LA MAÑANA

DIARIO LIBERAL

Edición de 12 Páginas

Precio: 10 Ctvos.

Año V — SANTIAGO de CHILE.—Domingo 31 de Mayo de 1914 — Núm. 1,696

Sus Majestades los reyes de España en Sevilla

Sus majestades don Alfonso XIII y doña Victoria, llevando del brazo á la Archiduquesa Isabel de Austria, al cruzar el famoso rincón de los jardines del Alcázar, bajo cuyo suelo hay una red de pequeños surtidores que funcionan con una llave oculta.

De don Joaquín Ewards Bello

Gran impresion que produce en Europa el amistoso ofrecimiento del A. B. C.

Por fin las grandes repúblicas de la América del Sur, el Brasil, la Argentina y Chile dan que hablar al mundo con un motivo que no podrá sino honrarlas y enaltecerlas.

La prensa francesa, con un entusiasmo que no tiene sino para los grandes acontecimientos, celebra el acto generoso del ofrecimiento que estos tres países hacen al Gobierno de Wáshington para poner fin á la situación equívoca y falsa en que se ha colocado al realizar la violenta intromisión en el puerto de Veracruz.

La uniformidad de sentimientos que revela esta iniciativa inesperada de tres naciones hermanas ha causado sensación.

Las consecuencias morales del hecho serán incalculables; desde luego consta la existencia de un block sudamericano; tres naciones fuertes que se entienden entre sí marchando de acuerdo defensa de sus intereses. Es el A. B. C. positivo y real, revelándose á la Europa.

Todos los latino-americanos de París estamos de plácemes; esta es la primera vez que la trinidad de grandes naciones sudamericanas hace oír su voz al mundo para influir en la alta política internacional.

Este acto notable, que revela una conciencia fuerte de nuestros deberes y de nuestro gran rol mundial, no podrá menos que darnos relieve y brillo; es la mayor réclame que pudimos esperar.

"Le Temps", el órgano más moderado de la prensa parisiense, dice, comentando esto editorialmente: "La intervención amigable y pacífica de las repúblicas del sur no podía venir más oportunamente para evitar á la gran democracia del Norte, la aventura de una guerra íntima, desigual é incompatible con el pacifismo proclamado altamente por sus hombres de Estado."

"Las potencias europeas no pueden sino aplaudir esta entrada en escena de la América del Sur."

"Le Journal", dice por su parte:

"El conflicto mexicano no era solamente un deplorable atentado contra la causa general de la humanidad. La absorción de una república latina, que debería ser su consolidación ineluctable, constituía una amenaza directa para todas las repúblicas americanas."

Nosotros estimamos que este paso revela que ya hemos dejado de ser niños y que, enteramente posesionados de nuestra importancia creciente, estimulada por un largo período de paz y de labor, lanzamos al mundo el primer trompetazo, heraldo de nuestro porvenir brillante.

El Brasil, la Argentina y Chile tienen títulos más que suficientes para imponerse en un asunto que tan de cerca nos toca.

El momento no ha podido ser más oportuno. Si los Estados Unidos, ahora que su política sufre un crudo revés, hubiese oído de la América latina no un ofrecimiento amigable sino una imposición tendría que someterse y el acto habría causado en el mundo entero una emoción profunda,—un gran contento en Europa, que ve en la gran nación anglo-sajona del Nuevo Mundo un águila voraz que devorará sin control ni oposición á todos los corderos que la rodean.

Es preciso que abandonemos el tono apocado que ha caracterizado nuestras relaciones exteriores y así nos libraremos de muchas humillaciones bochornosas, como el asunto Alsop. Recordemos que en el Perú hay grandes intereses americanos y que de la astuta política de Lima podemos esperar cualquier sorpresa desagradable, dado el estado tirante de nuestras relaciones.

Ante el descalabro americano, la serena y acertada intervención de sus hermanas menores producirá en todo el mundo el más saludable efecto. Es una advertencia respetuosa al gigante; pero en medio de ese respeto se adivina ya la personalidad que se mide y que se conoce.

Ah! si hubiésemos adoptado esta misma actitud en la época de Panamá...! Ese fué el primer acto de un plan sistemático y maduramente estudiado para debilitar a la América latina. Colombia tronchada para dejar pasar un surco estratégico y la República mexicana anexada, la gran muralla que separaba las dos razas, es la América del Sur rendida y entregada á la voracidad yankee.

Sin ser profeta puedo asegurar que, tarde ó temprano, los americanos intentarán la anexión de Galápagos, punto indispensable para el dominio seguro del Pacífico, verdadera llave del Océano, base admirable para la defensa del canal.

Esperemos que el hecho de que nos ocupamos signifique que la política de nuestra América ha cambiado de rumbos.

Las democracias latinas del Sur han escuchado la voz de alerta despertando á la vida con un potente llamado al buen sentido que Europa acoje sonriendo con alegría, como la madre que escucha el primer grito con que el hijo de sus entrañas saluda á la luz.

Despertemos.

Continuemos para siempre por esta senda de luz que lleva á más altos destinos.

J. EDWARDS BELLO.

París, Abril de 1914.

Nota.—Mañana, segundo artículo de Edwards Bello, sobre el conflicto del Petróleo en México.

Gonzalo Bilbao

El insigne y laureado pintor sevillano don Gonzalo Bilbao, en su estudio de Sevilla.

DESPUES de la LLUVIA

Es la epoca más conveniente para destroncar

La mejor Máquina para este objeto es la

Monarch de Acero

DE MANEJO MUY SENCILLO
Y SOLIDEZ EXTRAORDINARIA

Pida Catálogos y Precios á

WILLIAMSON BALFOUR y Cía.

IMPORTADORES de la MEJOR MAQUINARIA

300 Entradas diarias

Obsequio de "La Mañana"

A SUS LECTORES

MAYO 31 DOMINGO

-Teatro Santiago-

Noche: Gran función de gala dedicada á los marinos franceses.

1.a La Tirana
2.a Las últimas flores.
3.a Lohengrin

OCHO CUPONES de días consecutivos dan derecho al canje de una entrada á luneta de balcón de cualquiera de las tres tandas. El canje se hace diariamente en la boletería del teatro

RECÓRTESE ESTE CUPÓN

NOTA: Este compromiso no rije para los días festivos ni de funciones de beneficio.

Mañana: Estreno de «Espartaco»

Certificado!!

«Certifico que desde el año 1861 contraje una bronquitis aguda con motivo de haber sido destinado para capacitonar en el territorio araucano.

Esta enfermedad llegó á hacerse crónica, de tal manera que me atormentaba bastante, hasta que por felicidad me resolví en el presente año á tomar el

Jarabe Pectoral de Quebracho

por recomendación de varios amigos y después de cuatro frascos que he usado me encuentro perfectamente sano.

Estanislao del Canto

General de División del Ejército de Chile.

Por las Provincias

Talca

Abogados subrogantes. — La Ilmta. Corte de Apelaciones tomó ayer el siguiente acuerdo:

"Dando cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 139 de la ley de 15 de Octubre de 1875, se fija el siguiente turno mensual á los abogados nombrados para subrogar en este Tribunal durante el presente año.

Junio.—Don Anselmo Hevia Concha.
—Julio.—Don Valeriano Santelices.
Agosto.—Don Vicente Ig. Rojas.
Septiembre.— Don Wenceslao Cruz.
Octubre.—Don Anselmo Hevia Concha.
Diciembre.—Don Vicente Ig. Rojas.

Atevoso asesinato.— Cerca de San Clemente, en el punto denominado Bella Unión, se ha perpetrado un alevoso asesinato en la persona de un honrado agricultor propietario de ese lugar.

La víctima fué el señor Bernardino Amigo, persona bastante apreciada de los vecinos del lugar nombrado como también de personas caracterizadas de esta ciudad, donde cuenta con algunas vinculaciones de familia.

Los hechos pasaron de la manera siguiente:

El Domingo 24 de los corrientes el señor Amigo, hombre de una edad ya avanzada (60 años) fué á casa de su hijo Joaquín, que vive vecino á su propiedad.

En la casa ya citada pasó toda la tarde en alegre charla con otra familia que había de visita. Como á las cinco de la tarde el señor Amigo insinuó á su hijo la idea que él y sus visitas le acompañaran á su casa; todos aceptaron gustosos.

A la hora indicada se dirigieron todos á casa del señor Amigo, quien se había ido adelante; al llegar frente á la puerta uno de los invitados fué de improviso detenido por Domingo Quintero que iba con un vaso de licor en la mano para servirlo. En ese momento llegó Joaquín que se había quedado atrás, y al verlo Quinteros se fué sobre él en actitud amenazante y dispuesto á arrojarle el vaso sobre la cabeza; pero no consiguió su intento y por el contrario, fué derribado por el señor Amigo, quien tenía superiores fuerzas.

Al ver esto su hijo de Quinteros y como ocho individuos más que se encontraban con éste, unos á caballo y otros á pie, se fueron sobre Joaquín á quien dieron de pencazos y pedradas. Este se defendía desesperadamente de sus agresores que furiosos le atacaban. Varios vecinos que pretendieron prestarles auxilio fueron recibidos á golpes por esa turba enfurecida.

A todo esto llegaron los ecos del desorden á oídos del señor Amigo don Bernardino, que se encontraba en el corredor de su casa, y queriendo seguramente posesionarse de lo que sucedía, se asomó á una puerta de reja que está en el extremo del corredor, pero como no se diera cuenta cabal de lo que ocurría se acercó más, entonces fué visto por los individuos asaltantes quienes se lanzaron sobre él y le asestaron con un ramal un mortal golpe en la cabeza. El anciano fué derribado sin conocimiento, inerte, puede decirse, entre el grupo de desalmados. Como el campo se encontraba dominado por los agresores, tampoco se le podía prestar auxilio.

La lucha continuaba con Joaquín, el que se defendía apoyando la espalda sobre una muralla. Varios vecinos pretendieron favorecerlo, pero todo era inútil: las piedras silbaban en todas direcciones y los atacantes se manifestaban enfurecidos contra la familia Amigo á quien pretendían ultimar cobardemente.

Por fin numerosos vecinos pudieron reunirse y conseguir que los victimarios dejaran libre á la familia asaltada.

El señor Amigo se encontraba tendido aún sobre un charco de sangre y sin conocimiento. Fué recogido por su hijo y algunos vecinos, falleciendo dos horas después en medio de la consternación de su familia.

Este sangriento hecho se puso en conocimiento del sargento del retén de Paso Ancho, dependiente del cuartel de Maule, quien logró capturar á uno de los hechores, el que se encuentra á disposición del señor juez del crimen.

El cadáver del señor Amigo fué trasladado el Lunes último al hospital de esta ciudad, donde se le hizo la autopsia, siendo después entregado á su familia para la sepultación.—(De "La Mañana").

Parral

Vendimias.—El rendimiento obtenido este año en los viñedos de esta región, á juzgar por las informaciones que nos ha sido dable obtener de los propietarios, ha sido inferior al del año pasado, en no menos de un veinte por ciento.

Esto, agregado á la baja del precio de los vinos, no ha sido nada de agradable para los interesados.

Concepción

Pro-mejoramiento económico.—Nueva adhesión que recibe la Sociedad Empleados de Comercio.—Acuerdos de las sociedades obreras.—El presidente de la Sociedad Empleados de Comercio recibió ayer el siguiente telegrama:

"Talcahuano, 28 de Mayo de 1914.
— Señor Enrique Steffens, presidente de la Sociedad Empleados de Comercio.—Concepción.

El Directorio de esta sociedad reunido extraordinariamente hoy, acepta y se adhiere á la feliz iniciativa de esa institución para pedir al Supremo Gobierno la estabilidad monetaria.

Secundan á este Directorio cuatrocientos socios.—Eduardo Schuler, presidente.— José Marifano, secretario".

—Como le hablamos anunciado, anoche á las ocho se reunieron en el salón de la Confederación Obrera representantes de numerosas sociedades á fin de oír á los delegados del Comité pro-mejoramiento económico organizado en Valparaíso.

De esta reunión se levantó el acta que damos en seguida:

"En Concepción, á veintiocho de Mayo de mil novecientos carotce, reunióse en el salón de la Confederación Obrera numerosas corporaciones gremiales, acuerdan recibir oficialmente á la delegación pro-mejoramiento económico de Valparaíso, señores José Araneda Bravo, Avelino del C. Chandía y Manuel Corpa, y secundar la obra de este comité en todo lo que se relacione con los propósitos de pedir la conversión en oro de doce peniques y seguir trabajando por afianzar en una acción común en todo aquello que sea en realidad un mejoramiento efectivo para el pueblo.

Para llegar á este resultado, se designó un comité compuesto de los señores:

Presidente, don Robinson Paredes.
Vice-presidente, don Abel García.
Secretarios, señores: Juan Bautista Bustos y Abraham Rojas.
Tesorero, don José del C. Soto.
Sub-tesorero, don Nicanor Alegría.

Para constancia firman los obreros presentes".—(Siguen las firmas).

—Los delegados se dirigirán hoy á Valdivia.—(De "El Sur").

Nueva Imperial

Prueba.—El Domingo último, á las 4 de la tarde, se efectuó la prueba definitiva de la bomba á vapor del Cuerpo de Bomberos.

Muerto por un tren.—El Domingo último, á las seis P. M., fué atropellado y muerto por el último tren que llega á ésta, Salvador Muñoz, trabajador del fundo Bellavista, de los señores Santander Hermanos.

Muñoz andaba ebrio y en la muerte no tiene culpabilidad alguna el personal del tren.

La sepultación de Muñoz se hizo por cuenta de uno de sus patrones.

Regreso.—De un momento á otro regresará á ésta el gobernador del departamento, don Macías Alarcón, que anda en Santiago por asuntos del servicio.

Tiempo.—Llueve con mucha fuerza.

Valdivia

Visita de inspección.—Desde ayer se halla en Valdivia una comisión compuesta de los señores Evaristo Molina y Cyril White, designada por el Supremo Gobierno para estudiar un nuevo plan de contabilidad, sistema de fiscalización, estadística, etc., de los Ferrocarriles del Estado.

Trae además la misión de revisar los libros y balances de la Sociedad de los Altos Hornos de Corral.—(De "El Correo de Valdivia").

Chiloé

La situación política y la nueva ley electoral en la provincia de Chiloé.—En las elecciones generales de 1912 no hubo lucha por las diputaciones en la provincia de Chiloé. Y fueron elegidos por el departamento de Castro: un conservador, don Ignacio García Sierpe y un liberal democrático, don Rafael del Canto. Por la agrupación de Ancud y Quinchao salieron electos también un conservador y un liberal democrático, don Guillermo Pereira Ibáñez y don Oscar Urzúa Jaramillo, respectivamente.

Esta representación, según opinión general, no reflejaba la verdadera situación política de Chiloé; lo cual ha venido á quedar de manifiesto con la composición de las juntas de mayores contribuyentes.

En Ancud la mayoría de la junta es compuesta de radicales; en Quemchi, de nacionales; en Achao, casi en su totalidad está compuesta de liberales, y en Curaco, la residencia del famoso cura Bebis, dominan liberales y conservadores. Hay que considerar que, la importante comuna de Dalcahue, donde los partidos de la Alianza están en mayoría, no tendrá inscripciones, pues hace nueve años los conservadores hicieron desaparecer los registros electorales y solo en virtud de la ley que se dictó á principios de 1913 pudo haber elecciones en esa comuna el año pasado. El partido conservador, como era natural, resultó vencido; más, dedujo capítulo de nulidad ante el Juzgado de Ancud. La sentencia resultó adversa á las pretensiones conservadoras y llevado el asunto ante la Corte de Valdivia, ésta confirmó la sentencia de primera instancia. Los conservadores tentaron el último recurso ante la Corte Suprema, y ahí está el expediente hasta la fecha. Por otra parte, es perfectamente explicable la insistencia del partido clerical, si se considera que la comuna de Dacahue es la más importante de la agrupación y, como se decía anteriormente, es casi en su totalidad compuesta de elementos liberales.

Pasando al departamento de Castro, las juntas de mayores contribuyentes se componen, en su mayor parte, de liberales, radicales, nacionales y algunos conservadores, el elemento liberal democrático, tiene uno que otro representante. En la comuna de Quellón, que es una de las más importantes de este departamento, la junta se compone de seis radicales y un balmacedista.

¿Dónde están entonces, las fuerzas liberales democráticas de Chiloé capaces de poder elegir dos diputados? Igual interrogación puede hacerse respecto de las fuerzas conservadoras.

¿Será, talvez, que elementos coalicionistas que actualmente representan á la provincia, ante el Congreso, cifran sus esperanzas de reelección en el apoyo que pueden prestarles las autoridades judiciales?

Los liberales democráticos de Castro, que ven perdida la diputación, tratan á toda costa de atraerse á los numerosos elementos radicales de Quellón; y desde dos años á esta parte, muchos de los puestos de subdelegación y de distrito han recaído en miembros del partido radical, gracias á las influencias balmacedistas. Ultimamente se les ha ofrecido el establecimiento de una línea semanal de vapores entre Puerto Montt y Quellón. Pero es seguro que los radicales de Quellón permanezcan en el puesto que les corresponde, y no han de dar oídos al engañoso "canto" de la sirena balmacedista. Los elementos liberales de Chiloé se aprestan para apoyar con entusiasmo á todo candidato probadamente aliancista que lleve como puntos principales en su programa de trabajo: la enseñanza primaria, gratuita, laica y obligatoria; la defensa del régimen de alianza liberal y el fomento del espíritu liberal en el archipiélago que, se manifiesta latente, á pesar de la oposición clerical que vienen sufriendo desde hace tantos años.—(De "El Correo de Valdivia").

PERNOS
REMACHES
GOLILLAS

De todo tamaño, de la mejor calidad, se venden donde

MORRISON y Cía.

INGENIEROS E IMPORTADORES

AHUMADA 65 67 y 77

RECLAME

Solo por pocos días

lindísimos corsés, formas de un afamado cortador europeo. Precios de 20 pesos á 12 pesos, de 25 á 16, de 30 á 18 en la nueva Corsetería

«El Arte Moderno»

Estado 359 entre Huérfanos y Plaza de Armas

Grande belleza en corsés sobre medida

Avisos Profesionales

MEDICOS

DOCTOR RAMON IBANEZ
Especialidad enfermedades de adultos y niños.
Consulta: de 1 á 4.
CATEDRAL 2610, TELEFONO 647
XI-26-664

Dr. Tulio Mátus Z.
Medicina general, especialmente estómago y pulmón.
Consultas de 1 á 4 P. M.
COMPAÑIA 1619

Laboratorio Clínico Privado
DEL
Dr. Prado Tagle
Merced 778. Teléfono 402.
Consultas: de 5½ á 7 P. M.

Dr. Marcial Rivera
HUERFANOS 1244
Génito-Urinarias, Ginecología y Cirugía.—Sífilis.
Exploraciones diagnósticas del Riñón Vejiga, Próstata.
Horas especiales para los exámenes endoscópicos.
Consultas: 10 á 12—4 á 6
Días festivos: 10 á 12
CASILLA 191

Dr. MARTINEZ CABRERA
Medicina general y niños
COMPAÑIA 1918
Consultas de 2 á 4
V-31-604

Dr. GIANELLI
32 de Mayo N.º 362
Regreso de Europa
Enfermedades de la piel bibliografía, Vías urinarias.
LABORATORIO CLINICO y Rayos Ultravioletas
19 de Marzo abrirá su estudio

Dr. BARROS OVALLE
Médico de ciudad
Medicina interna, especialmente niños. Consultas: de 8 á 12 M. Santo Domingo 1040.

Dr. Francisco Edwards
Vías urinarias
Consultas de 2 á 4 —: Teatinos 14

Dr. CARLOS MONCKEBERG BRAVO
Jefe de la clínica obstétrica del prof. Pardo. Regreso de Europa.
Partos y enfermedades de señoras. Vías urinarias de señoras. Exámenes de laboratorios.
Consultas: de 1 á 3 P. M.
— Ejército 349 —

Dr. Ibarra Loring
Vías Urinarias
Medicina general
Consultas: de 1 á 4 P. M.
— NATANIEL 64 —
XI-28-802

Dr. MIRANDA
Medicina interna de niños y adultos
CONSULTAS: 10 á 11 A. M. diariamente; y Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 á 4 P. M.
BASCUNAN GUERRERO N.o 145

Dr. LOBO ONELL
VIAS URINARIAS
especialmente enfermedades del riñón.
Estudio en Europa.—21 de Mayo 578
DE 2 A 4 P. M.

DOCTOR
Muñoz Labbé
Médico Legista y de ciudad
Ira 78. — Teléfono 2951
Medicina interna para adultos y niños. Venéreas y sifilíticas. Consultas: de 1½ á 3½.
421-P

Dr. FUENTES MATURANA
Nataniel 236.—Cirugía general y de señoras. Operaciones y partos. Pensionado policlínico. Nataniel 1149.
VI-25-589

Dr. Carlos Cumming
San Antonio 507
Estudios en Europa. Enfermedades de ojos, nariz y garganta. Consultas: 2 á 5.
VI-10-678

DENTISTAS

SALAZAR-ROJERS, Dentista
Sin dolencias y sin destrur lo propio, PUENTES FIJOS. Respondo prolijidad arte, solidez y rapidez todo trabajo. Amplia perfección en planchas dentarias.
Diferentes sistemas, se hacen irregulares para imitar los defectos naturales. Precios módicos. ALAMEDA 351 entre Maestranza y Lira.

ABOGADOS

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Estudio: Morandé 359, Teléfono N.o 2343.

PABLO RAMIREZ R.
Y
GUSTAVO SILVA C.
ABOGADOS
Morandé 449.

ALFREDO ILABACA LEON
ABOGADO
Estudio: Santo Domingo 1219.—De 8 á 11 A. M. y de 2 á 5 P. M.—Domicilio: Libertad 594.—Juicios civiles y criminales.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
ABOGADO
Estudio y domicilio: Santo Domingo 967. Casilla 419. De 8 á 10 A. M. y de 4 á 6 P. M.

Alberto Arlegui S.
ABOGADO
Estudio: Bandera 140. Teléfono 1288.
SANTIAGO
III-20-1915

ANTONIO ZILLERUELO
ADRIAN URRUERAGA
ABOGADOS
Huérfanos 1235.—Casilla 473.
VI-2-628

RICARDO CABIESES
—Y—
JORGE ORREGO PUELMA
ABOGADOS
Han trasladado sus estudios á
:-: San Martin 77 :-:

ADOLFO ROJAS LE-BRUN
ABOGADO
Estudio: Galería Alessandri N.o 25. Casa N.o 4, 2.o piso.
Casilla 3880.

OSCAR URZUA J. y ARMANDO JARAMILLO V.
ABOGADOS
Estudio: Huérfanos 1235.

FEDERICO SILVA LEON
ABOGADO
Rosas 1260. — Casilla 1098
Santiago

Rafael A. de la Puente G.
ABOGADO
Estudio: Bandera 287.

ARMANDO LABRA CARVAJAL
ABOGADO
Estudio: Compañía 1235.
Domicilio: Victoria Mackenna 591.

ENRIQUE BURGOS VARAS
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Atiende apelaciones de provincia.
VIII-30-636

EDUARDO VERA YANATTIZ
ABOGADO
Estudio: BANDERA 220

JUAN LOPEZ R.
ABOGADO
Estudio: COMPAÑIA 1223

ESCULTORES

C. CANUT DE BON
ARTISTA-ESCULTOR
Taller: Diez de Julio 1673.

ARQUITECTOS

J. CAZUELA M.
ARQUITECTO CONSTRUCTOR
Atiende trabajos en provincias.—Casilla 126.
IV-12-664

LUIS A. TRONCOSO PINTO
ARQUITECTO.—Huérfanos 1328
Proyectos Dirección de toda clase de edificios, especialmente con armazón metálica, conforme al sistema norteamericano.
IV-26-678

MATRONAS

ANA G. VARGAS BARRERA
MATRONA
Clínica privada. Curaciones internas, enfermedades secretas de señoras. Masaje pensionistas. Atiendo consultas de provincias.
LORD COCHRANE 955
P-128

Matrona AURELIA GARCIA
Recibo pensionistas. Partos, curaciones internas. Atiendo llamados fuera. García Reyes 740.
IX-25-4491

CLINICA PRIVADA
de MERCEDES H. ROJAS, matrona. San Diego 932. Recibo enfermas reservadas; consultas secretas. Precios módicos.
P-128

MATRONA
VERGARA 674, (antes Independencia 1121)
Especialidad enfermedades secretas. Consultas permanentes
VIII-10-6165

OPTICOS

Instituto Optico
Schwarzenuerg y Cía.
Estado 146.—Casilla 847
Anteojos y lentes, ajustados exactamente. Instrumentos de cirujía. Depósito dental de White. Instrumentos matemáticos.

PROFESORES

ANIBAL CELEDON
Atiende enseñanza particular.
CASILLA 2061

VARIOS

Centro de cobranzas judiciales
Morandé 449.—Teléfono Inglés 1851
RAMON L. HERNANDEZ CHAUN
Nota.—Al cliente que lo desee, se le anticipa los fondos para gastos judiciales, sin obligación de reembolso, etc.
IV-20-57

TALLER DE SOLDADURA
AUTOGENA OXI-ACETILENICA
Con fierro dulce, fundido, acero, bronce, cobre, aluminio, etc., etc.
DURIET HNOS.
AVENIDA MATTA Núm. 950
Teléfono Inglés Núm. 6105
El taller se encarga de cualquier trabajo de soldadura fuera de Santiago, como minas, molinos, puentes, etc.

BARRACAS y FABRICAS

son las tres casas que tienen el mejor surtido y más barato de plaza en

EN REALIZACION

y una cantidad enorme de maderas en bruto y elaboradas. :-: Conviene á todos, no comprar sin consultar antes precios en alguna de estas tres casas

IBERIA, EL GLOBO, DESVIO G. PAZ

MATUCANA 745 DELICIAS 2967 YUNGAY y CARRASCAL

PINO OREGON

70,000 palos escoba (flor) .... á $ 8 el ciento
QUILAS muy buena clase ... á „ 15 el ciento
RAULI 1 x 4½ muy buena clase á „ 75 el ciento

Fco. GARCIA PAZ.

Sanción reparadora

Las flagelaciones de que los carabineros á cargo del servicio policial de la Estación Central de los Ferrocarriles del Estado hicieron víctima á cuatro empleados inferiores de la Empresa, tuvieron una honda repercusión en la Honorable Cámara de Diputados.

El diputado demócrata señor Bañados manifestó la profunda extrañeza que le causaba el que se cometieran esos actos de tan refinado salvajismo en el corazón mismo de la República, y pidió un esclarecimiento de los hechos y el castigo enérgico y ejemplarizador de los culpables.

El señor Ministro prometió que se haría una minuciosa investigación, y que la sanción de las leyes caería sobre los malos servidores que, con su conducta atropelladora, llevan una ola de desprestigio á la institución en cuyas filas militan.

Así las cosas, cabe repetir lo que ya dijimos hace tres días en estas mismas columnas.

Se impone una satisfacción á los miembros del numeroso gremio de panaderos, armadores, cambiadores y engrasadores.

Se impone una satisfacción que no puede ser otra que el retiro perpetuo de los culpables, y la seguridad de que en adelante no se procederá á la indagación de los robos mediante los procedimientos de crueldad actualmente empleados.

¿Cómo ha de ser humano que si se extravían mercaderías en el recinto de la estación, un carabinero cualquiera cite á los presuntos culpables y les exija la confesión de una falta que seguramente no cometieron, después de hacerles propinar un centenar de azotes y de hundir sus recios tacones en las cabezas de los infelices?

Con este sistema podría declararse confeso de cualquier crimen al más honrado ciudadano que pasara por la calle, ya que es preferible confesarse culpable á perecer en manos de tan rudos jueces.

No; por ningún motivo debe cohacer tierra sobre tan cobardes atentados á la civilización.

Caiga el castigo sobre los culpables, sin atenuaciones, porque hay que suponer que los delincuentes conocían sus deberes y obligaciones y obraban por lo tanto con entera conciencia de la responsabilidad de sus actos.

Y porque, además, no debe sentarse el ignominioso precedente de que en Chile tales atropellos y villanías pueden cometerse impunemente.

Los flagelados son gente humilde. Mayor razón para que se les haga justicia.

A.

Sobre Ferrocarriles

Bastante, y hasta el cansancio, se ha hablado ya del descuido con que nuestro Gobierno mira los intereses nacionales y relega, con frecuencia, al olvido aquellas necesidades más apremiantes del país. Es bastante lamentable que, á pesar de las continuas crisis económicas, de las desorganizadoras y anomalías que perturban la estabilidad nacional, la indolencia de las clases dirigentes del país continúen imperturbables y no se reaccionen en época propicia para evitar el peligro.

Ignoras y otras condiciones de la misma índole nos hicimos cuando nos sorprendió la nueva de la caída del puente Traiguén, que nos hizo pensar en otros puentes que acaso pudieran correr la misma suerte si nuestra desidia latina nos hace dejar que el tiempo se encargue de agravar las circunstancias.

Es muy sabido, por ejemplo, que lo que ha pasado con el Traiguén pasará mañana con el Malleco, que es, como se sabe, un puente de considerable altura y cuyos tramos no bastan para soportar por muchos años el enorme peso del puente. Sabemos que es muy buena fuente, y nos parece que un desastre de esta magnitud, implicaría una cuantiosa pérdida de vidas y un crecido menoscabo en los intereses nacionales.

Pocas cosas diríamos si nos ocupáramos del puente Rauquén, en el ramal de Constitución. Se empezó por construir allí un puente provisorio, pero sucedió—cosa inaudita—que empezado el puente de hierro, apenas se dejó hasta la mitad, en una extensión de 200 metros, más ó menos, y el resto continuó tal como estaba, de tal manera que en vista de que el maderamen de la otra mitad amenaza hundirse de un día á otro, los trenes pasan por ahí con toda clase de precauciones. Demás está decir que nada se hace, ni se hará, por reparar semejante peligro y que inevitablemente ha de haber allí una catástrofe.

Fuera de estos casos, reconocidos por todo el mundo, hay otros casos aislados que ponen de manifiesto la malversación y el abandono de los intereses nacionales. Enumerar estos casos sería cosa de nunca acabar. Conste, sin ir muy lejos, que en la estación de Quinchos se encuentra arrumbada toda la forestería de un puente de cerca de 400 metros.

Para afianzar más nuestros aseveraciones, en cuanto se refieren á malversación de dinero, á descuidos voluntarios y á arbitrariedades gubernativas, hemos de conformarnos simplemente del ramal de Curicó á Hualañé.

Este ramal, que apenas cuenta con dos años de servicio, fué entregado á la Empresa de los Ferrocarriles en un estado de insuficiencia verdaderamente lamentable. El viajero que recorre por primera vez aquella línea, sin ser suspicaz ni muy entendido en cuestiones de la vía, se cerciora á primera vista de los desperfectos de la línea, de la excesiva falta de terraplenes que añan cen su sobre, y de la poca escrupulosidad de los contratistas que, antes que todo, procuraron terminar el trabajo sin preocuparse de si estaba bien ó mal terminado. De esto da una prueba cabal é inapelable el hecho de que los cortes de los cerros por donde se abre paso la línea, no estén ni siquiera verticalmente,—debiendo estar á chaflán,—sino que las rocas apenas dejan el espacio necesario para que pueda pasar el convoy, de manera que amenazan caer sobre él. Estos cortes, por lo común de consistencia rocosa, son una constante amenaza para los viajeros, pues de un momento á otro uno de esos bloques de piedra que aparecen sostenidos allí por milagro de la Providencia, se puede derrumbar, imposibilitando el tráfico ó destruyendo un convoy. En el invierno pasado, sin ir más lejos, á causa del reblandecimiento de las tierras por las continuas lluvias, hubo varios derrumbes que, á ser de consideración, hubieran acarreado lamentables consecuencias.

Si se hubiera exigido mayor escrupulosidad á los contratistas, seguramente el trabajo se hubiera entregado en debida forma y la Empresa de los Ferrocarriles se hubiera ahorrado el consiguiente ensanchamiento de los cortes, que se impone como una medida precautoria de primera necesidad.

Por otra parte, en este ramal de Hualañé, el trazado de la vía es de lo más accidentado y lleno de curvas inútiles. Los dueños de fundos que tuvieran influjos políticos, no escatimaron cuña de que apelar, y de esta manera el ferrocarril pasa por cada una de las heredades, prolongando el trazado de la línea en no pocos kilómetros.

Es de esta manera como se invierten los haberes nacionales y se postpone el interés de la colectividad al interés personal.

Son estas cosas sobre las cuales se insiste día á día, y, sin embargo, el Gobierno continúa impasible, como si oyera llover...

J. R. S.

Monsieur Prudhomme

DE LOS ALTOS HORNOS

Mi invento es colosal... dice el señor Prudhomme; pero deja, á pesar de la primera fiscal, una buena pérdida... Y eso que el combustible es también fiscal, y que queda á los Altos Hornos, como beneficio neto, el valor de los sub-productos de la leña...

Pero todo el daño, la pérdida de los doscientos y tantos mil pesos, sin contar la leña que consumieron los hornos, se debe á la mala ubicación de los bosques.

Esta dificultad ha sido también subsanada con la bondadosa intervención del señor Ministro, que por un decretito de comienzos del mes en curso, transplantó á una ubicación mejor los bosques que las leyes habían concedido á la Compañía... y exoneró á ésta de la obligación de producir fierro... Basta, le dijo, con que convierta en carbón,—y lo venda por su propia cuenta,—los bosquecitos de la nueva ubicación...

Hasta hoy hablamos creído que cuando una empresa industrial cuenta con capitales, buenos técnicos y materia prima abundante, ésto bastaba para que su éxito fuera seguro.

Monsieur Prudhomme, en su reciente discurso, nos demuestra lo contrario... Pero perdonará el inventor el error, del que tiene la culpa la Compañía ó empresa, que explota los minerales del Teniente: No ha pedido primitivas, años, contratos unilaterales, bonitos como el de 2 de Mayo... y trabajo, produce, sin pérdida, con una utilidad enorme...

Esos gringos del Teniente deben ser castigados por el señor Ministro de Industria, por no andar en las sutilezas de su señoría cuando de la primitiva... como los Altos Hornos de monsieur Prudhomme.

S.

VINO SANTA ELENA
ORDENES POR TELEFONO 1962
ALBERTO VALDIVIESO M.

El último baluarte

(De "La Opinión" de San Fernando)

Hace más de dos años que se ha debatido por la prensa la situación de la comuna de Palmilla, teatro de tantos abusos.

Se recordará que en la última elección hubo en ese punto una división entre los municipales, que trajo como consecuencia la constitución de treinta mesas receptoras; quince liberales y quince conservadoras.

Esta dualidad de mesas produjo la dualidad del colegio departamental y ambos colegios eligieron dos Municipalidades para la Comuna de Palmilla.

Vinieron entonces las reclamaciones judiciales y en primera instancia el juez Matus declaró legítimamente elegidos á los candidatos del colerio en minoría, es decir, á los conservadores.

Pasó este asunto á la Corte de Apelaciones y ésta, por dos veces, revocó la sentencia del inferior declarando las elecciones de ambas Municipalidades.

Los conservadores tenaces siempre, apelaron al Tribunal Supremo con la esperanza del triunfo de su causa ó bien con el ánimo de dejar eternamente el tapete de la discusión la cuestión eleccionaria.

Mientras tanto, ellos se abrogaron el derecho de administración de los intereses de la comuna, haciendo caso omiso de la resolución del Tribunal de alzada.

En estas condiciones han pasado dos años administrando, ó más bien dicho, abusando de un poder del que se habían apropiado por su real voluntad.

Quedaba á los conservadores el último baluarte: la Corte Suprema, en la cual cifraban todas sus esperanzas por contar en ella con algunos elementos de su color político y además con las numerosas gestiones hechas por el partido para torcer la justicia en beneficio de una causa que descansaba en base falsa.

Pero el Supremo Tribunal de la República no pesó ni dio á los empeños políticos y confirmó las dos sentencias de la Corte de Apelaciones.

Queda terminado, por fin, el bullado reclamo sobre las elecciones de Palmilla, haciéndose justicia completa.

El fallo de la Suprema deja sin Municipalidad á la Comuna.

Los conservadores han sido derrotados en el último baluarte!

Cabe preguntar ahora ¿Qué culpabilidad tienen los que han cobrado los impuestos de haberes y demás entradas del Municipio?

Será este punto otro que dará margen á un juicio largo como el de la elección.

Una vergüenza para el país

El gran desarrollo que está tomando el vicio del alcohol va constituyendo una verdadera vergüenza para el país entero; no hay más que salir á recorrer las calles para convencerse de ello, y esto que sucede aquí, que es la capital de la República, sucede también en todas las provincias y hasta en los pueblecitos más escondidos de Chile, y á pesar de ésto y de las escenas que ocasiona, no hay una Municipalidad que sepa cumplir con el deber de concluir con este estado de cosas. Las Municipalidades de toda la República son simples estatuas de barro, por decirlo así, porque no son capaces de dictar un reglamento severo para impedir un escándalo de esta naturaleza, pero, sí, son capaces de propagar ese escándalo dando permiso para que los cantineros se instalen en la ciudad, aunque sea al lado de una escuela.

En la calle Artesanos, por ejemplo, hay vecina á una escuela de niñas una cantina y las autoridades no han podido echar de allí á ese individuo. El cantinero dice que él se instaló primero que la escuela, de manera que él tiene derecho para quedarse allí, pero en cambio la directora de la escuela dice que ella se instaló mucho antes que la cantina, por lo tanto también tiene derecho para quedarse allí. Mucho se discutió y se habló por los diarios, pero la cantina sigue siempre al lado de la escuela, de manera que las niñas reciben clases de buena instrucción por parte de la escuela y mala instrucción por parte de la cantina.

Si hubiese habido una Municipalidad bien enérgica habría dicho: No, señor, "la ley pareja no es dura"; el reglamento dice que una cantina no debe estar á menos de doscientos metros de una escuela, iglesia, etc., etc., así es que usted debe salir de aquí en un plazo de veinticuatro horas, y no habría discutido tanto sin sacar nada provechoso. Pero, desgraciadamente, esa Municipalidad no existe y por eso el cantinero sigue tranquilamente al lado de la escuela, mientras tanto las niñas son testigas de las salvajes escenas que se ven en las cantinas proporcionadas por el alcohol.

En la Avenida Mapocho, entre 21 de Mayo y San Antonio, en la media cuadra que hay frisante con ocho inmundos cuartos antihigiénicos, hay siete barra y una peluquería que, con seguridad, sólo ha de tener el nombre de tal, y por eso es que donde quiera que vaya se encuentra con un grupo como éste ó una escuela rodeada de cantinas repletas de individuos ebrios que profieren toda clase de palabras obscenas.

¿No es ésto una calamidad, una vergüenza que deja muy mal puesto el nombre del Gobierno de las autoridades locales y del pueblo chileno?

¿No se han dado cuenta, en las autoridades de lo terrible que es este vicio; de los crímenes que se ven diariamente en las calles de la ciudad tanto centrales como apartadas á consecuencia del alcohol?

Es de suponer que no se hayan dado cuenta, porque de lo contrario habrían dictado algún reglamento severo, y si lo hay, deberán hacerlo cumplir con todo el rigor que esto necesita.

¿Cuántas veces se han visto en los diarios artículos enérgicos en contra de la autoridades y del Gobierno, en los cuales se les hace ver los estragos, los crímenes que por esta causa se ejecutan, de la vergüenza que importa para el país, y, por último, piden que se dicte algún reglamento para extinguir por completo el alcoholismo?

¿Cuántas veces algunas personas que se dan cuenta de lo funesto que es este vicio, han confeccionado reglamentos bien severos por cierto y los han publicado en los diarios y no han sido tomados en cuenta para nada?

Todo ésto ha sucedido muchas veces y seguirá sucediendo hasta que alguna día las autoridades se convenzan de que tienen que hacer algo para evitar la vergüenza porque atraviesa el país y de que ellas son las únicas culpables del estado desastroso en que se encuentra.

Ya es tiempo ¡lo repito en este tercer artículo), de que el Gobierno tome por su cuenta la reglamentación de las cantinas, ya que las Municipalidades de la República toda son, como ya lo dije más atrás, unas simples estatuas de barro, para que así algún día veamos el fin de este escándalo, de esta vergüenza que importa para el país un dineral.

BLERIOT.

Guerra yankee mexicana

CRONICA DEL CABLE

Nos apresuramos á rectificar una afirmación que hicimos ayer, que por un error incomprensible apareció en dicho artículo.

Por suerte para nosotros las afirmaciones de los artículos anteriores nos facilitan esa rectificación, que tal cual aparecía ayer, sería un absurdo.

Nos referimos á la mediación. Ayer el artículo citado decía: "la mediación sube al éxito, como lo entendemos nosotros, si el general se mantiene firme y triunfa de Villa y Carranza.

La mediación baja al abismo si el bendido se apropia de la capital mexicana.

Lean más lectores todo lo contrario que guarda conformidad perfecta con lo que vengo sosteniendo desde hace tiempo á saber:

Si el Gobierno americano logra colocar al bandido Villa al frente del Gobierno mexicano, obtendría cuanto quisiera de México, es lo que siempre he dicho; luego si triunfase el bandido, hasta el Presidente Wilson triunfar la mediación, con lo cual quedaba bien con el A. B. C. y dominaría á sus anchas en el conquistado pueblo de México.

Ahora si Huerta, como también lo he afirmado, no cede, la mediación ha sido un juguete, y como todo tiende á decir que el general no cederá jamás, tenemos explicado mi pesimismo con respecto á la inocente mediación.

A mayor abundamiento, el bandido Villa no solo no triunfará sobre el general Huerta, pero ni siquiera lo intentará porque en cualquier campo próximo á México, que intente presentar batalla, ahí mismo recibirá el castigo final de los innumerables asesinatos y otros horrores que ha cometido.

Como se alegraría el general Huerta que el bandido se acercara á México. Ya ven, pues, cuán ilusoria es la espectativa del Gobierno americano por este lado y cuán igualmente ilusoria es el éxito de la mediación, como lógica concomitancia del fracaso de dichas espectativas del Gobierno americano.

El atolladero es grande para el Gobierno americano y ya lo habíamos dicho: se halla en un callejón sin más salida que la que le ofrece la generosa mediación.

Todavía habría tiempo de reparar tanto desmallaro de la política del Gobierno americano, cegado por sus ambiciones imperialistas y sería quemarse con el mismo fuego con que habían estado jugando.

Han querido jugar con la mediación y ya están viendo el castigo de su burla; han querido trasquilar y van á ser trasquilados; ¿de qué manera?

No les queda otra cosa, si tuvieran un último rasgo de inspiración, que aceptar la mediación, y aunque eso les iría á quedar escociendo por mucho tiempo, cual un cáustico feroz, eso es, sin embargo, la última tabla de salvación para el poco prestigio que le va quedando á la política del Gobierno americano en este hemisferio!!

No creo, sin embargo, que ese gobierno que no ha sabido sino dar pasos de ciego, en su política en México, pudiera en el último trance de su último fracaso enmendar rumbos convirtiéndose de burlador del A. B. C. en burlado de las mismas generosas repúblicas.

J. M. S.

Sobre el porvenir sísmico del CANAL DE PANAMA

Hemos recibido el siguiente trabajo del Director del Servicio Sismológico, que publicamos con gusto:

Con ocasión de los sablegramas de hoy, en los que se anuncian temblores graves en el Istmo de Panamá, algunas personas se han servido preguntarnos si, en un futuro más ó menos remoto, los grandiosos trabajos del canal están ó no amenazados de destrucción por terremotos. Se comprende muy bien su preocupación al respecto, pues se trata de una obra francesa-norte-americana, que es la obra mundial más gigantesca levantada por el hombre con el objeto de avasallar á la Naturaleza en pro de sus intereses comerciales. Ya en el año de 1882 el célebre de Lesseps nos había dirigido la misma pregunta á raíz de los temblores del 7 y del 8 de Septiembre del mismo año, los que le habían atemorizado respecto á su obra, entonces apenas principiada.

Siempre se repite la historia sísmica de cualquier país: en otras palabras, los siglos transcurridos desde que, reflexionando el hombre acerca de los fenómenos naturales, los apunta y describe, son tan escasos respecto á los tiempos geológicos que, hasta la fecha, no se ha podido observar el menor cambio histórico en cuanto al peligro sísmico de que estamos amenazados ó á la seguridad sísmica sobre la que podemos contar en un mismo país. Pues bien, aunque el istmo de Panamá haya sido el camino más concurrido durante los siglos de la colonia, aunque se conozca en el último detalle la historia de sus incendios, de sus revueltas y de las invasiones de los filibusteros, sus anales están mudos respecto á desastres sísmicos y apenas si nuestro distinguidísimo amigo don José Toribio Medina ha encontrado en sus admirables investigaciones históricas las huellas de un temblor grave á fines del siglo XVI ó á principios del demostrar su poca entidad.

El 7 de Septiembre de 1882 un temblor fortísimo acometió á la ciudad de Panamá, pero había originado en la región colombiana del Río Sucio, es decir, á una distancia de unos 400 kilómetros. Este foco de inestabilidad no amenaza seriamente á las obras del canal.

Más cerca se encuentra otra región sísmica de peligro mayor, á lo menos en apariencia, la de Chepigana, ubicada sólo á 200 kilómetros. Su área es muy reducida, y, sin embargo, si existieran dentro de ella ciudades importantes, tendrían mucho que temer. No hay probabilidad seria para que las obras del canal puedan sufrir gravemente de sus terremotos.

Si en estos últimos temblores se han agrietado algunas casas de Panamá, fué debido, sin duda alguna, á su pésima construcción.

Así, pues, según lo afirmará cualquier sismólogo, no hay para qué temer la destrucción de las obras del canal á consecuencia de un terremoto venidero en sus cercanías.

Tenemos á la vista otro argumento más tranquilizador aún.

Desde años abogamos en pro de una verdad, cuya exactitud se comprueba por la observación de los siglos: cualquier construcción levantada en estricta conformidad á los principios del arte, deberá resistir y resistirá á los terremotos más recios. Tratándose de obras como las del canal, en que se han invertido millones de francos y millones de dollares, puede afirmarse que no se han cometido errores ni aún negligencias de construcción, la que garantiza también la fama y el talento de los ingenieros que han trabajado allí desde el año de 1881. Dados estos antecedentes, no hay para qué hablar de precauciones especiales contra los terremotos; resultan efectivas sólo por la grandeza de la obra. Así, por ejemplo, en el terremoto de San Francisco, resistió victoriosamente el gran dique de Crystal Springs, construído años antes aunque los ingenieros no hayan pensado, al siquiera un momento en el peligro sísmico: sin embargo, el propio sismólo del dique se agrietó gravemente, es decir, que, en este caso, resistió

DESDE
EL PADRE HASTA EL NIÑO
TODOS PIDEN
LA
-Malta Cousiño-

Informaciones Políticas

REFORMA DE LA LEY ELECTORAL

La Cámara de Diputados en su sesión de ayer despachó el proyecto de ley que modifica algunas disposiciones de la nueva Ley Electoral, con algunas modificaciones formuladas por el honorable diputado de Santiago, señor Ibáñez.

ALTOS HORNOS DE CORRAL

Ayer continuó en la Cámara de Diputados el desarrollo de la interpelación sobre los Altos Hornos de Corral.

El señor Alessandri dió término á su discurso.

En seguida entró á terciar en el debate el señor Ibáñez, quien estudió la parte legal y constitucional del decreto del Ministro de Industria y Obras Públicas.

El señor Ibáñez quedó con la palabra.

APERTURA DEL CONGRESO

Por la secretaría del Senado, se ha enviado á los miembros de ambas Cámaras la siguiente circular:

"Santiago, 30 de Mayo de 1914.—En virtud de lo dispuesto en el artículo 43 de la Constitución Política, el Congreso Nacional abrirá sus sesiones ordinarias el día 1o de Junio próximo.

Este acto se verificará en el salón de honor del Congreso, á las 2 de la tarde.

Tengo el honor de ponerlo en conocimiento de US. de orden del señor presidente del Senado.

Dios guarde á US.—(Firmado),—Daniel Valenzuela Pérez, secretario".

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesiones diarias y ordinarias

De orden del señor presidente de la Cámara de Diputados se ha citado á sesiones diarias, á contar desde el Martes próximo, 2 de Junio, de 3½ á 6½ de la tarde, destinadas á la discusión de los proyectos económicos, debiendo procederse en la sesión del Martes, después de la aprobación del acta, á la elección de presidente y vice-presidentes para la legislatura ordinaria.

También se ha citado á sesiones especiales para los días Jueves, Viernes y Sábado de 1½ á 3½ de la tarde, las que se celebrarán en conformidad al acuerdo de la Honorable Cámara, mientras esté pendiente la interpelación que ocupa la orden del día de las sesiones ordinarias.

CENTRO LIBERAL

Mañana, á las 9 de la noche, celebrará sesión esta institución política.

En la primera hora se continuará el estudio del problema económico y, según se nos informa, hará uso de la palabra sobre el particular el señor don Carlos Leiva Torres, cuya preparación en materias relacionadas con nuestros problemas económicos y financieros ha sido últimamente concertada por la juventud liberal.

En la hora de los incidentes se tratará de diversos asuntos de carácter interno.

CENTRO NACIONAL

A las 8½ P. M. de mañana Lunes celebrará sesión de asambles el Centro Nacional.

CENTRO DE PROPAGANDA "UNION DE LA JUVENTUD NACIONAL"

Se ha citado á junta general á los miembros de este centro para hoy Domingo 31, á las 2 P. M., en Eleuterio Ramírez 1275.

En esta sesión se elegirá un 2.o vice-presidente y serán reemplazados tres directores que, en razón de sus múltiples quehaceres, no les es dado asistir con la puntualidad reglamentaria. También se dará cuenta de varias comunicaciones recibidas de instituciones amigas y se tomarán las medidas consiguientes en orden á las próximas inscripciones.

CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO

Ayer celebró sesión la comisión de elecciones de este Centro. Puesta en discusión la organización de los trabajos para las próximas inscripciones se designó á los señores Cordero Velasco, Silva Ballra y del Canto á fin de que se dirijan al presidente del partido con el objeto de manifestarle los deseos de la comisión de que se aunen los trabajos de las diversas comisiones electorales del partido á fin de que reunidas organicen los trabajos de inscripción de correligionarios. Se acordó además, abrir un registro donde los liberales democráticos dejen sus domicilios para llamarles en el momento oportuno y darle las facilidades posibles para su inscripción en los Registros Electorales. Este libro se encontrará á disposición de los correligionarios desde el Lunes próximo en el Club Presidente Balmaceda, Huérfanos 824, todos los días desde las 10 A. M. hasta las 7 P. M.

Se acordó también nombrar una comisión compuesta de los señores Ravest, Rioseco y Riveros para que estudien y presenten un proyecto de reorganización y reglamentación de la Asamblea Departamental del Partido.

Finalmente se acordó celebrar sesión el Martes próximo á las 8 P. M. en el mismo local, reunión á la cual se citará especialmente á los diputados por Santiago señores Vicuña Subercaseaux y Tagle Cárter.

CENTRO DE PROPAGANDA DEMOCRÁTICA

A causa de la lluvia de anoche no se efectuó la junta general á que habían sido convocados los socios de este Centro; ésta se llevará á cabo hoy á las 3 P. M. aunque llueva y con el número que concurra. Hoy que se acercan las inscripciones electorales hay necesidad que los socios se tomen la molestia de asistir para entre todos buscar el mejor modo de efectuar un trabajo de propaganda en los actuales momentos.

El próximo Sábado 6 de Junio dará una interesante conferencia el prestigioso miembro de este Centro, señor Horacio Aníbal Cazar. Tema: "Sobre las nuevas orientaciones del Partido Demócrata".

Dado el tema no hay duda que los demócratas de Santiago asistirán á oír la palabra autorizada de uno de los suyos.

Para dar más atracción á la conferencia, se está confeccionando un modesto programa literario-musical.

AGRUPACION SOCIALISTA DE SANTIAGO

Se nos encarga citar á asambles para hoy, á las 2½ de la tarde, á fin de tratar asuntos de extraordinaria urgencia y necesidad para la suerte del partido.

Local: Rosas 1036.

DINERO
en primeras hipotecas tiene listo
PRESENTAR TITULOS
LISANDRO SANTELICES E.,
Abogado
450 MORANDÉ 450

COMITE GENERAL
Pro-Despacho Leyes Económicas
El Directorio de "La Unión Comercial" ruega a las sociedades que aun no han nombrado sus delegados, procedan a hacerlo a la brevedad posible, a fin de que el Comité inicie pronto sus funciones.
EL SECRETARIO.

VENDEMOS SITIOS EN LAS SIGUIENTES POBLACIONES

A largo plazo, con grandes facilidades para el pago y sin interesos

EN ÑUÑOA.—La Villa "El Carmen", situada á dos cuadras al oriente de la Plaza de Ñuñoa y con frente á la Avenida Irarrázaval, vendemos sitios apropiados para formación de quintas, pues hay agua corriente en abundancia. Quedan muy pocos sitios para la venta, que ofrecemos á precios bajos y con muchas facilidades para el pago.

En la misma Villa tenemos un CLUB DE SITIOS, en formación, que por su cercanía á la Avenida Irarrázaval, ha tenido buena aceptación y en muy poco tiempo hemos colocado un gran número de acciones.

Apresurarse á tomar acciones en este Club, que por su situación tan central, duplicará muy pronto su valor.

Para ver planos y visitar la Población, dirigirse á Irarrázaval 3272.

POBLACION BALMACEDA.—Con frente á la calle Bulnes, por donde pasan los carros, que partiendo de Independencia esquina de Borgoño llegan á Renca. Esta Población está edificada casi en su totalidad y tiene agua potable y corriente en abundancia.

Los pocos sitios que quedan los vendemos á largo plazo, con mensualidades pequeñas y sin interés.

POBLACION PEDRO MIRA.—Situada á dos cuadras al sur, del llano Subercaseaux y con frente á los carros de San Bernardo, vendemos sitios con grandes facilidades para el pago y sin interesos.

POBLACION EL MIRADOR.—Apresurarse á visitar esta Población que por su cercanía á la Maestranza de San Eugenio, ha adquirido un inmenso valor. Muy pronto quedará instalada el agua potable como también la construcción del puente con frente á la calle Bascuñán esquina de Antofagasta.

SITIOS EN CALLE COVADONGA.—Solo á cinco cuadras de los carros de Independencia, vendemos sitios de diferentes dimensiones y precios pagaderos con mensualidades pequeñas á largo plazo, y sin interesos.

VER PLANOS Y TRATAR EN:

OFICINA DE VENTA DE SITIOS

CORNELIO 2.O ARAVENA

530 -:- Bandera -:- 536

mejor la obra del hombre que la de la Naturaleza! En el Istmo sucederá lo mismo, en esto no cabe duda.

Sin embargo, queda una amenaza. Periódicamente los diarios anuncian graves derrumbes en los taludes del canal ó del artificial del Chagres, sin que haya temblado. Se explican por la constitución arcillosa de las estratas, por sus pendientes fuertes y por las lluvias abundantísimas del Istmo. No hay duda de que temblores como los de 1882 podrán ocasionar derrumbes grandes y el agrietamiento de las riberas del canal, así como acaba de suceder. Ignoro si los ingenieros se han ó no precavido contra un peligro que no necesitará la intensidad grandísima de un temblor, pero se me ocurre que sería prudente que ellos lo pensaran.

De todo esto resulta que el Canal de Panamá no está amenazado de destrucción ni deterioros graves por fenómenos sísmicos.

Santiago, 30 de Mayo de 1914.

MONTESSUS DE BALLORE,
Director del Servicio Sismológico.

El crítico teatral
y "El Diario Ilustrado"

Señor Daniel de la Vega.—Distinguido señor y amigo:

No quiero dejar pasar esta ocasión, que se presenta, para aplaudir la valiente protesta que usted hizo contra el revistero teatral de "El Diario Ilustrado".

Y digo "revistero", porque en el largo tiempo que el señor Yañez Silva, ya que á él me refiero, ha desempeñado ese ingrato puesto, no ha demostrado nunca poseer el espíritu analítico, basado en el estudio y la observación, que caracteriza al crítico de verdad. Ya sé que esta aseveración mía, no es una novedad para usted.

El mismo señor Yañez Silva, talvez por lo bello de la palabrita, se ha declarado, abiertamente, un "impresionista".

Desde mi humilde puesto, me atrevería á preguntar al altivo pontífice de "El Diario Ilustrado": ¿cómo se atreve á dar opiniones—que no tienen más base que simples impresiones— en un terreno donde imperan las reglas de la estética y el tecnicismo más complicado, como es el teatro y la pintura? No cometeré la injusticia de negar al señor Yañez Silva temperamento de escritor.

Sus primeros cuentos, que yo leí cuando cursaba el primer año de humanidades, me deleitaban; pero ahora, últimamente, ha publicado más de algo, el señor Yañez Silva, que huele.... á funeraler.

Es que cuando un escritor cree que "ha llegado", que ya es un maestro, se pone más presuntuoso que un pavo real; todo se le va en lo tornasolado de la cola...

Y usted, amigo de la Vega, sabe que el pavo es envidioso; no puede ver que haya alguien que valga más que él.

No me extraña que el "impresionista" de "El Diario Ilustrado", que en todo lo que ha hecho para el teatro, ha ido al más completo fracaso, quiera impedir el avance de los jóvenes que más preparados y más artistas que él, ponen en ridículo su venerable autoridad de maestro.

Amigo de la Vega: siento por usted una verdadera admiración como poeta y literato.

A pesar de su juventud, usted ha logrado conquistarse un puesto de avanzada que ya lo quisieran para sí muchos pavones con ilusiones de maestros.

Su bella protesta, que ha repercutido en el corazón de los jóvenes autores, no puedo dejar de aplaudirla.

Soy un ardiente partidario de la crítica franca, brutal, si se quiere; pero siempre que ella obedezca al estudio y á la lógica.

No cuando de ella se hace un arma de defensa á favor de una gloria que se desmorona...

Aplaudiendo su actitud, saluda á usted su atento servidor y amigo.

RAMON CABEZAS O.

Señor Daniel de la Vega.—Presente.
—Muy señor mío:

Yo también soy otro sujeto que se sienta en las butacas en calidad de público como el señor Felipe Contreras, y como tal creo tener derecho para expresar mi opinión.

En el "Diario Ilustrado" de ayer se le llama á usted autor fracasado. Vamos ahora á ver qué se entiende por fracaso. ¿Es escribir una obra como el "Bordado Inconcluso", que alcanzó el aplauso más unánime que se ha visto en Chile? ¿Es presentar una obra cuyo número de representaciones no ha tenido otra obra nacional de su género?

Si es esto fracaso, el triunfo debe consistir en escribir un genial "Humo Dorado" en colaboración con Balaguer y alcanzar el fabuloso y estupendo éxito de dos tristes representaciones.

¡Pobre Díaz Meza, que fracasó con su "Rucacahuin", á pesar de haberse puesto en escena ochenta y tantas veces!

Existe, señor de la Vega, un derecho que, á pesar de no estar estampado en ninguna constitución, es un hecho indiscutible que existe, me refiero al derecho de pataleo, derecho que hoy ejercitan todos estos señores en contra de usted; y vamos comentando...

¿Quiénes protestan de su acusación? Ignarus, autor fracasado. Fracasó con una pésima carta dirigida al señor Nathanael Yañez Silva (N), Felipe Contreras, el hombre que se sienta en las butacas.

Termino, pues, señor de la Vega, diciéndole que no le arredren los ataques de todos estos señores. El que atacó en cuadrilla es porque no es capaz de hacerlo solo.

Suyo

MARIO UGARTE T.

BAR IQUIQUEÑO

Eleuterio Ramírez 741

Cantina surtida
Salón de Billares
Picantes y ceviche á la peruana
LUNCH á toda hora y PONCHE calliente
Atendido por
— ANTONIO PETIT —

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión extraordinaria en 30 de Mayo de 1914

FACIL DESPACHO
Reforma Electoral

Con algunas modificaciones propuestas por el señor Ibañez en los artículos 3.o, 5.o y 6.o, quedó totalmente despachado el proyecto que modifica adicionalmente algunas disposiciones de la nueva ley electoral.

INCIDENTES

Funcionarios en Santiago.— Industrias nacionales

El señor RODRIGUEZ, don Luis Martiniano.— Llama la atención del Gobierno hacia la presencia en Santiago de varios funcionarios de provincias, particularmente prefectos de policía, los cuales son reemplazados mientras permanecen en la capital, por otros funcionarios que también perciben sueldo fiscal.

Llama, después, la atención del Gobierno hacia la conveniencia de poner algún término á las concesiones petrolíferas en terrenos fiscales hechas á particulares. Debe hacerse esto en resguardo de los intereses públicos.

Insinúa la conveniencia de liberar de derechos la internación de maquinarias destinadas á la instalación y futura explotación de pozos petrolíferos.

Insinúa también la medida de contratar en el extranjero un ingeniero especialista en la industria petrolera.

Finalmente, recomienda á los Poderes Públicos se preocupen seriamente del aumento de la producción salitrera, implantando los mejores procedimientos de elaboración, aquellos más baratos y que aprovechen la mayor cantidad de salitre, cualquiera que sea su ley.

ORDEN DEL DIA

Altos Hornos de Corral

Dentro de la Orden del Día, continuó la interpelación iniciada por el señor Marchant, con motivo del decreto de 2 de Mayo de 1914.

El señor ALESSANDRI.— Sostiene que la garantía de las minas del Tofo es efectiva y no ilusoria.

Lo único que hay es que la Compañía de los Altos Hornos de Corral ha arrendado por noventa años esas minas á una sociedad norteamericana, la cual, á su vez, se compromete á invertir grandes cantidades en instalaciones y en la explotación de esas minerales.

Pero el Gobierno de Chile, al cual están hipotecadas las minas del Tofo, queda absolutamente garantido en sus derechos.

Agrega que la compañía ha tenido el propósito sincero de cumplir las obligaciones que imponían los contratos con el Fisco.

Agrega también que el decreto de 2 de Mayo es perfectamente legal, que el voto del señor Marchant es de franca censura; que su aprobación envuelve la caída del Gabinete; y que el señor Zañartu ha cumplido con su deber.

El señor IBAÑEZ.—Está de acuerdo con el señor Alessandri en lo que se refiere al aspecto político de la cuestión: el voto del señor Marchant traería parlamentariamente la caída del Gabinete. De aquí la necesidad de que la Cámara busque una salida en este grave asunto, que no compromete la estabilidad del Ministerio, pero que, al mismo tiempo, no venga á aprobar el decreto de 2 de Mayo del presente año, porque si esto último ocurriera, sería una vergüenza para el Congreso y para el país.

No se refería á la marcha de la Compañía de los Altos Hornos de Corral ni á sus relaciones con el Estado. Se refería únicamente á la parte legal del mencionado decreto.

Como lo demostrará más adelante, este decreto es no solo ilegal sino abiertamente inconstitucional.

Es ilegal porque fué firmado y refrendado el 2 de Mayo y el informe del Consejo de Defensa en que se basa, tiene fecha 29 del mismo mes. Es decir, fué expedido con diecisiete días de anticipación.

El señor Ministro dice que oportunamente fué asesorado por un abogado del Consejo. Bien; pero la opinión de este funcionario no era, ni podía ser, la opinión oficial del Consejo.

El informe tampoco tiene la unanimidad de sus miembros.

Ese decreto es francamente inconstitucional porque ha venido á derogar varias obligaciones establecidas expresamente por leyes de la República, obligaciones que necesitaban de otra ley para quedar sin efecto.

Y lo curioso del caso es que la mayor parte de las obligaciones derogadas benefician á la Compañía de los Altos Hornos y perjudican al Fisco.

Así, antes del decreto de 2 de Mayo, el Fisco podía resarcirse de sus anticipos en las utilidades y la rendición de las minas del Tofo. Hoy no puede hacerlo.

La ampliación á cuatro años del plazo para el funcionamiento de los Altos Hornos es otro absurdo. Basta que estos funcionen un día, una semana, en esos cuatro años, para que la Compañía sea acreedora á los beneficios de la ley y para que el Estado no pueda proceder á la cancelación del contrato.

Y lo dicho no es lo más grave. En la próxima sesión llevará al conocimiento de la Cámara la inconstitucionalidad del referido decreto.

Por haber llegado la hora, se levantó la sesión.

—Eran las 6.35 de la tarde.

MAÑANA Lunes RETAZOS

GRAN VENTA anual de todos los Retazos de la Estación

POR ESTE MOTIVO

-:- OCASIONES EXCEPCIONALES -:-

En todos los Departamentos

CASA FRANCESA

Notas Teatrales

Andrés Brulé

Desde mañana quedará libre de todo compromiso con los rematantes de Ibáñez, el abono á las diez funciones que hará en el Municipal este célebre actor francés. La demanda de este abono augura un éxito ruidoso para el más elegante artista de París, y ello es un exponente magnífico de la cultura de nuestra sociedad.

En efecto, así como en el elemento femenino, Sarah Bernhardt y la Réjane comparten el reinado del teatro francés, en los hombres son Guitry y Brulé los dos grandes actores que arrebatan al público.

Guitry es el dramático, el de sensaciones hondas; Brulé, es el fino, el elegante, el de la comedia exquisita, el gran intérprete de los matices pastonales.

Brulé es joven, y quiere extender su fama con esta gira por América, y, al efecto, ha puntado á su alrededor á un grupo de artistas elegantes, como él, y nos ofrecerá las obras más bellas de su repertorio, que es el favorito de los teatros aristocráticos de la capital de Francia.

Teatro Santiago

A pesar de la lluvia este teatro tuvo anoche buena concurrencia. Se puso en escena con discreta corrección tres bonitas obras. El sainete lírico dramático argentino "Los distraídos", distinguidísimo, como de costumbre, con sus oportunos chistes, el actor Montero; se oirá repetir El Perico nacional.

En segunda tanda "La Tirana", cantada por las señoritas Antroya y Lopetegui; y en tercera "El Palacio de Cristal".

Para hoy se anuncian dos funciones. La matinée se hará con rebaja de precios. En la noche, y á pedido especial de numerosos concurrentes al teatro, se pondrá en escena en la segunda sección la aplaudida zarzuela nacional de los señores Ramos y Almaraz, "Las Ultimas Flores". En primera se anuncia "La Tirana" y en tercera "Lohengrin", obra de gran éxito para la compañía Montero-Sanchis.

Antes de la función la orquesta ejecutará "La Marseltesa", por ser la función dedicada á la centenaria colonia francesa y haber sido invitados los marinos del "Mont-Calm".

El Miércoles va el estreno de la nueva revista de costumbres santiaguinas y actualidades políticas, intitulada "Con permiso de don Juan Luis".

"Las Ultimas Flores"

A pedido especial de numerosas familias de la sociedad, la compañía Montero-Sanchis pondrá esta noche en segunda tanda de su función de gala la preciosa zarzuela nacional del aplaudido autor señor Santiago Ramos, música del maestro Almaraz, intitulada "Las Ultimas Flores", obra que, como sabe el público, ha logrado un franco éxito, interpretando el simpático rol de "Filidor", campesino chileno, el popular actor Pepe Vila.

Esta obra fué retirada del cartel por la enfermedad que aquejó al primer actor señor Sanchis, que interpretaba el importante papel de "El Cura", pero á fin de satisfacer los deseos de las familias solicitantes, lo hará el actor señor Pavón, al cual deseamos igual éxito.

Teatro Royal

Lo más distinguido de nuestra sociedad se dió cita anoche en la elegante sala del Royal, á fin de contribuir á la obra que un grupo de distinguidas damas realiza en favor del trabajo femenino.

Era de esperarlo, conociendo la tendencia de nuestro mundo social á ser solícito al llamado de la caridad y dado el alto mundanismo de esta velada, que el Royal tuviese anoche todas sus localidades ocupadas.

La función que presenció anoche la nueva compañía concesionaria de esta sala, correspondió también á su significado y al público asistente. El concertista Michel Penha, accediendo graciosamente al pedido de la Sociedad Protectora del Trabajo de la Mujer, tocó varios escogidos trozos de su vasto repertorio, recibiendo francos y entusiastas aplausos.

Para hoy se anuncia en los carteles "La bestia humana", sensacional película en 16 partes, de alto fin moral y de una realidad dolorosa, que se reprisará á solicitud de numerosas familias.

La película "Espartaco"

Mañana Lunes será estrenada en la segunda y tercera tanda del Teatro Santiago la notable película histórica "Espartaco", cuyo argumento, interesante por demás, se desarrolla en una cinta que mide más de tres mil metros, dividida en 20 partes.

"Espartaco" es la única película que posee música propia arreglada al argumento especialmente por ante de las principales compañías italianas.

En la sociedad hay interés por conocerla, pues desde su anuncio las familias han estado solicitando continuamente palcos y localidades de platea.

Hé aquí una brevísima hojeada á la historia de Spartaco:

El Imperio romano había extendido sus conquistas á una gran parte de la superficie de la tierra. Sus águilas, victoriosas, llevando tras sí legisladores y organizadores de pueblos, dibujaron los primeros trazos de las futuras nacionalidades, estableciendo en ellas principios fundamentales de derecho, que todavía informan la vida jurídica de una gran parte del mundo.

Pero aquella sociedad, aquella época, llevaba en sí el germen deletéreo de una suprema injusticia: la esclavitud.

La esclavitud era algo tan absolutamente indiscutible, que ni los mismos esclavos se consideraban con derecho á protestar de su miseria condición, y el liberto, cuando obtenía este bien, lo consideraba como una gracia, jamás como un derecho. Y á tal extremo llegaba el carácter de legitimidad de este principio, que el hombre que ha pasado á la posteridad como el prototipo de la heroicidad, de la lealtad y de todas las virtudes ciudadanas: el gran Catón, era comerciante de esclavos.

Imaginados, pues, qué impresión causarían los primeros discursos, las primeras afirmaciones, el primer grito de libertad de Espartaco. Era la primera vez, desde el principio del mundo, que se oía gritar ¡Viva la libertad!, y los esclavos, subyugados por la palabra mágica, rompieron sus cadenas y se lanzaron á la primera revuelta, quizás á la más grande, como que fué la inicial.

Un verdadero beneficio para la humanidad es un remedio contra los constipados nasales. Este remedio ha sido descubierto, es el algodón FORMAN, que ha sido señalado por la moderna ciencia como el remedio más eficaz contra el resfriado. Su empleo es muy simple y muy cómodo.

DE TODOS TAMAÑOS
una sola calidad
LA MEJOR

AVISOS DE TEATROS

PANORAMA
DE LA
Batalla DE Maipú
PARQUE COUSIÑO

LINEA DE TRANVIAS N.o 1.

Imponente espectáculo y colosal trabajo artístico

ENTRADA: $ 2.00

ABIERTO DIARIAMENTE

Mañana: de 9 á 12 M.
Tarde: de 2 á 5 P. M.
Noche: de 8½ á 11½ P. M.

TEATRO MUNICIPAL

TEMPORADA DE JULIO DE 1914
Compañía Dramática Francesa dirigida por el eminente artista Mr. ANDRE BRULE
y de la cual forma parte
Mlle. LAURENCE DULUC
de la Comedia Francesa de París.

En la secretaría del Teatro queda desde la fecha abierto el abono á diez únicas funciones.

A los señores rematantes de llaves se les reservarán sus localidades solamente hasta el 1.o de Junio. V.31

TEATRO ROYAL
BIOGRAFO PATHE

HOY DOMINGO 31 DE MAYO

Matinée, á las 3 P. M., dedicada al mundo infantil.

Sección especial, á las 5 P. M.—La alquería de los sauces en 8 partes.
Tanda vermouth, á las 6.15 P. M.—Novela parisiense, grandioso estreno.
Noche.—Función completa, á las 8.15—A pedido general, reprise de la emocionante película en 16 partes:
LA BESTIA HUMANA
Sigue el éxito del concertista Michel Penha.

SIFILIS
606 sin inyecciones

EL SIGMARSOL del Profesor Bachelet de París, son comprimidos de arzenobensol para la curación radical de la sífilis. Se administran como simples píldoras y tienen el mismo resultado de las inyecciones en cualquiera de los tres períodos del mal. Desaparición inmediata de la roscola, las placas, las sífilides y demas accidentes del período secundario. No exije cama, ni dieta, ni contraindicaciones. Una sola caja constituye el tratamiento completo. Las numerosas cartas de agradecimientos recibidas, prueban su maravillosa eficacia.

Aprobado por el Consejo Nacional de Higiene de Buenos Aires y por la Facultad de Medicina de Lima. Precio de la caja:

$ 55 m|c.

Pídanse prospectos esplicativos grátis, al concesionario

Augusto Meytre

933 BLANCO 933. Casilla 1435. Valparaiso

LV—0—2861

EL CAMINO DE LA SALUD

Sin régimen especial — sin drogas — sin perder el tiempo — nada más que un vaso de

SAL DE FRUTA DE ENO
(Eno's Fruit Salt)

espumosa, refrescante y depurativa, antes del desayuno. Es el medio natural. Este afamado aperitivo estimula suavemente el hígado, el filtro del cuerpo.

Cuando este importante órgano funciona con regularidad, la sangre se purifica, los tejidos empobrecidos se vivifican y los nervios vuelven á su estado normal. Un sueño tranquilo y reparador, el cerebro descargado, un apetito franco son consecuencia de una buena digestión.

LA SAL DE FRUTA DE ENO no produce nunca incomodidades ni debilidad: es el tónico y regulador más seguro y más activo de la digestión.

Preparado unicamente por J. C. ENO Limited. Londres.
Desconfiese de las imitaciones. Nuestra marca de fábrica está registrada en CHILE
* Véndese en la DROGUERIA FRANCESA y todas las principales farmacias *

ATENCION!

PIDA PRECIOS A LA

imprenta "Victoria"

Los mejores y más rápidos trabajos tipográficos y de encuadernación

Nataniel 65 Teléfono 291

334 SAN ANTONIO Entre MERCED y HUERFANOS

Sastre con práctica en las mejores Sastrerías de Santiago. Pinaud y Simon y Cía. Ternos de $ 90. Sobretodos forrados en seda $ 140.

Para el Rostro es sin competencia la CREMA del HAREM

Conserva la suavidad y frescura del cutis y quita toda impureza.

Funerales del señor Vial Guzmán.—

No obstante la lluvia, los funerales del señor Alejandro Vial Guzmán, revistieron gran solemnidad, concurriendo á ellos cuanto más distinguido tiene nuestra sociedad.

Después de las honras celebradas en la Iglesia Metropolitana el largo cortejo se puso en dirección al Cementerio Católico.

Antes de inhumarse los restos, el señor don Francisco Huneeus, en representación de la Junta Ejecutiva del Partido Conservador pronunció un sentido discurso.

Entre los asistentes anotamos al Ministro de Hacienda, senadores, diputados y distinguidas personalidades.

La señora Natalia Rocha de Allster.—

El 26 del mes en curso ha fallecido en Concepción la respetable señora Natalia Rocha de Allster que había logrado captarse las simpatías del numeroso grupo de sus relaciones que supo apreciar sus hermosas prendas de carácter.

Un numeroso cortejo acompañó sus restos al Cementerio después de las honras que se oficiaron por el descanso de su alma.

Don Juan Gallo Marín.—

El 27 del presente ha fallecido en la ciudad de Vallenar este distinguido joven, hijo del respetable caballero de esa localidad don Cesáreo Gallo. Su prematura pérdida ha causado hondo pesar en la sociedad de Vallenar, donde el extinto gozaba de generales simpatías por su inteligencia, ilustración y bellas prendas de carácter.

In memoriam.—

El día Lunes 1.o de Junio, primer aniversario del fallecimiento de la señora Natalia Aracena v. de Téllez se dirá una misa por el descanso de su alma á las 9½ de la mañana en el templo de los Reverendos Padres Capuchinos en el altar del Sagrado Corazón de Jesús.

Manifestación.—

Hasta ayer se habían recibido en el Club Liberal numerosas adhesiones á la manifestación que la juventud liberal hará al señor Alejandro Rengifo Reyes, con motivo de haber sido designado presidente del próximo Congreso Pan-Americano de Estudiantes.

Con motivo de haber recibido su título de abogado don Enrique Fehrman Martínez, sus compañeros de la Caja de Crédito Hipotecario le ofrecieron un almuerzo en el Club de la Unión. Asistieron los siguientes señores:

Enrique Fehrman, Juan Eduardo Rodríguez, Luis Molina, Tomás Olivos A., J. Anatolio Díaz, Ernesto Velasco, Ernesto Pinto, Luis Barros Valdés, Fernando Figueroa, Arturo Berisso, Julio Vidal, Germán Luco, Eugenio del Río, Fernando Toro Barros, Eulogio Guzmán.

Matrimonio en la colonia italiana.—

Hoy se efectuará en la iglesia de San Saturnino, Plaza Yungay, á las 2 de la tarde, el matrimonio del señor Ferzio Buchi Morelli, con la señorita María Adelaida Garbarini Lazzo.

Tanto el señor Buchi como la señorita Garbarini, son distinguidos miembros de la colonia italiana de Santiago.

Efectuado el enlace, los novios partirán á Valparaíso, donde fijarán su residencia.

Matrimonios.—

En la iglesia de San Isidro contrajeron ayer matrimonio el señor Enrique Mutis con la señorita Zoila Guillermina Román. La ceremonia se celebró privadamente por duelo de la familia del novio. Los recién casados partieron por el expreso de la tarde á Viña del Mar, siguiéndose después en casa de la familia de la novia una animada tertulia que se prolongó hasta las primeras horas del día de hoy.

—El Jueves quedó concertado el matrimonio del señor Alfredo Cuadra M. con la señorita Adriana Cerda V.

—Ayer se efectuó privadamente en casa de la novia, el matrimonio del señor Fernando Eyzaguirre Heral con la señorita Alicia Valdés Freire.

—El 13 de Junio se bendecirá privadamente el casamiento de don Nibaldo Correa Barros con la señorita Mercedes Fernández Mira.

—Se ha concertado el matrimonio de don Carlos del Campo con la señorita Dolores Ferrada Ibáñez.

—Circulan los siguientes partes matrimoniales:

"Ernesto Lavín y Elena Valdés de Lavín participan á usted el matrimonio de su hijo Luis con la señorita Clemencia Rodríguez Echeverría, efectuado privadamente el 10 del presente.—Santiago, Mayo de 1914".

—"Alberto García Huidobro Valdés y Jesús Rodríguez de García Huidobro participan á usted el matrimonio de su hermana Clemencia con el señor Luis Lavín Valdés, efectuado el 10 del presente.—Santiago, Mayo de 1914".

—"Urbelina Díaz de Valenzuela participa á usted el matrimonio de su hijo Alejandro con la señorita Zulema Patiño Mac-Iver, efectuado privadamente el 2 de Mayo.—Santiago, Mayo de 1914".

En la diplomacia.—

Leemos en "El Siglo" de Montevideo:

"Noticias llegadas por el último correo de Asunción, nos hacen saber que acaba de ser objeto de una simpática demostración por parte del Ministro de Brasil, en dicho país, el doctor Marcial Martínez de Ferrari, que recientemente presentó sus credenciales ante aquel Gobierno".

Viajeros.—

Se encuentra en Viña del Mar don Héctor Rodríguez Barros.

—Antenoche partieron á Valparaíso don Santiago Severín y don Enrique Rubio.

—Regresó de Valparaíso el diputado don Enrique Bermúdez.

—Ayer partió á Coquimbo, don Baltazar Calonge Díez.

—Desde hace algunos días se encuentra en Viña del Mar la familia H. Gaffran. Se hospedan en el Gran Hotel.

Consulado General de Chile en la República Argentina.—

Ha sido muy bien recibido el nombramiento definitivo del señor Rafael Puelma Moreno, para Cónsul General de Chile en la República Argentina.

El Lunes último fué festejado el señor Puelma con un suntuoso banquete ofrecido por la colectividad chilena residente en Buenos Aires.

Asistió el señor Ministro don Emiliano Figueroa con todo el personal de la Legación, y el elegante salón de la "Rotisserie Sportsman" se llenó con los numerosos amigos del señor Puelma, representantes de la prensa y de relaciones comerciales con Chile.

Por los diarios del próximo correo tendremos detalles de esta honrosa manifestación, que comprueba el aprecio que en todas partes sabe conquistarse el señor Puelma, por su laboriosidad y las importantes relaciones sociales de que sabe rodearse.

El problema indígena.—

Circula la siguiente invitación:

"La "Sociedad de Señoras Protectora de Indígenas" tiene la honra de invitar á Ud. á la conferencia que, sobre "El problema indígena no es problema de tierras ni ploblema de protección, sino de cultura", dará el Rvdo. Padre Sigifredo de Fraunhaise en el salón de lectura de la Biblioteca Nacional, el Domingo 31 del presente, á las 6 P. M.

—Ayer partió á Coquimbo, don Baltazar Calonge Díez.

—Desde hace algunos días se encuentra en Viña del Mar la familia H. Gaffran. Se hospedan en el Gran Hotel.

El Rvdo. Padre será presentado por el señor don Juan Agustín Barriga.

La presente invitación servirá de entrada.

Santiago, 27 de Mayo de 1914".

Baile.—

Para el 17 de Junio próximo prepara en el salón alemán un gran baile la colectividad inglesa residente en Valparaíso con el objeto de allegar fondos para la construcción del Salón Británico.

Enfermos.—

La señora Inés García Gana de Zañartu ha sido operada de apendicitis con toda felicidad, por los doctores Navarro, Guzmán y Godoy.

—Sigue bastante delicada de salud la señora Ana Bolados de Oliva.

—Casi del todo restablecido de la grave enfermedad que lo aquejaba se encuentra en Viña del Mar, el diputado don Agustín Bozo Lillo.

Almuerzo.—

Hoy el presidente del Jockey Club de Lima, señor Enrique Barreda, ofrecerá un almuerzo en el Club de la Unión, en honor del directorio del Club Hípico.

A la memoria de don Diego Portales.—

Ayer se reunió el comité organizador de la manifestación en honor de don Diego Portales.

Se acordó llevar á efecto el Domingo 7 de Junio.

Ese día se celebrará una solemne misa cantada en la Merced. Hablará uno de nuestros más renombrados oradores sagrados.

En la tarde á las 2 P. M. se reunirán los manifestantes en la Galería San Carlos de donde se dirigirán al monumento del estadista, frente á la Moneda. Aquí hará uso de la palabra el señor Ladislao Errázuriz.

Se invitará á las sociedades obreras, educacionales y centros políticos.

Se enviará una nota especial á los miembros de la familia Portales invitándoles á presenciar el desfile.

En la colonia italiana.—

El Domingo 14 de Junio se efectuará en Valparaíso el matrimonio del señor Carlos Cosignani Fernández con la señorita Yole Righi Laderchi.

En el Circulo Naval de Valparaíso.—

El Viernes á las 5.30 P. M. un numeroso grupo de jefes y oficiales de la Armada y algunos civiles, ofrecieron una copa de champagne al capitán de corbeta señor Santiago Lorca P., organizador de la Liga Marítima de Chile, con motivo del feliz resultado obtenido en su formación.

Ofreció la manifestación el teniente 1.o señor Armando Reyes del Río, el que en una hermosa improvisación, puso de relieve el trabajo efectuado por el capitán señor Lorca para llevar á feliz término la formación de esta institución que aportará grandes beneficios á la patria, por lo que mereció el franco aplauso de sus compañeros de armas.

Contestó en sentidas frases el festejado, agradeciendo la manifestación de que era objeto, y haciendo presente que al emprender el trabajo de la formación de Liga, no lo había guiado ninguna ambición, sino los beneficios que la institución reportará á su patria.

La manifestación transcurrió en un ambiente de franco compañerismo, en que no escasearon las felicitaciones al capitán Lorca.

Paperchase.—

La Sociedad Hípica Francesa "L'Etrier", nos informa que á causa del mal tiempo, el paperchase que debía efectuarse hoy Domingo en honor de los marinos franceses, ha sido suprimido.

De Europa.—

Mañana regresarán de Europa, don Enrique Pascal Valdés y señora Marta G. Huidobro de Pascal.

—Las señoritas Inés, Rebeca y Luz Larraín Echeverría deben llegar á Santiago, procedente de Europa, en la presente semana.

—El señor Joaquín Larraín Alcalde y señora Inés Echeverría de Larraín vienen en viaje á Chile, y hubieron de desembarcarse en Lisboa á consecuencia de un ataque de apendicitis que sufrió á bordo su hija Inés Larraín Echeverría.

—El Cónsul de Chile en Roma, señor don Alberto Orrego Luco, señora Rosa de Orrego y familia, vendrán á Chile á fines del presente año.

De Los Andes.—

Manifestación del Cónsul argentino al senador señor Guiñazú

Con motivo del aniversario de la Argentina, en la noche del Lunes, el señor Juan Villar, Cónsul argentino en Los Andes, ofreció en el Hotel Central un magnífico banquete al senador por Luján, nuestro distinguido amigo don Manuel Guiñazú, que se encuentra accidentalmente en ésta.

A esta manifestación asistieron aparte del festejado y el festejante, los siguientes invitados: Gobernador don Luis Patiño, Juez Letrado don Carlos R. González, Primer Alcalde don Carlos Díaz, secretario del Juzgado, don A. Anduesa y señores Amador Pérez y Adolfo Urrutia.

Los señores González y Patiño en galanas frases saludaron en la persona del Cónsul señor Villar y del senador señor Guiñazú á la nación hermana en el día del aniversario de la proclamación de su independencia. En seguida los señores Pérez y Urrutia abundaron en iguales manifestaciones.

Como es consiguiente, reinó entre la concurrencia la más franca alegría.

De Concepción.—

Viajeros

A Santiago partió don Anacleto Valdés.

—De la misma ciudad llegaron don Carlos Campbell, señora y familia.

—De su fundo llegaron don Víctor M. del Río F. y señora Blanca Dueñas de del Río.

—A la frontera partió don Carlos Angulita.

—De Valdivia llegó ayer don Ramón Eberhard R.

—Se encuentra en ésta don Alberto Balmaceda.

—Llegaron de su fundo don Ramón Freire, señora Lidia Riesco de Freire y familia.

De Curicó.—

Juez de Vichuquén.—Haciendo uso del feriado que se le ha concedido, se dirigió á Santiago el Juez Letrado de Vichuquén señor Pedro Pablo Ortiz Vera.

Viajeros.—Se encuentra en ésta el señor Pablo Silva.

—De Vichuquén llegó el tesorero fiscal señor Lorenzo Godoy.

—De Santiago llegó el señor Bernardino Opazo.

—Del mismo punto, de paso para Villa Prat, el señor Vicente Grez Letelier.

—Llegó de Santiago el senador por Curicó señor Fernanda Lazcano, acompañado de su familia.

—Llegó de Santiago y pasó á su fundo en Los Niches el señor Ricardo González.

De Valdivia.—

Viajeros.—Ayer regresó á la capital el coronel señor Carlos Hurtado W.

—A Loncoche partió la señora Aurora E. v. de Heisse.

—Se encuentra en esta ciudad el señor Hans Rocco.

ESPARTACO

Una de las hermosas escenas de la grandiosa película "Espartaco", que mañana se estrenará en el Teatro Santiago.

MODAS

Vestido de luto, en jerga. Oriadura del cuello, bordes de los puños y botones de crépe; gorguera del mismo material ó de tul. Basque túnica con volante aplicado bordeado de una banda de crépe.

CASA OJEDA

LIRA 26 :—: CASILLA 3844

IMPORTACION DIRECTA DE EUROPA

Gran Fábrica de Espejos

Vidrios ingleses y Catedral. Gran novedad en colores y dibujos especiales para mamparas, vestíbulos y claraboyas.

Sección Especial en TALLADOS de CRISTALES

"PILSENER EBNER"

Reconocida como la mejor cerveza, por sus excelentes cualidades y por su

REDUCIDO GRADO DE ALCOHOL

VALDIVIA

Hotel Alemán

de CARLOS BUSSENIUS

ANTIGUO HOTEL DAGUERRE frente á la plaza principal. Es el mejor en su género y dispone de amplios dormitorios comedores y salones, hallándose montadoscon todo confort.

PALACE HOTEL

DELICIAS 1860.—SANTIAGO

A un paso de la Estación Central de los Ferrocarriles. Establecimiento de primer orden. Confort moderno. Situación especial para viajeros de provincias. Baños. Luz Eléctrica.—LACLAUSTHA y GARCIA.

Longines

DE TODOS TAMAÑOS

una sola calidad

LA MEJOR

AGUA JAHUEL ES LA MEJOR

ATENCION! Sastrería de SALVADOR RUSSO Liquidación forzosa

ESTADO 19 Entrando por Alameda

Corte sobretodo de 2 metros 50, valor de $ 40 á 20, Id. valor de $ 50 á 25 y $ 60 á $ 30. Cortes de terno de 3 metros valor de $ 40 á $ 20; de $ 50 á $ 25 y de 60 á $ 30.

Gran Especialidad de GENEROS para SEÑORAS, hechura sastre.

S. RUSSO

RAPIDAMENTE

Por Correspondencia

La indiferencia y la inacción son las peores enemigas del progreso. Seguramente Ud. está convencido de esta verdad y sin embargo deja pasar desapercibidos quién sabe cuántos momentos al día, que empleados en una labor provechosa podrían reportarle un positivo beneficio.

Los cursos por correspondencia del Instituto Mercantil de Santiago, ofrecen á Ud. la facilidad de aprovechar esos momentos perdidos.

Estudie, prepárese en la carrera del comercio y verá despejarse el horizonte de su porvenir.

Con el módico gasto de $ 25, puede hacer Ud. por correspondencia, un curso completo de comercio, estudiar la Contabilidad que le convenga ó otro ramo útil.

Cursos personales en el local del establecimiento.

INSTITUTO MERCANTIL DE SANTIAGO, SAN ANTONIO, 207, CASILLA 1686.—SANTIAGO

Curso completo de Comercio
Contabilidad Comercial
Contabilidad Industrial
Contabilidad Bancaria
Contabilidad Agrícola
Contabilidad Minera
Contabilidad Salitrera
Hasta 38 Contabilidades distintas.

Aritmética Comercial.
Castellano
Redacción Mercantil
Taquigrafía
Inglés, francés, alemán.
Hacienda Pública, Correduría.
Operaciones de Bolsa
Economía Política, etc.

Interesa, remitiéndonos el presente cupón. Sírvase subrayar el ramo que le pón y á vuelta de correo, tendrá cuanto detalle desea.

Nombre .....
Ciudad .....
Calle ..... N.o .....
Profesión ó empleo .....

LA BELLEZA DEL DEMONIO

"LA QUINTRALA"

Novela por Antonio Bórquez Solar. Véndese 3 pesos ejemplar Librería HUME y Librería TORNERO, calle Ahumada y Librería MIRANDA, Bandera esquina de Compañía.

Pedidos de provincias: al autor, Casilla 834. Libre de porte.

¡Por qué no se subscribe Ud. á uno de los contratos de Compra-Venta Semanal de la Relojería y Joyería de José Huber? cuando por sólo 3 ó 5 pesos puede Ud. obtener ventajosamente una rica joya ó un excelente reloj de la sin igual marca

Unión Horlogere Alpina

3.000 compradores subscriptos

Pida Ud. prospecto á Ahumada 333 ó Casilla 526

Casino Portal Edwards

¡HOY!-Domingo 31 de Mayo-HOY!

GRAN

Concierto Extraordinario

ESTATUTOS

Sociedad Cooperativa del Matadero

En Santiago de Chile, á veintidós de Diciembre de mil novecientos trece, ante Pedro N. Cruz, abogado, notario público y de Hacienda, y testigos que suscriben, compareciron los señores: don Onofre Acevedo de este domicilio, calle de Bascuñán Guerrero número ochenta y uno; don Alejandro Araya, de este domicilio, calle de Serrano número cuarenta y cuatro; don Francisco Avila, de este domicilio, calle de Chiloé número mil doscientos siete; don Manuel J. Avendaño, de este domicilio, chacra Los Nogales número cuatrocientos diez; don Luis Arancibia, de este domicilio, calle de Riquelme número cuarenta y siete; don Javier Aranceda, de este domicilio, calle de Arturo Prat número ochocientos veintiuno; don Ramón Barrales, de este domicilio, calle de San Francisco número mil seiscientos ochenta y siete; don Bertín Bustamante, de este domicilio, calle de Chiloé número mil seiscientos veintiuno; don Custodio Bustamante, de este domicilio, calle de Maestranza número ochocientos sesenta y cuatro; don Adolfo Baeza Espinosa, de este domicilio, calle de la Compañía número mil ochocientos treinta y uno; don Lauricio Baeza, de este domicilio, calle de San Francisco número mil ochocientos treinta y seis; don Laureano Bravo, de este domicilio, Matadero Público; don Eduardo Bilumilla, de este domicilio, calle de Arturo Prat número mil doscientos quince; don Juan Benevides, de este domicilio, calle de Monjitas número ciento ochenta; don Manuel de la C. Castillo, de este domicilio, calle de San Francisco número mil seiscientos treinta y siete; don Olegario Contreras, de este domicilio, calle de Chiloé número mil siete; don Domingo Cabello, de este domicilio, Matadero Público; don Juan Copano, de este domicilio, calle de San Diego número mil novecientos ochenta y cuatro; don Luis A. Castillo B., de este domicilio, calle de Arauco número ochocientos cuarenta y siete; don Carlos Díaz, de este domicilio, Matadero Público; don José M. Droguett B., de este domicilio, calle de Arturo Prat número mil novecientos dieciseis; don Benjamín Espinosa, de este domicilio, calle de Chiloé número mil novecientos ochenta y siete; don Miguel Fernández Jara, de este domicilio, calle del Ejército Libertador número cuatrocientos setenta y cinco; don Guillermo Figueroa M., de este domicilio, calle de Manuel Rodríguez número cincuenta; don Amador Feliú, de este domicilio, calle de Arturo Prat número doscientos setenta y tres; don Guillermo Figueroa Parot, de este domicilio, calle de Manuel Rodríguez número cincuenta; don Félix Inostrosa, de este domicilio, Matadero Público; don Andrés Gajardo, de este domicilio, calle de Franklin número setecientos veintitres; don Samuel Gajardo, de este domicilio, calle de Víctor Manuel número dos mil cincuenta y cinco; don Isidro González, de este domicilio, calle de Franklin esquina de Arturo Prat; don Abelardo García, de este domicilio, Matadero Público; don Eulogio Huerta, de este domicilio, calle de San Francisco número mil doscientos treinta y tres; don Pedro Pablo López, de este domicilio, calle de Arturo Prat número mil doscientos treinta y siete; don Florindo Labbé, de este domicilio, calle de Arturo Prat número doscientos cincuenta y tres; don David López, de este domicilio, calle de Arturo Prat número mil doscientos treinta; don Ruperto Marcado, de este domicilio, calle de San Diego número dos mil doscientos diecinueve; don Juan Muñoz, de este domicilio, calle de Arturo Prat número mil setecientos cincuenta y ocho; don Luis Miranda R., de este domicilio, calle de Chiloé número mil setecientos cuarenta y cinco; don Miguel Martínez, de este domicilio, calle de Arauco número ochocientos cuarenta y siete; don José D. Miranda; de este domicilio, calle de Chiloé número mil setecientos cuarenta y cinco; don Francisco Mardones, de este domicilio, calle de Chiloé número mil ochocientos ochenta y nueve; don José Moyano, de este domicilio, Matadero Público; don David Monasterio G., de este domicilio, Avenida Penitenciaría número mil setecientos treinta y siete; don Manuel Moyano, de este domicilio, Matadero Público; don Alejandro Morales, de este domicilio, calle de Arturo Prat número mil doscientos treinta; don Segundo Miranda, de este domicilio, calle de Chiloé número mil setecientos cuarenta y siete; don Angel C. Olavarría, de este domicilio, calle de Santa Rosa número dos mil trescientos cincuenta y uno; don Luis A. Pérez C., de este domicilio, calle de Arturo Prat número mil doscientos treinta y uno; don Alvaro Pérez, de este domicilio, calle de la Compañía número mil cuatrocientos treinta y ocho; don José M. Palma, de este domicilio, calle de Lord Cochrane número novecientos ochenta y cuatro; don Benjamín Riquelme, de este domicilio, calle de Chiloé número mil quinientos ochenta y cinco; don Ramón Ramírez, de este domicilio, calle de Víctor Manuel número dos mil ochenta y cinco; don Luis Ramírez, de este domicilio, calle de Victoria número ochocientos noventa y cinco; don Julio Ramírez, de este domicilio, Avenida de la Paz número doscientos setenta y ocho; don José Reyes, de este domicilio, calle de San Francisco número mil ochocientos ochenta y uno; don Primitivo Salas, de este domicilio, calle de Chiloé número mil seiscientos noventa; don Benjamín Soto, de este domicilio, calle de San Diego número mil seiscientos cuarenta y nueve; don Benjamín Santelices, de este domicilio, calle de San Isidro número mil quinientos cuarenta; don Santiago Suárez, de este domicilio, calle de Chiloé número mil seiscientos treinta y nueve; don Epifanio Saavedra, de este domicilio, Matadero Público; don Ricardo Salas, de este domicilio, calle de Chiloé número mil seiscientos noventa; don Manuel J. (Saavedra) Silva, de este domicilio, calle de Purísima número doscientos ochenta; don Francisco Solar, de este domicilio, calle de San Diego número mil seiscientos diez y seis; don Hermenegildo Soto, de este domicilio, calle de Maipú número mil veinte; don Armonía Sánchez, de este domicilio, Villa Moderna, Avenida Juan José Latorre número ciento treinta y dos; don Francisco Silva B., de este domicilio, calle de Natalet número ciento treinta; don Emilio Toro, de este domicilio, calle de San Isidro número mil novecientos setenta y dos, y don Germán Videla, de este domicilio, Avenida Manuel Montt número doscientos treinta y dos; todos mayores de edad, á quienes conozco y por el número de acciones que cada uno expresará en su antefirma, expusieron: que venían en reducir á escritura pública los siguientes Estatutos de la Sociedad Cooperativa del Matadero.—Título primero.—Nombre, domicilio, dirección y objeto de la sociedad.—Artículo primero.—Se establece una Sociedad Anónima con el nombre de "Sociedad Cooperativa del Matadero".—Artículo segundo.—El domicilio de la Sociedad será la ciudad de Santiago y su duración de treinta años contados desde la fecha de la aprobación suprema de estos estatutos que podrán prorrogarse por acuerdo de los accionistas reunidos en asamblea extraordinaria y aprobada por el Supremo Gobierno.—Artículo tercero.—La Sociedad tiene por objeto: primero, establecer una Empresa de Matanza en el Matadero de esta ciudad; segundo, la compra y venta de los sub-productos animales; tercero, La explotación industrial de los residuos y carnes impropias para el consumo; cuarto, Establecer cuando las circunstancias lo permitan y la Sociedad así lo acuerde, el seguro sobre los animales destinados á Hacer propuestas para la concesión del Matadero y tomarlo á su cargo, en el caso que la Ilustre Municipalidad así lo acordare; sexto, Ejecutar toda otra operación encaminada al éxito de los fines de la Sociedad; séptimo, Ejecutar todos los actos civiles y comerciales que tengan relación con los objetos arriba indicados; pudiendo hipotecar, vender y comprar toda clase de bienes.—Título segundo.—Capital y acciones.—Artículo cuarto.—El capital social será de veinte mil pesos dividido en doscientas acciones de cien pesos cada una. Podrá elevarse el capital hasta cuarenta mil pesos, previo acuerdo de la Junta General de Accionistas tomado en la forma que se establece en el artículo veintiocho del título quinto.—Artículo quinto.—Las acciones serán totalmente pagadas en la forma siguiente: Un veinticinco por ciento al firmar la escritura social y el resto en tres parcialidades iguales cuando el Directorio lo acuerde, no pudiendo exigirse dos cuotas en el mismo mes.—Artículo sexto.—En caso de mora en el pago de las cuotas, el accionista deberá interés á razón de un doce por ciento al año, sin perjuicio de que en cualquier tiempo pueda el Directorio ejercer el derecho que concede el artículo cuatrocientos cuarenta y cuatro del Código de Comercio y sin que por esto quede el socio moroso libre de responsabilidades perjuicios por el saldo que no alcance á cubrirse con el precio de la venta de suscriciones.— Artículo séptimo.—Las acciones estarán representadas por inscripciones nominativas en los libros de la Sociedad. Los títulos serán certificados nominales de la inscripción desprendidos de un libro talonario, con numeración correlativa y llevarán las firmas del presidente y del secretario del Directorio y sello de la Sociedad.— Artículo octavo.— Las transferencias de acciones se hará por medio de una solicitud presentada al Directorio por el transferente, en la que el adquirente deberá justificar por algún medio de que tiene negocios en el Matadero. No será válida esta transferencia mientras no haya sido aceptada por el Directorio y anotada en los libros de la Sociedad.—Artículo noveno.—En caso de extravío de algún título de acciones, se expedirá un duplicado, previa publicación de avisos en un diario de Santiago, durante cinco días, á costa del accionista que pida el duplicado, si pasado diez días del primer aviso no se presentara reclamación.—Artículo décimo.— La Sociedad no reconoce división de acción.—Título tercero.—De la administración de la Sociedad. — Artículo once.—La administración de la Sociedad estará á cargo de un Directorio compuesto de nueve accionistas.—Artículo doce.—Para ser director se requiere: Primero, La propiedad de dos acciones á lo menos y estar en posesión de ellas mientras dure su cargo; y segundo, Ser industrial activo del Matadero por lo menos un mes antes de la elección.—Artículo trece.— Los miembros del Directorio serán elegidos en Junta General de Accionistas en votación nominal.—Artículo catorce.—Los directores serán elegidos por un año, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Podrán ser destituidos por la Junta General de Accionistas con el voto de los dos tercios de las acciones representadas en la reunión y cesarán de hecho en sus funciones por insolvencia judicialmente declarada, cesación de pago é interdicción.—Artículo quince.—El Directorio celebrará por lo menos una sesión ordinaria cada mes, y se reunirá además siempre que lo solicite el Presidente ó tres de sus miembros. El quórum para sesiones será de cinco miembros.—Artículo dieciseis.—Las atribuciones del Directorio serán: Primero, nombrar en la primera reunión de cada año un Presidente y un Vice-presidente; segundo, nombrar un gerente que debe estar al frente de los negocios de la Sociedad y que servirá al mismo tiempo de secretario; tercero, aprobar los nombramientos de empleados que le proponga el Gerente; cuarto, fijar las remuneraciones del Gerente y de los demás empleados y de las personas cuyos servicios requieran; quinto, fijar gratificaciones á los empleados que no podrán exceder del cinco por ciento de las utilidades; sexto, expedir los títulos de las acciones; séptimo, adquirir, arrendar, vender, hipotecar las propiedades de la Sociedad y contratar empréstitos; octavo, determinar el modo de explotación del negocio; noveno, inspeccionar la marcha de las (negociaciones) operaciones sociales y velar por el exacto cumplimiento de los contratos que celebre; décimo, intervenir en la marcha de la contabilidad y en la formación de los balances que deban presentarse á las Juntas Generales de Accionistas; undécimo, presentar á las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas una memoria sobre la marcha de las operaciones sociales y las medidas que convenga adoptar para el desarrollo del negocio; duodécimo, proponer á la Junta General de Accionistas la distribución que convenga hacer de las utilidades, sin perjuicio de repartir á los accionistas dividendos proporcionales, asegurando previamente el entero de la cuota que se destina á fondo de reserva ó de premios; décimo tercero, convocar á Juntas Generales Ordinarias ó Extraordinarias de Accionistas; décimo cuarto, transigir cualquiera cuestión ó litigio que tenga la Sociedad ó someterlos á compromiso; décimo quinto, proponer á la deliberación de la Junta General de Accionistas el aumento del capital social si la marcha de los negocios así lo exigiere, la reforma de los estatutos, la suspensión de las operaciones y todas aquellas otras medidas que estime convenientes adoptar para el desarrollo de los negocios; décimo sexto, representar á la Sociedad judicial y extrajudicialmente, con todas las facultades, incluso en materia judicial las que determine el inciso segundo del artículo octavo del Código de Procedimiento Civil, pudiendo delegar y constituir mandatarios especiales, con facultad también de delegar; décimo séptimo, designar reemplazantes al Consejero que falleciere ó se ausentare por tiempo indefinido ó remunerar por el tiempo que falte para la terminación de su período reglamentario; décimo octavo, por último, deliberar y resolver sobre todos los negocios de la Sociedad.— Título cuarto.—Del Gerente.— Artículo dieciseis.—Las atribuciones del Gerente son: Primero, proponer al Directorio los empleados y la remuneración que deban tener; segundo, impartir á los empleados de la Sociedad las órdenes é instrucciones necesarias para el buen desempeño de sus funciones guardando estricta conformidad con los acuerdos del Directorio; tercero, representar á la Sociedad mediante el poder que le dará el Directorio en todos los contratos que se celebren; cuarto, tomar parte en las deliberaciones del Directorio, con voz consultiva y servir de Secretario del Directorio y de las Juntas Generales de Accionistas; quinto, organizar los trabajos de modo que las operaciones se efectúen de la mejor forma posible; sexto, hacer las inscripciones, registro y publicaciones que estos Estatutos determinen y los que exija la ley; séptimo, dirigir las operaciones de la Sociedad en conformidad con estos Estatutos y las resoluciones del Directorio. Artículo dieciocho.—El Directorio revestirá en lo demás al Gerente de las atribuciones y poderes que crea conveniente para el desempeño de su cargo.—Título quinto.—De la Junta General de Accionistas.—Artículo diecinueve.— Los accionistas se reunirán en Junta General previa convocación por el Directorio. Habrá Juntas Ordinarias y Extraordinarias; las Ordinarias se celebrarán en la primera quincena de Enero y de Julio, las Extraordinarias siempre que el Directorio lo juzgue conveniente ó se solicite del Directorio por un número de accionistas que representen á la décima parte á lo menos de las acciones. — Artículo veinte. — En las Juntas Ordinarias se tratará: primero, del nombramiento del Directorio; segundo, del nombramiento de una comisión revisora é inspectora que informe sobre las operaciones de la Sociedad, su contabilidad, administración y demás asuntos de interés de la Sociedad; tercero, de la Memoria que deberá presentar el Directorio juntamente con el balance general de las operaciones del semestre; cuarto, de la reforma de los Estatutos, suspensión de las operaciones, liquidación de la Sociedad y de cualquier otro asunto de interés para la Sociedad; quinto, de la distribución que debe hacerse de las utilidades del Balance y reparto de los dividendos líquidos que el Directorio hubiere acordado distribuir. En las Juntas Generales Extraordinarias se tratará solo de asuntos indicados en la convocatoria.—Artículo veinticinco.—La citación á Juntas Generales Ordinarias ó extraordinarias se efectuará por el Directorio anunciándose en dos diarios de Santiago con diez días de anticipación y si no estuviere representada la tercera parte más una de las acciones, se citará á una nueva reunión, siendo válida esta vez las deliberaciones que se adopten por los accionistas concurrentes, cualquiera que sea su número. Para las Juntas Generales Extraordinarias se expresará el objeto de la reunión.—Artículo veintidós.—Las deliberaciones de la Junta General se tomarán por mayoría absoluta de acciones representadas en la reunión. Artículo veintitres.—Tienen derecho á tomar parte en las deliberaciones de la Junta General los accionistas que tengan pagadas sus cuotas.—Artículo veintiocho.—Cada acción corresponde á un voto.—Artículo veinticinco.— El aumento del capital, la suspensión de las operaciones de la Sociedad, su liquidación y reforma de los Estatutos, deberán ser aprobados por los dos tercios del número de acciones representadas en la reunión, siempre que dichos dos tercios representen á lo menos la mayoría absoluta de las acciones emitidas.—Título sexto.—Balance, Fondo de Reserva, Dividendo.—Artículo veintiseis.—Al fin de cada semestre se hará un balance general del activo y pasivo de la Sociedad, y el Directorio someterá á la Junta General Ordinaria de Accionistas. — Artículo veintisiete.—De las utilidades líquidas se reservará un diez por ciento á lo menos para la formación de un fondo que se destinará á la explotación industrial de los sub-productos. Se tomará también una cuota que fijará el Directorio para la formación de un fondo de pensiones de invalidez, retiro de empleados y operarios y premios á los que distingan por su constancia en el trabajo y espíritu de ahorro. — Título séptimo.—Liquidación de la Sociedad, Reforma de los Estatutos, Jurisdicción.—Artículo veintiocho.—La Sociedad se liquidará á expiración del plazo fijado en el artículo segundo, si oportunamente no se hubiere acordado su prórroga.—Artículo veintinueve. — La disolución anticipada podrá ser acordada por la Junta General Extraordinaria, si la Sociedad sufriera pérdidas que absorban el fondo de reserva y además el cincuenta por ciento del capital efectivo.— Artículo treinta.—Disuelta la Sociedad en cualquiera de los casos indicados, la Junta General Extraordinaria nombrará una comisión liquidadora compuesta de tres accionistas.—Artículo treinta y uno.—La comisión liquidadora procederá en conformidad á las prescripciones del artículo cuatrocientos trece del Código de Comercio, con plenas facultades para realizar los bienes de la Sociedad, vendiéndolos en remate público.— Artículo treinta y dos.—Los liquidadores convocarán á reunión general de accionistas en el mes de Julio de cada año á fin de darles cuenta de su mandato. Si en el plazo de dos años no estuviere terminada la liquidación se procederá á nueva elección de liquidadores, pudiendo ser reelegidos los mismos.—Artículo treinta y tres.—Si se imposibilitara uno ó más liquidadores, la Junta General de Accionistas nombrará á las personas que deban reemplazarlos.—Artículo treinta y cuatro.—El cargo de liquidador es remunerado y la Junta General es encargada de fijarles la remuneración. —Artículo treinta y cinco.—El cargo de liquidador es revocable por acuerdo de la Junta General de Accionistas.—Artículo treinta y seis.—Los estatutos podrán ser objeto de reforma, siempre que la adopte la Junta General de Accionistas ordinaria ó extraordinaria y sea aprobada por el Supremo Gobierno.—Artículo treinta y siete.— Las cuestiones que se susciten entre la Sociedad y alguno ó algunos de los accionistas se someterán precisamente á compromisos ante arbitradores que serán nombrados por las partes y procederán con arreglo á estos Estatutos. En caso de discordia nombrarán ellos mismos un tercero que la decida, y á falta de avenimiento en esta designación la hará la justicia ordinaria. Los arbitradores y el tercero con título en tribunal resolverá sin ulterior recurso.—Título octavo.—Disposiciones varias. — Artículo treinta y ocho.—Los socios quedan obligados á efectuar la matanza de los animales que beneficien en el Matadero de Santiago por medio de la empresa que establece esta Sociedad y el que así no lo hiciere perderá sus derechos de accionista por renuncia expresa del Directorio y sin ulterior recurso. Sus acciones se venderán conforme á las disposiciones de estos Estatutos y su producido ingresará al fondo de reserva.— Artículo treinta y nueve.— La persona que fuera designada Gerente de esta Sociedad no podrá ser introductor de ganado al Matadero de Santiago.— Título noveno.—Disposiciones transitorias.—Artículo cuarenta.—El primer Directorio se compondrá de los señores: Olegario Contreras, Benjamín Soto, Abelardo García, Adolfo Baeza, Amador Feliú, Exequiel Rodríguez, Manuel Silva, Francisco Silva y Juan Muñoz. Este Directorio principiará á ser renovado en la forma indicada en el título tercero en la primera reunión ordinaria del año mil novecientos quince. Este Directorio tendrá las mismas facultades que estos Estatutos le señalan y además obrará como mandatario de los accionistas, mientras se obtiene la organización de la Sociedad.—Artículo cuarenta y uno.—Se autoriza á don Guillermo Figueroa para que requiera la (erga) autorización gubernativa correspondiente y practique todas las gestiones judiciales y extrajudiciales que sean necesarias hasta dejar legalmente instalada la Sociedad, otorgando las escrituras públicas del caso y aceptando las modificaciones á que hubiere lugar. —Se dió copia, quedándose en ella veinte pesos por impuesto de papel sellado. En comprobante firman con los testigos instrumentales y de este domicilio don Heriberto Cifuentes Cruzat y don Leonidas Cifuentes Espinosa. Doy fé.—Por diez acciones, Abelardo García.—Por dos acciones, Miguel Fernández Jara.—Por una acción, Manuel de la C. Castillo. —Por cinco acciones, Gmo. Figueroa M.—Por cinco acciones, Primitivo Salas.—Por cinco acciones, Gmo. Figueroa Parot.—Por dos acciones, Luis A. Castillo B.—Por dos acciones, Andrés Guajardo.—Por dos acciones, Miguel Martínez.—Por cuatro acciones, José Dolores Miranda.—Por dos acciones, Félix Inostrosa.—Por cinco acciones, Benjamín Soto.— Por cinco acciones, David López.—Por dos acciones, Alejandro Mayer.—Por ocho acciones, M. Contreras L.—Por una acción, Benjamín Santelices.—Por cuatro acciones, Juan Muñoz.—Por una acción, Ramón Barrales.—Por una acción, Francisco Mardones.—Por una acción, A ruego de don Domingo Cabello por no saber firmar, Francisco Mardones.—Por una acción, Santiago Suárez.—Por dos acciones, Samuel Gajardo.—Por dos acciones, Bertín Bustamante.— Por dos acciones, Carlos Díaz.—Por dos acciones, José Moyano.—Por una acción, Francisco Avila.— Por dos acciones, David Monasterio G.—Por cinco acciones, Luis Arancibia B.—Por dos acciones, Custodio Bustamante.— Por dos acciones, Amador Feliú.—Por dos acciones, Epifanio Saavedra.—Por dos acciones, Emilio Toro.—Por diez acciones, Adolfo Baeza Espinosa.—Por dos acciones, Luis A. Pérez C.—Por una acción, Isidro Gajardo.— Por cuatro acciones, Manuel Moyano.— Por dos acciones, Germán Videla.— Por dos acciones, Luis Miranda R.— Por una acciones, Laureano Bravo.—Por dos acciones, Benjamín Espinosa.—Por dos acciones, Alejandro Mora.— Por dos acciones, Florindo Labbé.— Por dos acciones, Eduardo Bilumilla.—Por dos acciones, Ricardo Salas.—Por dos acciones, Alvaro Pérez.—Por cinco acciones, J. Manuel Avendaño.— Por una acción, Javier Aranceda.—Por dos acciones, E. Riquelme V.—Por dos acciones, José M. Droguett B.—Por cuatro acciones, J. Manuel Silva.— Por una acción, L. Baeza S.—Por una acción, H. L. Ramírez G.—Por una acción, Ruperto Morgado—Por dos acciones, José M. Palma.— Por dos acciones, J. Benavides.—Por dos acciones, J. Ramírez A.—Por una acción, Segundo Miranda P.—Por tres acciones, Miguel Fernández Jara.—Por dos acciones, Francisco Solar.—Por una acción, Hermenegildo Soto. — Por dos acciones, Julio J. Ramírez.—Por dos acciones, P. Díaz Vásquez.—Por una acción, Eulogio Huerta.— Por dos acciones, Onofre Acevedo. — Por una acción, Juan Copano.—Por una acción, Angel Custodio Garcia R.—Por dos acciones, José Reyes.—Por treinta y cuatro acciones, J. C. Silva.—R. Cifuentes Cruzat.— L. Cifuentes Espinosa.— Ante mí, Pedro N. Cruz, notario.— Entre paréntesis.— Saavedra.—negociación. no valen. Entre líneas.—otras.—vale. — Conforme con su original, siendo la presente segunda copia, Santiago, 12 de Mayo de 1914.—Pedro N. Cruz, notario. —Derechos, $ 27.80.— Santiago, 18 de Mayo de 1914.—Hoy se decretó lo que sigue: — Número 1257.—Vista la solicitud que precede de don Guillermo Figueroa, por la Sociedad Anónima denominada "Sociedad Cooperativa del Matadero", en la que pide se autorice la existencia y se aprueben los Estatutos de dicha Sociedad, que constan de la escritura pública que se acompaña, otorgada en Santiago, el 22 de Diciembre último, ante el notario don Pedro N. Cruz, y de los cuales aparece: 1) Que la duración de la Sociedad será de treinta años; 2) Que tiene por objeto principal establecer una empresa de matanza en el Matadero de esta ciudad, y 3) Que el capital [illegible] de veinte mil pesos ($ 20,000) [illegible] dividido en doscientas acciones, de valor de cien pesos cada una, totalmente suscritas; teniendo presente lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal y visto lo dispuesto en el artículo 427 del Código de Comercio, decreto: 1.o Autorízase la existencia y apruebanse los Estatutos de la Sociedad Anónima denominada "Sociedad Cooperativa del Matadero", que constan de la escritura pública que se acompaña, otorgada en Santiago, el 22 de Diciembre último, ante el notario don Pedro N. Cruz. 2.o Fíjase en un 15o/o del capital la cuota que del mismo debe hacerse efectivo dentro del plazo de tres meses, contado desde la fecha del presente decreto, para que la Sociedad pueda iniciar sus operaciones.—3.o Dentro del plazo de un año, contado desde la fecha que se indica en el número anterior, deberá quedar totalmente suscripto el capital social.—4.o Dése cumplimiento á lo prescrito en el artículo 440 del Código de Comercio.—5.o Déjase sin efecto el decreto número 261, de 6 de Febrero último.—Tómese razón, comuníquese, publíquese é insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.— Barros Luco.— Ricardo Salas Edwards.—Lo que trascribo á usted para su conocimiento. — Dios guarde á usted.—Gustavo Ibáñez".

MUDANZAS

«LA UNION»
Personal competente
Precios Módicos
SAN ANTONIO 130
Teléfono Inglés 461
Se ruega hacer los pedidos con tiempo

GONORREA
Blenorragia, Purgaciones, etc.
Garantizamos su curación radical aunque sea crónica en seis días con
"BLENORIOL"
del Dr. Fruhmann. Miles de certificados lo acreditan. Consultas gratis y por cartas. Pídase únicamente: Droguería Inglesa, Independencia 1009, Valparaiso, Casilla 2019. P-127

Llegó "EUREKA" contra
-Callos-
Advertimos que nos presentaremos criminalmente contra el establecimiento que expenda otra preparación quirúrgica con nuestro título registrado "EUREKA".—Los agentes. P-129

Dirección Fiscal del Alcantarillado de Santiago
Se piden propuestas públicas para construir el Alcantarillado público del lado norte de la Avenida Matta, entre Galvez y San Ignacio. Los planos y especificaciones pueden consultarse en la Oficina, Moneda N.o 840, de 3 á 6 P. M.
Las propuestas se abrirán el día 10 de Junio, del presente año, á las 5 P. M.
EL DIRECTOR.
VI-2-2975

FERMENTADORAS
Fudres, Pipas y
BARRILES
OFRECE
Guillermo Heim
SANTIAGO
AVENIDA MATUCANA 577.
PRECIOS SIN COMPETENCI
P-199

-Aprovechar esta ocasion-
ELECTRICISTAS y ESTUCADORES
Guantes de goma á precios reducidos encontrarán en la
BOTICA VIAL
que abre todo el año hasta la 1 de la madrugada JUAN de D. ROJAS A.
Farmacéutico y Químico

EMULSION de Aceite de Bacalao de Noruega con hipofosfitos de Cal, Soda y Glicerina.
Al 50 por ciento de Aceite
$ 2.00 el LITRO
Laboratorio, PEREZ BARAHONA
GALERIA BEECHE 14 P-140

BOTICA y DROGUERIA "San Ignacio"
Alameda esquina San Ignacio
TELEFONO INGLES 1780
Abierta permanentemente de 7 de la mañana á 12½ de la noche. Dias Domingo y festivos abierta hasta las 12½ de la noche.
OXIGENO PURO A TODA HORA
C. SANDOVAL CH
Químico y Farmacéutico
P-139

C. S. A. V.
(Compañía Sud-Americana de Vapores
VAPOR PARA PUERTO MONTT
El vapor "LEBU" capitán Petersen, saldrá para Puerto Montt é intermedios el Martes 2 de Junio, á las 2 P. M., con escala en Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral, (Valdivia), Ancud y Calbuco.
Este vapor recibirá carga para los puertos de los canales de Chiloé.
VIAJE RÁPIDO Y MARINO A PANAMA EN 14 DIAS
El vapor rápido "LIMARI", capitán Carter, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrá para la Zona del Canal (Istmo de Panamá) EL MIERCOLES 3 DE JUNIO á las 4 de la tarde, con escala en: Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Payta. Llegará al Istmo el 17 de Junio y estará en conexión con vapores para Nueva Orleans, Nueva York, Burdeos y Bristol (Inglaterra).
Hasta escala en Antofagasta el 5 de Junio, y en Arica el 8, estando en conexión directa con los trenes internacionales á La Paz que salen los mismos días á las 8.40 P. M. y 10 A. M., respectivamente.
Oliverio Sweeny,
AGENTE.
Pasajes y demás pormenores pueden obtenerse en Santiago donde los señores
Agencia CARLOS ROGERS, Bandera esq. Moneda.
Sub-agencia S. M. SPENCER, Pasaje Helmaceda 11.
P-122

The Pacific Steam Navigation Company
VAPOR PARA EUROPA
El vapor correo del Estrecho "Oropesa", (doble hélice, de 7,000 toneladas y con instalación telégrafo sin hilos Marconi), capitán T. Daniel, llevando las malas para Europa, saldrá de Valparaiso el Martes 2 de Junio, á las 11 A. M.
VAPORES RAPIDISIMOS ENTRE VALPARAISO, EL CALLAO y PANAMA
5 días al Callao, 6 días Callao á Panamá; 11 días en todo á bordo.
El vapor correo del Estrecho "ORONSA", capitán F. H. Hobson, (doble hélice, de 10,000 toneladas y con instalación telégrafo sin hilos "Marconi") saldrá de Valparaiso para el Callao é intermedios el Miércoles 10 de Junio á las 3 P. M.
VAPOR PARA GUAYAQUIL
El vapor "MEXICO", (7,000 toneladas y con instalación telégrafo sin hilos "Marconi"), capitán C. March, saldrá de Valparaiso para Guayaquil é intermedios el SABADO 6 DE JUNIO á las 6 P. M.
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.
Se puedes comprar pasajes al mismo precio y condiciones que en valparaiso, obtener además pormenores donde los agentes en Santiago, SWINBURN y Cia., Huérfanos 1144; ó á los sub-agentes SPENCER Y WATERS, Pasaje Helmaceda 11; TRANSPORTES UNIDOS, Estado esquina Miamedi; EXPRESO VILLALONGA, Agustinas 832-40; A. SCROGGIE.

Avisamos al público que el consumo de las nuevas

Lámparas MEDIOWATT "NITRA" de la A. E. G. (LA ALLGEMEINE)

es de **solo un medio** Watt por bujía. Una lámpara de **2000 bujías** gasta por consiguiente no más que **1000 Watt (Un Kilowatt)**

Los interesados de SANTIAGO encontrarán precios y detalles á donde todos los instaladores autorizados por la Ch. E. T. & L. Co Ltd.

Casilla 110 D. Dirección telegráfica Egmarsud **"A.E.G." Compañía Sudamericana de Electricidad S.-A** Teléfono Ingl. 474 Bandera esq. Sto. Domingo

Con 25% de Rebaja A OTRAS CASAS

CATRES DEPOSITO DE LA FABRICA

2386-Delicias-2388 casi esq. Avenida España

Ofrecemos Catres de Bronce CUADRADOS NUEVOS ESTILOS Marquesa de bronce Catres de Campaña **CATRES** de fierro con bronce en colores y rejas Sommiers, Colchones —Y— Muebles

Ultimas informaciones del Cable

Servicio exclusivo de nuestros corresponsales y de la Agencia Havas

EL CONFLICTO YANQUI-MEXICANO

NIAGARA FALLS, 30.—Se asegura que el Presidente Wilson y el general Huerta tienen actualmente en su poder la proposición formulada por los miembros de la conferencia, relacionados con los puntos principales de la discusión.

Cuando estas proposiciones sean aprobadas por los Gobiernos de ambos países, la conferencia examinará y decidirá las cuestiones de orden secundario.

El protocolo respectivo sería firmado en Niágara Falls probablemente dentro de ocho días, fecha en que la conferencia pondría término á sus labores con el regreso de los delegados.

Los representantes del A. B. C. completarán en Wáshington el estudio y solución de las diversas materias que aún resten por resolverse.

El resultado de las negociaciones que hasta ahora se han proseguido ha sido comunicado hoy oficialmente al Gobierno de la Casa Blanca y de México.

El Gobierno de los Estados Unidos se encargaría de comunicar estas resoluciones á los caudillos revolucionarios.

Los miembros de la conferencia se esfuerzan en la actualidad en buscar el medio de transferir el poder del general Huerta á su sucesor, conforme á las proscripciones de la Constitución Política del Estado.

También se estudia la forma de la elección de Presidente y de miembros del Congreso y la designación de gobernadores de las diversas provincias.

Los miembros del nuevo gabinete mexicano tendrían el mismo poder real del Presidente provisorio.

Actualmente la conferencia examina varias listas de nombres para ocupar estos importantes puestos.

Algunos delegados han propuesto á la conferencia la idea de elegir tres miembros en vez de cinco para gobernar á México por estimar que con ello se facilitaría más la administración.

VERACRUZ, 30.— Las autoridades norteamericanas han impuesto al vapor "Barana" una multa de 200 mil pesos, por haber desembarcado municiones sin autorización.

Se asegura que al vapor alemán "Ipanema" se le impondrá igual suma.

MAZATLAN, 30.—La escuadra norteamericana ha recibido diversos informes afirmando que varios vapores han sido atacados por los mexicanos, los cuales hicieron fuego por error.

MEXICO, 30.—Informaciones recibidas de Mazatlan, aseguran que el cónsul francés, á nombre de los cónsules extranjeros en Mazatlán, se presentó hoy al almirante Howard, pidiéndole mayor protección hacia los extranjeros, declarando que es urgente dar pasos para socorrerlos, pues el hambre amenaza á la población.

NIAGARA FALLS, 30.—Se cree, que, como los norteamericanos insistieron en que es completamente necesario que los delegados de los rebeldes tomen parte en la conferencia, á fin de que el arreglo sea completo, los mediadores hayan aceptado hoy.

NIAGARA FALLS, 30.—En la reunión de hoy, los miembros de la conferencia hablaron en pequeños grupos aislados, pero sin llegar á ningún acuerdo oficial.

Francia

Rumores sin fundamento

PARIS, 30.—En los corrillos del Palacio Borbón se aseguraba que carecen de fundamento los rumores que empezaron á circular hoy sobre la probable dimisión del Gabinete.

La renuncia del Gabinete

PARIS, 30.—M. Doumergue, jefe del Gabinete, solicitó anoche una consulta con sus colegas. Se cree que es muy probable que la renuncia del Gabinete esté cercana.

Acercamiento franco-italiano

PARIS, 30.—Los diarios de esta capital se felicitan del acuerdo líbico-tunecino, firmado hoy, considerándolo como un gran acercamiento francoo-italiano en el Mediterráneo.

LONGINES

UNA SOLA CALIDAD, LA MEJOR

Canadá

Ecos de la catástrofe marítima

MONTREAL, 30.—Los últimos cálculos que da la Compañía Canadian Pacific sobre la catástrofe marítima de ayer, es que el número de muertos se sabe definitivamente que alcanza á 989.

QUEBEC, 30.—El tren de socorros que transportaba á los náufragos del transatlántico "Empress Ireland", sufrió un descarrilamiento en el momento en que salía de la estación de Rimouski.

Se cree que no ha ocurrido ninguna desgracia personal á consecuencia de este desgraciado accidente.

Por orden de las autoridades, se ha enviado otro tren en socorro de los náufragos.

MONTREAL, 30.—Uno de los tripulantes del "Empress Ireland", sobreviviente de la catástrofe, ha dirigido un telegrama dando cuenta de que han perecido mil treinta personas ahogadas.

RIMAUSKI, 30. —Los oficiales del vapor "Lady Welyn", relatan que durante su viaje encontraron nueve botes pertenecientes al vapor "Stroatad", los cuales á pesar de encontrarse seriamente averiados recogieron á los náufragos del "Empress Ireland".

Se asegura que solamente han podido salvarse tres pasajeros de primera clase.

A consecuencia de la baja mares, aún puede verse las chimeneas del "Empress Ireland", por lo que se cree que podrá ser puesto á flote con alguna facilidad.

RIMANSKI, 30.—Una chalupa ha logrado recoger á su bordo al capitán Standoll con otros náufragos, conduciéndolos á este puerto.

Standall se encuentra en un estado de suma postración.

QUEBEC, 30.—A las 7.45 de la mañana de hoy llegaron á este puerto 29 pasajeros de primera clase del vapor "Empress Ireland", 29 de segunda clase, 107 de tercera y 237 tripulantes.

MONTREAL, 30.—Los representantes de la Canadian Pacific Company estiman que en la catástrofe del "Empress Ireland" han perecido 1,032, habiendo logrado salvarse 149 pasajeros y 206 hombres pertenecientes á la tripulación de ese barco.

QUEBEC, 30.— Los últimos datos que se tienen de la catástrofe del vapor "Empress Ireland", dan cuenta de que han perecido 1,033 personas y se han salvado 18 pasajeros de primera clase y 131 de segunda y de tercera.

Más de 300 cadáveres han sido desembarcados en Rimouski y varios buques trabajan actualmente por recoger á las demás víctimas del siniestro.

Estados Unidos

Viaje de Roosevelt

WASHINGTON, 30.— Comunicaciones recibidas de New York, informan que el ex-Presidente de los Estados Unidos, coronel Teodoro Roosevelt, ha partido á España á asistir al enlace de su hijo mayor, que se efectuará próximamente en Madrid.

Italia

Inundaciones

ROMA, 30.—Comunicaciones de última hora recibidas del interior, informan que varios ríos de Veneto se han desbordado.

Las campiñas se encuentran completamente inundadas. Los trenes de esa región han suspendido sus servicios.

Firma de un acuerdo

ROMA, 30.— El Canciller Marqués de San Giuliano y el Embajador de Francia, Mr. Barrere, firmaron hoy un acuerdo, estableciendo un régimen respecto á los colonos italianos de Túnez y á los tunecinos de Libia.

Partida de un general

ROMA, 30.—Comunicaciones recibidas de Durazzo anuncian que el general Schlenisse ha partido á Holanda.

El general Schlenisse era el jefe de las operaciones en contra del célebre caudillo turco Essad Bajá.

Llegada de Essad Bajá

ROMA, 30.— Hoy llegó el célebre caudillo turco Essad Bajá.

Audiencia del Rey á Essad Bajá

ROMA, 30.—"Il Messaggero", en su edición de la mañana, dice que el Rey Víctor Manuel recibirá hoy en audiencia á Essad Bajá.

Albania

Completa tranquilidad

DURAZZO, 30.— Reina completa tranquilidad en el puerto. No ha sobrevenido ninguna novedad.

España

La comisión de la Casa de América

MADRID, 30.—La comisión de la Casa de América de Barcelona, hizo hoy una visita á Su Majestad Don Alfonso XIII, con el objeto de darle cuenta de los resultados obtenidos en su último viaje á América efectuado con el fin primordial de estudiar las relaciones comerciales en los países latinoamericanos.

Uruguay

Hundimiento de tres lanchas

MONTEVIDEO, 30.— Al salir del puerto en la madrugada de hoy, un buque alemán chocó frente á la bahía de Castello, con varias lanchas varadas, hundiendo á tres de ellas, cargadas con maderas y maquinarias.

El choque se produjo á causa de la

Relojería y JOYERIA CENTRAL Jose Huber

AHUMADA 326

ESQUINA PASAJE TORO

CONTRATO de compra-venta semanal

de $5 y $ 3, 40 semanas

3,300 Compradores subscriptos

Sorteo del Sábado 30 de Mayo de 1914

Contrato 10 A, de $ 4, sorteo 24. Favorecido N.o 26.

Contrato 11 A, de $ 5, sorteo 18. Favorecido N.o 90.

Contrato 12 A, de $ 5, sorteo 8. Favorecido N.o 63.

Contrato 16 B, de $ 3, sorteo 35. Favorecido 65.

Contrato 17 B, de $ 3, sorteo 27. Favorecido N.o 1.

Contrato 18 B, de $ 2, sorteo 19. Favorecido N.o 69.

Contrato 19 B, de $ 3, sorteo 12. Favorecido N.o 50.

Contrato 20 B, de $ 3, sorteo 7. Favorecido N.o 5.

En formación: serie 21 B, de $ 3 y serie 12 A de $ 5, faltan pocos números. Datos y propectos se remiten á quien los solicite. Admito inscripciones de provincias.

Importante.—Cada comprador tiene derecho de elegir mercaderías á su gusto, lo que más le convenga y á precio marcado en las vidrieras.

JOSE HUBER

Ahumada 323, esquina Pasaje Toro. CASILLA 526.— SANTIAGO

Noat: La entrega de las especies se hará desde el Martes al Viernes.

Brasil

Venta de una compañía de vapores

RIO JANEIRO, 30.— El Gobierno ha abierto propuestas públicas para la venta de la compañía de vapores "Lloyd Brasileño".

Argentina

Banquete al periodista don Eugenio Garzon

BUENOS AIRES, 30.— Anoche el Círculo de la Prensa dió un gran banquete al periodista señor Eugenio Garzon, ex-redactor de la sección americana del "Figaro" de París.

Asistieron los directores de los principales diarios de la ciudad y varios diplomáticos y políticos distinguidos.

Entre los diplomáticos figuraba el Ministro de Chile, señor Emiliano Figueroa Larrain.

Se pronunciaron vibrantes discursos, ensalzando la obra del señor Eugenio Garzon.

Contestó el festejado, agradeciendo la manifestación de compañerismo de sus colegas de la prensa.

Los discursos fueron muy aplaudidos, especialmente el pronunciado por el señor Garzon.

En pocos días más, el conocido periodista partirá á Chile.

La lotería

BUENOS AIRES, 30.— En el sorteo de la lotería Nacional efectuado hoy, resultaron premiados los siguientes números:

Con cien mil nacionales, el número 2484; con veinte mil nacionales, el número 22113; con diez mil nacionales, el número 28076; y con cinco mil nacionales, el número 25444, el 4718 y el 22625.

La venta de buques

BUENOS AIRES, 30.— "La Gaceta de Buenos Aires", en el número de hoy, publica un artículo titulado "No queremos dreadnoughts", y se comenta en él, la actitud de Olmedo en la Cámara de Diputados, que en la actual situación de la República Argentina, que se encuentra en perfecta paz con los demás pueblos vecinos, y tomando en cuenta la confraternidad que reina en todos los países sudamericanos, y mirando detenidamente las dificultades económicas porque atravesamos, en el momento se impone la venta de esos "mastodontes de acero".

Y agrega, con una admirable claridad de criterio, que el comentado A B C sudamericano, ya no es una simple y passajera aspiración de chilenos, argentinos y brasileros, sino de toda sudamérica, que comprende muy bien que estos tres países jóvenes, entusiastas y poderosos, tiene un amplísimo horizonte de triunfos, al dedicarse completamente á la fecunda labor pacífista y progresista, y, con una admirable serenidad de países viejos y refinadamente civilizados, relegan á un último término las inútiles preeminencias militares, ya completamente convencidos que no es en los campos de batalla donde han de decidirse sus grandiosos destinos.

Y terminó el señor Olmedo, asegurando que la nación no exije de sus hijos sacrificios estériles, sino que espera de sus esfuerzos honrados en bien de los intereses generales, afectados por causas múltiples.

Gomez Carrillo

BUENOS AIRES, 30.— El genial escritor guatemalteco, señor Enrique Gomez Carrillo, que se encuentra en esta capital, en estos últimos días ha sido visitadísimo por distinguidas personalidades literarias y sociales.

De Valparaíso

La conversión á doce pesiques

Hoy á las 10 A. M. se efectuará en el Teatro Novedades un comicio público organizado por el partido demócrata, para pedir la conversión á 12 pesiques. Los diputados demócratas de Valparaíso, señores Vera y Bañados, darán cuenta de su actuación en el debate económico.

El nuevo Intendente.—Arriba anoche á Viña del Mar.—En la tarde de hoy visitó el edificio de la Intendencia.

Por el expreso de antenoche arribó á Viña del Mar el nuevo Intendente de la provincia, señor Aníbal Pinto Cruz, que en algunos días más se hará cargo de su puesto.

El señor Pinto Cruz hará en la tarde de hoy una visita al señor Zañartu, que regresó anoche de la capital, con el objeto de conocer el edificio de la Intendencia é imponerse del movimiento de las cuestiones administrativas pendientes.

Regresará en breve á la capital para volver en definitiva en días días más.

El señor Zañartu, por orden del Ministerio, seguirá en el ejercicio de su cargo hasta la entrega definitiva á su sucesor.

A la apertura del Congreso

La siguiente es la delegación que representará á la Armada en la apertura del Congreso Nacional el 1.o de Junio próximo:

Capitán de navío, señor Florencio Guzmán.

Capitán de fragata, señor Alfredo Searle.

Capitán de fragata, señor Olegario Reyes.

Capitán de corbeta, señor Luis A. Caballero C.

Capitán de corbeta, señor Raul Rivera B.

Capitán de corbeta, señor Rafae Ruiz.

Ingeniero de fragata, señor Juan Lavarello.

Contador de navío, señor Enrique Aguirre.

Cirujano de fragata, señor Moisés Gacitúa.

La Artillería de Costa

El señor Director General de la Armada ha indicado al Gobierno la conveniencia de crear una planta especial de oficiales para el regimiento Artillería de Costa, en vista de las dificultades con que se ha tropezado siempre para mantener el número de oficiales que la son necesarios á este cuerpo.

Cuando este regimiento era servido por oficiales del Ejército, continuaban te se veía escaso de personal, porque el Ejército los reclamaba para su servicio por hallarse también falto de oficiales las distintas unidades.

Después se hizo cargo la marina del comando del regimiento y han entrado oficiales con el rango de pilotos militares á atender la instrucción, pero esta medida no satisface las necesidades del servicio. Por esto es que el almirante Goñi desea formar un curso especial de oficiales, los que tendrán escalafón y harán carrera, sirviendo en los grupos en tierra ó en las guarniciones de las naves de guerra.

El almirante espera pronto obtener los fondos necesarios para proceder á la organización de este nuevo cuerpo de oficiales para el regimiento de Artillería de Costa.

Judiciales

La estafa á la Tesorería Fiscal.—Aún no se da con el delincuente

A pesar de trabajar activamente la Sección de Seguridad, no ha podido dar hasta la fecha con el paradero del joven Wáshington Menares, que defraudó á la Tesorería en una suma no inferior á 60 mil pesos.

Se hacen activas diligencias á fin de establecer el paradero de Hortensia, muchacha con quien el prófugo vivía ilícitamente.

Se nos ha informado que Menares se encuentra actualmente en el sur.

La estafa á un Banco.—Nuevas declaraciones del reo

El juez del 1.er Juzgado don Carlos de la Fuente, llamó ayer nuevamente á su despacho al reo José María Yeros Maturana, autor de la estafa hecha á una institución bancaria.

Ha confesado de plano su delito, exponiendo que su patrona depositaba dinero en distintos bancos, y que como siempre ella depositaba sumas gruesas, no temía girar en descubierto.

Acompañaba al estafador un agricultor de apellido Torrealba, con quien el reo había tratado diferentes negocios, entre ellos, el arrendamiento de un fundo de que es propietario en San Vicente de Tagaua-Tagua y con quien le había tratado en $ 13,000 anuales.

El agente López fué el que capturó al hechor en el foyer del Banco.

Siguel el juzgado haciendo activas diligencias, á fin de establecer en qué otra parte tiene joyas el reo, para rescatarlas.

Proceso contra tres prófugos

La Sección de Seguridad ha principiado á trabajar activamente, á fin de aprehender, á los reos Mario Sánchez, Francisco Gutiérrez y Juan Mancilla, reos que se fugaron antenoche de la Escuela de Reforma.

El director de la escuela en referencia pasó al 1.er juzgado del crimen un informe dando cuenta de la fuga de los reos, y de las insegurídades que presenta el establecimiento para la custodia de los detenidos.

-Feria Melipilla-

Funciona todos los Domingos á la 1 P. M

P—

Dirección General —DE— Obras Públicas

PROPUESTAS

Pídense propuestas públicas para la provisión de diversos útiles y herramientas para el servicio de caminero.

Las propuestas se abrirán en la Inspección General de Fuentes y Caminos el día 1.o de Julio del corriente año, á las 2 P. M., pudiendo consultarse las bases y antecedentes en la Sub-Inspección de Caminos de la Dirección General de Obras Públicas (4.o piso). Ver "Diario Oficial".

Santiago, 29 de Mayo de 1914.

EL SECRETARIO GENERAL

Patente de Invención

Don Francisco Gaete Cruzat se ha presentado al Ministerio de Industria solicitando patente de privilegio de invención para un nuevo modelo de esposas de seguridad para reos ó criminales.

Conforme al Reglamento respectivo las oposiciones á que hubiere lugar se admitirán hasta el día 27 de Junio.

El Jefe de la Oficina de Patentes.

V-31-2970

GARANTIZAMOS

La curación radical aunque sea crónica de la GONORREA, BLENORRAGIA, FLUJOS Tratamiento indoloro infalible

Informes é instrucciones: Huérfanos 1164. (Galería Alessandri), casa 17. Se remite por correo.— Casilla 112-D. P-2471

-SERVICIOS DE PASAJEROS-

En los FERROCARRILES del ESTADO

Desde el día 16 del presente mes, comenzará en los wagones de pasajeros de los **Ferrocarriles del Estado** el nuevo servicio de **almuerzos y comidas** frías, en cajas higiénicos completamente nuevas, que contendrán fiambres, queso, mantequilla y postres; media botella de cervesa Malta, servilleta, un vaso y un cubierto, todo éste sin uso anterior. Todo lo expresado, inclusive el servicio, hecho por cuenta de la sociedad concesionaria del ramo de confitería, **importará $ 3.50**

50,000 LIBROS

GRATIS PARA LOS HOMBRES

Equivale á $10.00 para cada hombre

GRATIS para los HOMBRES

Si sufre U. de alguna de las enfermedades peculiares á los hombres escríbanos pidiendo un ejemplar de este libro maravilloso. Dice en lenguaje claro cómo un hombre que sufra de Envencenamiento de la Sangre, Debilidad Vital, Impotencia, Reumatismo, Enfermedades Orgánicas, Estómago, Hígado, Riñones ó Vejiga, puede curarse permanentemente en su casa. Si está Ud. desalentado y se siente cansado de pagar dinero sin recibir beneficio alguno, este libro que es gratuito para los hombres equivaldrá á centenares de pesos para Ud. Explica porqué está Ud. sufriendo y cómo puede lograr una curación permanente y duradera. Con la ayuda de este valioso libro centenares de hombres han recomquistado una salud, fuerza y vitalidad perfectas. Es un almacén de conocimientos y contiene precisamente lo que cada hombre debe saber. Recuérdese que el libro es ABSOLUTAMENTE GRATIS. Pagamos el franqueo. Llene Ud. y despréndala el Cupón Gratis y mándenoslo hoy mismo por correo y le remitiremos este precioso libro íntimo de porte.

CUPON PARA LIBRO GRATIS

DR. JOS. LISTER & CO., Ms. 162 Northwestern Blg., Chicago, Ill., E. U. de A.

Muy Sres.: Me interesa en la Oferta de su Libro y me placerá que me remitan inmediatamente un ejemplar por correo.

Nombre.....

Dirección Postal..... Estado.....

TURF

CLUB HIPICO

Las carreras de la tarde.—Encuentro de Old Boy con Orozco y Chela

Hermoso es el programa de esta tarde y como probablemente esté el tiempo bueno; la concurrencia será numerosa, mucho más cuando le sirve de base á esta reunión el clásico Premio Otoño sobre la distancia de 2,400 metros.

Nuevo productos han mantenido su inscripción, pero posiblemente no lataréne presente más de siete y todavía hemos sabido de buena fuente que Odd Boy no tomará parte, por haberse descomido después de su aprunte del Viernes; ya lo veremos.

De los competidores del crack nacional solo tomaremos en cuenta á Orozco y Chela; el resto vale poco para preocuparse de ellos.

Orozco se encontró con Old Boy en el clásico La Internacional sobre la distancia de 2,500 metros y recibia 6½ kilos. La carrera fué reñida en los finales, ganando el crak por solo ¾ de cuerpo en un magnífico tiempo, ó sea 2.45.

Chela venció á un grupo regular con la monta de Carrillo, que es bastante decir. Ahora la guiará Harry Michaels lo que equivale á dos segundos más.

Del primero tenemos la convicción que será el vencedor, pues no es lo mismo recibir 6½ kilos á recibir once. Como hemos dicho mucho tememos que no sea presentado el crack y en todo caso dejaremos el siguiente orden de llegada: Orozco, Old Boy y Chela.

—Se inicia la reunión con el premio **Don Pedro sobre 1,600 metros.**

La prueba es de remate y nos decidiremos por Maratón que no hace mucho se dió su victoria con un lote algo mejor que el presente y con más peso.

Mr. Lackey y El Chiche posiblemente serán los que llegarán más cerca de nuestro recomendado.

—En el premio Gay Hermit sobre 1,400 metros, para dos años que no hayan ganado, nos hemos ilado en Ultramar que llegó muy cerca de Scotland ó Pride en 1,100 metros, es cierto que ahora son 300 metros más, pero la encontramos más forro que sus competidores para obtener este premio.

Gaspar será uno de sus enemigos más poderosos juntamente con Aureola.

—En la 3.a prueba sobre 1,100 metros, se habla mucho de Chupete por sus carreras en el Hipódromo Chile á todo peso, pero ahora no es lo mismo y sus competidores son esta vez más soberbios y si no nos equivocamos Cilenzer lleva más opción y así también Salónica que ha efectuado buenos aprontes y que la colocan entre los primeros al pasar la meta.

Con todo dejaremos á Cilenzer para el primer puesto.

—En el premio Palmy sobre 1,500 metros estamos por la pareja de Ovalle compuesta de Alice A. Dale y Foxy Mary, á pesar que la carrera es difícil de pronosticar por la asignación de pesos que nada deja que desear.

Foxy Mary ha hecho muy buen papel, tanto en 1,400 metros como en 1,100, de manera que puede derrotar á Lady Blanca que hizo feo papel el Jueves último, y que ahora no tiene por qué hacer mejor.

Loma Verde será un buen enemigo y otro tanto decimos de Bolivia, que de repente corre mucho.

—La final sobre 1,400 metros es una linda prueba, muy bien handicapeada también, y en la cual vamos á embarcarnos con Apostle para el puesto de honor, tomando en cuenta su última carrera sobre 1,500 metros, tiro un poco corto para él.

Los competidores son de peso, no hay duda, pero nuestro recomendado está en toda su forma y puede vencerlos.

Rhé es otro animal temible dado el peso que lleva y las victorias que ha obtenido.

Por fin, Sencillez va en su tiro y el peso le acomoda mucho.

Resumen

1.a carrera.—Mr. Lackey, El Chiche.
2.a carrera.—Ultramar, Gaspar, Aureola.
3.a carrera.—Cilenzer, Chupete, Salónica.
4.a carrera.—Orozco, Old Boy, Chela.
5.a carrera.—Corral Ovalle, Foxy Mary, Loma Verde, Bolivia.
6.a carrera.—Apostle, Rhé, Sencillez.

HIPODROMO CHILE

Las carreras de la mañana

Nadie se quejará del programa que nos ofrece esta institución, la cual defiende los intereses de los aficionados que no tienen el honor de ser tomados en cuenta en el club grande.

Quince han quedado en la primera prueba sobre 600 metros y dado el número elegimos los mejores partidores y son Bizancio, Manuelita y Canarita.

—En el premio Rupanco nos quedamos con Lumaco que aunque corre con enemigos como Cotillón é Ingrato puede dar fácil cuenta de ellos, siempre que no extrañe la cancha.

—Don Tomás soporta la distancia de 1,100 metros y luego el peso es bien cómodo para él de manera que mal que pese á muchos puede cruzar el disco en primera línea.

Lisandrito y El Ratón que es muy bonito serán los principales enemigos del hijo de Etolo.

—En la cuarta carrera sobre 1,500 metros el corrió del señor Silva tendrá la mayoría de los boletos, tomando en cuenta el papel que han hecho y la suerte que le acompaña á su dueño y preparador. Pero con todo vemos á Salamera antes que los nombrados, si no nos equivocamos.

—Gascón con 53 kilos puede mejorar esta vez un poco su colocación pasada en la distancia actual de 800 metros.

Tuno está sobresaliente y Lumaco si no ha extrañado la cancha, puede darles que hacer en esta nueva prueba.

—Orquídea se nos figura la vencedora aunque solo entró cuarta en su última presentación.

Hipódromo Chile

DOMINGO 31 de MAYO de 1914

PROGRAMA DE LAS CARRERAS DE HOY

Primera carrera.— Premio Rere. — 600 metros.— 1.a serie.

Manuelita	58 kilos
Dash	67 „
Bizancio	58 „
Elegantón	64 „
Ain Zara	64 „
Desahuciada	53 „
Liyia	52 „
Nahis	61 „
Fearless	50 „
Tuco	50 „
Moneria	49 „
Hacienda	49 „
Canarita	48 „
Matifou	47 „
Borgoña	47 „
Noreman	45 „

Segunda carrera.— Premio Rupanco.—1,100 metros.

Lumaco	59 kilos
Danseur	57½ „
Ingrato	57½ „
Cotillón	55½ „
Picadilly	55½ „
Messina	55½ „
Feliciana	53½ „
Chiavari	52½ „
Fiel	51 „
Rabino	49 „
Huape	45 „

Tercera carrera.— Premio Rancagua.— 1,100 metros.

Lisandrito	53 kilos
Río Claro	56 „
Doblón	55 „
Mataquito	53 „
Mágico	52 „
El Ratón	51 „
Veranco	50 „
Don Tomás	49 „
Orphan	46 „
Dus	45 „
Kalgof	44 „
Conderito	41 „
Julia	41 „

Cuarta carrera. — Premio Recoleta.—1,500 metros.

Lovelace	58 kilos
Espartero	56 „
Salamera	55 „
Caminante	52 „
Raquel	52 „
Gald Nut	48 „
Sonrire	44 „
Amadeo	41 „
Obcio	41 „

Quinta carrera.— Premio Rapel.— 800 metros.

Tuno	58 kilos
Emoción	57 „
Gacón	53 „
Lumaco	53 „
Kola	51 „
Risueño	47 „
Manuelita	45 „
Lugano	45 „
Al Hassan	44 „
Trufueción	41 „

Sexta carrera.— Premio Rere. — 600 metros. 2.a serie.

Chacoll	58 kilos
Rubyn	57 „
Tuatrac	51 „
Pahuilmo	49 „
Pahuilmo	49 „
Chápate esa	47 „

Séptima carrera.— Gran Steeplechase.— 4,100 metros.

May Flower	70 kilos
Huenchul	70 kilos
Indigo	68 „
Heroina	68 „
Camaronero	61 „
Floresta	60 „
Catacliamo	57 „
By the way	56 „
Marguerite	56 „

Tuatrac con su peso llegara muy cerca de nuestra carta.

—La final sobre steeplechase en la distanciada de 4,100 metros se disputará entre May Flowr e Indigo que tienen su cuentas pendientes.

No creemos que Huenchul sea capaz de derrotar á los nombrados pero no bajara de placé.

Resumen

1.a carrera.—Bizancio, Manuelita y Canarita.
2.a carrera.—Lumaco, Cotillón é Ingrato.
3.a carrera.—Don Tomás, Lisandrito, El Ratón.
4.a carrera.—Salamera, Raquel, Lovelace.
5.a carrera.—Gascón, Lumaco y Tuno.
6.a carrera.—Orquídea y Tuatrac.
7.a carrera.—May Flower, Indigo y Huenchul.

Pronósticos "La República"

1.a carrera.—Ganador: Maratón; placés: Andalién y Azahar.
2.a carrera.—Ganador: Maestro Polo; placés: Gay Boy y Rambla.
3.a carrera.—Ganador: Cilenzer; placés: Old Lady y Chupete.
4.a carrera.—Ganador: Old Boy; placés: Orozco y Chela.
5.a carrera.—Ganador: Stud Ovalle; placés: Foxy Mary, Constanza y Rajh.
6.a carrera.—Ganador: Huenchún; placés: Brasil y Apostle.

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

DOMINGO 31 DE MAYO DE 1914

PRIMERA CARRERA.- A LAS 2 P. M.

Premio DON PEDRO.—1,600 metros.—De Remate.—Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado carreras de venta ó remate y que se rematen por $ 5,000.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 2,000 al 1.o y 400 al 2.o

	NOMBRE	Peso	Edad	Sangr.	PADRE	MADRE	DUEÑO	TRAJE DEL JINETE
1	Andalién	56	3	25/32	Mostar	Firzah	R. Ovalle O.	Azul y oro listado, G. oro.
2	Azahar	56	4	F	Mead	Olimpiada	Orange	Naranja, G. negra.
3	Don Víctor	56	3	F	Pontet Can.	Valdramina	Talca.	Granate, M. y G. oro.
4	Prince Condé	56	5	F	Frondeur	Reine de l'ai	A. Dighero	Blanco, M. y G. azul.
5	Chicho	54	5	15/16	Pick me up	Micade	Blanco	Plomo, M. y G. blanca.
6	El Veto	54	4	F	Oran	Camomille	R. Ovalle O.	Azul y oro listado, G. Oro.
7	Lombardía	54	4	F	Lagrange	Hosanna	Oro y Azul	Oro, cruz azul, G. oro.
8	Maratón	54	5	F	Rongeur	Mandarina	Valparaíso	Blanca cruz coral, G. blanca y coral.
9	Mr. Lackey	54	5	31/32	Frondeur	Button H.	M. 2.o Farina	Paja, M. y G. turquesa.

SEGUNDA CARRERA.—A LAS 2.30 P. M.

Premio GAY HERMIT.—1,400 metros.—Para caballos de 2 años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Recargo de 2 kilos á los importados.—Inscripción: $ 30.—Premios: $ 3,000 al primero y 600 al segundo.

1	Gay Boy	56	2	F	Pinchetra	Megara	Army an Navy	Lacre, M. blanca y azul listado, G. azul.
2	Maestro Polo	56	2	F	Ovación	Seida	B. F. Bernste.	Rosa seca, G. esmeralda.
3	Custodio	54	2	63/64	Crowhurst	Little Flirt	Cifuentes y V.	Cereza y negro por mitad.
4	Gaspar	54	2	F	St. Avonicus	Felcata	J. L. Walker	Amarilla, G. negra.
5	Wild Duck	54	2	F	Trefle	Epopee	D. Lara	Los mismos con banda.
6	Nacarado	54	2	63/64	St. Avonicus	Andorra	J. L. Walker	Plomo, M. y G. negra.
7	Pompeyo	54	2	F	Holando II	La Prenda	Oro y Azul	Oro cruz azul, G. oro.
8	Rembial	54	2	F	Rampart	La Toque	Kangaroo	Rosado, M. rosada faja blanca, G. bl.
9	Cherry	52	2	F	Rampart	Cherry Ripe	Kangaroo	Rosado, M. rosada faja blanca, G. blan.
10	Río Bueno	54	2	F	St. Avonicus	Serenata	Las Zorras	Colorado.
11	Aureola	52	2	61/64	Hazard	Lady Ivy	Hazard	Blanco y oro en ruedas.
12	Pouponne	52	2	F	The Whirlp.	Little Dar.	Burlesco	Lacre alamares oro, G. lacre.
13	Ultramar	52	2	¾	L'Aiglon	La Prenda	A. Undurraga	Negra, G. blanca.

TERCERA CARRERA.—A LAS 3 P. M

Premio JONGLEUR.—1,100 metros.—Para caballos de 3 años y más, nacidos en Chile, que no hayan ganado más de una carrera no clásica ó reglamentaria.—Peso: 58 kilos.—Recargo de 3 kilos á los ganadores.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 2,000 al 1.o y 400 al 2o.

1	Brujuleo	59	3	F	Etolo	Brújula	J. Bello Mora	Salmón lunares negros, G. negra.
2	Florella	59	3	⅞	Danseur	Primavera	L. Kaiser	Rosado y celeste listado.
3	Cybelle	56	3	31/32	Mead	Immortelle	Kangaroo	Los mismos con banda.
4	Lorena	59	3	F	Lagrange	Túnica	Oro y Azul	Oro, cruz azul, G. oro.
5	Milonga	59	3	¾	Rolando II	Farsita	C. Rojas H.	Caqui cruz turquesa, M. turquesa, G. c.
6	Salónica	59	3	⅞	Atlas	Lordly Love	Popeta	Morada, M. y G. blanca.
7	Baturro	56	4	15/16	L'Aiglon	Florida	J. M. Fuentes	Blanco y lacre listado.
8	Cilenzer	56	4	⅞	Mostar	Fortuna VI	M. 2.o Farina	Verde, M. y G. negra.
9	Chupete	56	3	⅞	Almendro	Sin anteced.	A. Sotomayor	Caqui, cuello, puños, y G. azul.
10	Isly	56	3	F	Islington	L Melbourne	F. E. Zúñiga	Oro lunares negros, M. oro, G. negra.
11	Old Lady	56	3	F	Erctidoune	Grey Lady	Las Acacias	Escarlata alamares blancos, G. escarlata.
12	Solo	56	3	F	Crowhurst	Lady Clare	S. Vásquez	Colorada, M. y G. negra.

CUARTA CARRERA.—A LAS 4.30 P. M.

Premio OTOÑO (clásico).—2,400 metros.—Para reproductores de 3 años y más.—Peso: 3 años 50 kilos, 4 años y más, 55 kilos.—Recargo de 8 kilos á los ganadores de $ 60,000 á $ 100,000 y de 6 kilos á los ganadores de más de $ 100,000.—Descargo de 3 kilos á los que no hayan ganado premios clásicos ó reglamentarios.—Inscripción: $ 100.—Premios: $ 10,400 repartidos en la forma siguiente: $ 8,000 al 1.o, 1,600 al 2.o y 800 al 3o.

1	Old Boy	61	4	F	Orán	Skylark II	Limited	Gris perla, G. negra.
2	Crescendo	62	8	F	star shoot	Lirolotta	Argentino	Azul, M. granate braz. azules, G. azul.
3	Saint Mond	52	4	F	Mead	Peg the S.	A. G. Scott	Azul y blanco listado, M. y G. blanca.
4	Chela II	61	3	F	Old Man	Cholita	Army a. Navy	Lacre, M. blancas y azul listado, G. azul.
5	Fim	50	3	F	Manderia	Fibra	C. Baltra	Azul y lacre listado, M. y G. lacre.
6	Golden Lady	50	3	F	Golden G.	Lady Hort.	Limache	Blanco y negro en ruedas, G. negra.
7	Orozco	60	3	F	Oviedo	Bathilde	Index	Amarilla, M. y G. chocolate.
8	Saint Andrew	50	3	F	Mead	Peg the S.	Almendro	Negra, faja oro, G. oro.
9	Chilita	48	3	F	Golden Carl.	Lady Hort.	Limache	Verde nilo, M. verde y negro, G. ver. ni.

QUINTA CARRERA. - A LAS 4 P M.

Premio PALMY.—1,500 metros.—Para yeguas ganadoras de más de $ 10,000.—Handicap.—Inscripción: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 500 al 2o.

1	Rahj	60	[illegible]	F	Orán	Morfina	Limited	Gris perla, G. negra.
2	Constanza	56	[illegible]	F	Dieudonne	Slower of G.	J. Digby	Negra, M. blancas, G. cereza.
3	Lady Blanca	56	[illegible]	F	Marte	Las Blancas	Las Blancas	Guinda, alamares, puños y G. negra.
4	Fine Money	51	3	15/16	Rodilard	Paper Money	F. Aldunate	Habano.
5	Loma Verde	41	4	F	Huzaingó	santu Milla	Hazard	Blanco y oro en ruedas
6	Bolivia	40	[illegible]	⅞	Orunc	Pelgrosa	Valparaíso	Blanco cruz coral, G blanca y coral.
7	Miss Emma	49	3	F	Royal Flush	Quadrea	D. de la Sotta	Solferina y verde, M. solferina, G. verde
8	Alice A. Dale	43	3	F	Allan A Dale	Onita	R. Ovalle O.	Azul y oro listado, G. oro.
9	Foxy Mary	47	3	F	Uncle Mac	Lady Lisle	R. Ovalle O.	Azul y oro listado, G. oro.
10	Barcola	41	4	F	Ocaso	Source	Vizcaya	Azul obscuro, G. solferina.
11	La Goulué	40	[illegible]	⅞	Royal Flagt.	Sin anteced.	W. Serel	Lacre, M. lacre braceletes verdes, G. v.
12	Miss Silvers	42	[illegible]	F	Woolstorpe	Winged S.	B. F. Bernste.	Rosa seca, G. esmeralda.
13	Cash Money	[illegible]	[illegible]	6	Lancero	Paper Money	R. Urrelles	Café, M. café ruedas lacres, G. lacre.

SEXTA CARRERA.—A LAS 4.30 P. M.

Premio LANCERO.—1,800 metros.—Para todo caballo ganador.—Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 3,000 al 1.o y 600 al 2.o

1	Oiseau Mouche	58	4	F	Oviedo	Morondanga	Burlesco	Lacre, alamares oro, G. lacre.
2	Huechún	56	4	F	Orán	Morfina	Limited	Gris perla, G. negra.
3	Brasil II	54	5	F	Pietermaritz	Jurea	B. F. Bernst.	Rosa seca, G. esmeralda.
4	Solalinde	58	3	F	Simonside	Highness	Vizcaya	Azul obscuro, G. solferina.
5	Poc	52	3	F	Black Sand	Supplement	Indicio	Solferina M. y G. azul.
6	Apostle	51	6	F	Argos	Cornelia	A. Vargas	Lacre, M. oro, G. azul.
7	Cachorro	48	4	F	Rodilard	Algnardine	H. Pizarro	Azul, cuello, puños, alamares y G. oro.
8	Demoiselle	44	4	31/32	Frondeur	Inmortelle	A. Capurro	Blanca faja verde, G. colorada.
9	Rhé	43	4	F	C. Schombe.	Rayón	Outsider	Negra lunares lacres, M. y G. lacre.
10	Gold Money	42	4	15/16	Frondeur	Paper Mon.	F. Aldunate	Habano.
11	Sencillez	42	3	F	Suprenant	Dalila	Oro y Azul	Oro, cruz azul, G. oro.
12	Maratón	40	6	F	Rongeur	Mandarina	Valparaíso	Blanca cruz coral, G. blanca y coral.

Aviación y Deportes

GOLD CROSS v. NATIONAL STAR

Competencia por la Liga

Hoy día se llevará á efecto en la espaciosa y cómoda cancha del English el match Gold Cross v. National Star. Tendremos ocasión de encontrarnos en un bonito é interesante encuentro que de seguro despertará entusiasmo entre los aficionados. Así tendremos el placer de admirar una vez más el juego limpio y seguro del National Star. Sus hombres son bastantes conocidos del mundo sportivo para que hagamos una reseña de ellos. Basta mencionar á Peredo, hoy por hoy el gran-«ballas más seguro de nuestras canchas. Rojas, el excelente wing derecho; Vergara, que capitanea el Club y por último Hidalgo wing izquierdo y Santander que se ha revelado como un impasable back.

Como se ve, todos son jugadores bastante conocidos de nuestras canchas; y es, según encontraremos en un match de grandes emociones.

Del Gold Cross nada podemos decir. Sus hombres se preparan con entusiasmo y energía y nada de raro sería ver una sorpresa ya que se trata de un team joven, nuevo y liviano.

La partida se efectuará á las 3 P. M.

ASOCIACION OBRERA DE FOOTBALL

En vista del generoso ofrecimiento hecho por la Visitación de Educación Física, esta Asociación, de un hermoso escudo de plata para las competencias de la primera serie, y del galante ofrecimiento de poner todo lo que esté de su parte para levantar y hacer revivir nuestra institución obrera de F. C., cito á los señores Silverio Salinas, Baldomero Loyola y Daniel Hernández, presidente, secretario y tesorero, respectivamente, á la reunión que tendrá lugar en la Visitación de Educación Física, Amunátegui 2 altos, hoy á las 8 y media P. M., con el objeto de tratar sobre los premios de la pasada temporada.

Se les ruega especialmente asistan á esta reunión á los señores: Exequiel Reyes, Arnaldo Arellano, Augusto Salas, Arturo González, Carlos Jiménez, Pedro Avendaño y Roberto Miranda, y á los delegados de los clubs Londres F. C. y Unión de Fundidores F. C.

ASOCIACION DEPORTIVA IGNACIO SERRANO

Ayer hemos entrevistado al secretario de esta nueva corporación, quien nos hizo las siguientes declaraciones:

Nuestro propósito es reunir á los clubs obreros, en un grupo fuerte y capaz de afrontar encuentros internacionales, si es posible.

Para esto es fácil hacer que el trofeo Harrison no sea donado, y como la Liga peruana mantiene las más cordiales relaciones con alguno de nosotros, el match puede realizarse en esta temporada. Según comunicaciones de Lima, solo se espera el restablecimiento de la vida política, la que ya felizmente se ha logrado para seleccionar el equipo internacional.

Ahora con una de las asociaciones más fuertes de una provincia argentina, también se podría realizar un encuentro.

Para que estos proyectos se conviertan en realidad, es de esperar primero que los clubs obreros, gráficos y militares nos presten su incondicional concurso. En la sesión preparatoria se emitieron muy buenas ideas, pero valen más los hechos reales.

La Mesa directiva ofrece garantías.

La Mesa Directiva ofrece garantías el presidente don Ramiro Osorio, es el redactor deportivo de "La Unión" y antiguo vice-presidente de la Asociación Nacional, el vice don Ignacio Jilberto era antes presidente del club formado por el personal de "El Mercurio", el pro-secretario posee grandes conocimientos, siendo el señor Víctor Arredondo en estudiasta de muy buena capa y finalmente el tesorero don Carlos González, profesor de la Escuela de Artes, es el más pres tigioso de los sportmen chillanejos, fundador de la Asociación de ese pueblo, de la que ha sido varias veces su presidente y hoy día secretario honorario.

Otros de los tropiezos de una Asociación es conseguir los premios y para las cuatro series ya les tenemos dos bonitas copas y dos objetos de arte, los que pensamos hacer exhibir en la próxima semana, fecha en que también abriremos las inscripciones.

Como le preguntáramos si se afiliarían á algunos de los grupos en que hoy está dividido el fútbolo, nos expresó que su opinión personal era la de mantenerse alejados, eso sí que con servando las mejores relaciones de amistad con las corporaciones que presiden don Jorge Westman y don Emilio Gómez Ríos.

"SPORT Y ACTUALIDADES"

Hoy se ha entregado á la circulación el número 110 de esta revista de deportes. En su portada luce un buen retrato del entusiasta presidente de la Club Andes Italiano, señor Amadeo Cenio; y el siguiente sumario:

Un artículo sobre las probabilidades de un partido de football por un gran footballers inglés. Triste situación, de nuestro colaborador Rip. Una hermosa poesía de Intruso III. Las carreras del Domingo pasado en el Parque Cousiño. El aniversario del Club Ciclista Santiago y programa de las carreras de Moto Club. Noticias de provincias. San Bernardo, Talca, Chillán, Linares. Una poesía de F. A. Lira en honor de la Sociedad de Exploradores Andrés Bello. Los imitadores de Pegoud. Boxeo, etc., etc.

CITACIONES

Liverpool F. C.—Cita para hoy Domingo á las 12 en punto en la estación Central á todos los jugadores de los teams Riquelme y Serrano para dirigirnos á Malloco á jugar con el Malloco F. C. de ese pueblo.

Al team Aldea se le cita para hoy Domingo á las 8 A. M. en la cancha del Arco Iris á los siguientes jugadores: Abarca, Norambuena, Navia, Urrea, Molina, González, Riveros, Ahumada, Cerda, Soto, Abarca, Donati, Menesea, Romero y Neira para jugar con el Coquimbo por la Nacional. Se les encarece la asistencia aunque llueva.

Borgoño F. C.—Cito para hoy á las 12 y media P. M. en la cancha del Santiago F. C., Independencia 1257, á los señores A. Miranda, F. Lara, C. Rosales, A. Munizaga, P. Munizaga, R. Miranda, R. Miranda, G. Avila, L. Maturana, V. Valdovinos y B. Zárate, á fin de jugar el match complementario con el Santiago Watt F. C.

—Cito para hoy á las 9 A. M. en nuestra cancha á los jugadores que componen el II team á fin de jugar el match con el Lautaro F. C.

Borgoño F. C. —Se pone en conocimiento de los jugadores que componen el primer team que en virtud del artículo 56 de los reglamentos de la Asociación Nacional, queda suspendido el league-match complementario con el Santiago Watt en caso que llueva después de las 8 A. M.

Escuela Normal F. C.—Se cita para hoy á las 2 P. M. en la cancha del Santiago, Independencia 1257, con el objeto de jugar el league-match con el Santiago F. C. á los siguientes jugadores: Sánchez, González, Díaz, Vera, Mallea, Aguilera, Rosales, Bravo, Molina, Martínez, Pérez, Gimberg.

Hora inglesa.

Nota.—Si llueve después de las 8 A. M. de hecho quedará suspendida la partida, según los estatutos de la Asociación.

Liverpool F. C.—Cito para hoy Domingo á las 3 P. M. al team Condell para jugar un practice en el Parque Cousiño con el Unión Grajales II á los jugadores: Pérez, Cerda, Silva, Jara, Riveros, Moya, González, Rangito, Neira, González, Flores, Repelo, Astudillo, Menares y Vásquez.

Gold Cross F. C.—Cito para hoy á las 2 y media P. M. en la cancha del Inglish F. C. para jugar la partida con el Nacional Star F. C. por la Liga Santiago, á los siguientes jugadores: Palma, Pieratini, Fernández, Aravena, Villalón, Moreno, Orellana, Muñoz, Pieratini, Román, Moreno, Manzo, Hurtado, Brito, Moreno.

Encarezco la asistencia y puntualidad en la hora.

Advierto á los citados se fijen si la Liga suspende los matchs de hoy por la lluvia.

Liverpool F. C.—Cita á los siguientes jugadores del team Servicio: Figueroa, Zelada, Alvarez, Brito, Meneses, Briceño, Aranis, Cerda, Zamorano, Carreño, Abarca, González, Noram buena, Navia y Estay para mañana Domingo á las 12 en punto en la estación Central para dirigirnos al pueblo de Malloco á jugar con el Malloco F. C.

El team Aldea cita á los siguientes jugadores para hoy Domingo á las 8 en punto para jugar con el Coquimbo: Norambuena, Navia, Riveros Molina, Urrea, Ahumada, González, Cerda, Soto, Abarca, Donati, Menesea, Neira, por la Nacional.

Cancha Escuela de Artes.—A pedido de la Dirección de esta Escuela se cita á los representantes de los siguientes clubs: Cinco de Abril, Loudon, Tucapel, Magallanes, Gimnástico é Internado, para una reunión que se llevará á efecto hoy Sábado á las 3 tres cuartos P. M. en el salón de conferencia del establecimiento, Avenida Ecuador.

Esta reunión tiene por objeto tomar los acuerdos á que se someterán los clubs antes mencionados como asimismo la aprobación del reglamento por el cual se regirán en el desarrollo de sus partidas.

La inasistencia de cualquiera de los representantes será causal suficiente para que el club pierda su derecho, sin que pueda hacer ninguna clase de reclamos.

Los delegados concurrirán con una carta poder del directorio respectivo, por la cual se les autorizará ampliamente en su representación.

Gimnástico F. C. —Esta institución tiene el sentimiento de participar á sus asociados que el señor Juan Calone se encuentra se encuentra enfermo de suma gravedad y que por esta para hoy con el Magallanes F. C. Presenta á este club sus excusas por el motivo expresado.

—Citase á junta general extraordinaria de práctica que se hacían concertado causa se suspendan todas las partidas para el Martes 2 de Junio á las 8 y media P. M. en los salones de "El Mercurio".

Se recomienda muy especialmente la asistencia á todos los socios y jugadores por tratarse asuntos de mucha urgencia que despachar, como ser:

Atenciones al señor Calone; renuncias y elecciones de tesorero y pro-secretario; asuntos de tesorería, firma de registros; correspondencia del Brasil; fotografías de los teams, etc., etc.

Los socios que deseen visitar al señor Calone, pueden hacerlo en su domicilio: Dominica 187.

¿ATENCION?

Para realización de muebles.—Se reciben consignaciones

MUEBLERIA del SALVADOR

AGUSTINAS 1772

ENGLISH SPOKEN.

PERNOS, Tuercas y Remaches

ALAMBRE DE ACERO PARA RESORTES
CAÑERIA PARA AGUA, GAS Y VAPOR
FITTINGS DE TODAS CLASES
TUBOS PARA CALDEROS
CAÑERIA DE BRONCE Y COBRE PARA ALTA PRESION

OFRECE:

Fundición Libertad

Libertad 53 58 Santiago. Telef. Inglés y Nacional

73—2—2972

La visita de inspección del Administrador

DE LA 1.a SECCION

Las deficiencias del servicio. Interesantes informaciones

Oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores de los propósitos manifestados por el nuevo administrador de la primera zona, señor Vargas Salcedo, dice "El Día" de Valparaíso, en orden á hacer una detenida visita á la Sección de su dependencia en compañía de algunos jefes de repartiones.

Como esta visita terminó ayer y queriendo saber el resultado de ella á fin de imponernos de las impresiones recogidas por el señor Vargas Salcedo nos dirigimos á su oficina.

—Podría decirnos algo el señor Administrador sobre la visita de inspección que ha practicado en estos últimos días en la Sección á su cargo?

—El Martes á las dos de la tarde, nos contestó, me dirigí á Santiago acompañado del inspector jefe de Maestranza y varios otros jefes, con el objeto de reunirnos allí con el ingeniero jefe de la vía señor Enrique Guzmán, que debía llegar ese mismo día del sur y que nos acompañaría en nuestro recorrido.

La visita principió al día siguiente durando hasta ayer.

Alcanzamos á recorrer hasta Limache, incluso los ramales de Los Andes y Cabildo.

—¿Qué impresión se ha formado del personal?

—En general, la planta de empleados es buena y creo que se podrá sacar un buen provecho de ella. Lo que he notado es que ha habido muy poca vigilancia y ha faltado fiscalización. Además, el presupuesto de economías con que contamos actualmente no permite desarrollar grandes trabajos.

Por otra parte, las deficiencias que se notan en algunas estaciones son desalentadoras. Por ejemplo en las de "Lo Campo", "Palomar" y "Los Andes" es de imprescindible necesidad hacer nuevos desvíos, lo que vendría á mejorar en gran parte el servicio restringido y obstaculizado por falta de materiales.

Ramal de Los Andes

La estación de Los Andes es una verdadera calamidad y se hace necesaria y urgente su pronta y radical transformación. Los corrales, están pésimamente ubicados, la cura de máquinas que es la que debiera estar en buen pie, dada la importancia de sus servicios, se encuentra en un estado detestable.

El camino de coches entra hasta los mismos andenes de la estación, motivo por el cual, se torna á veces insoportable para los pasajeros el alumbrado y muchos otros servicios de importancia requieren una pronta reparación; en una palabra la estación en general, deja mucho que desear.

Otro trabajo de vital importancia y que sería necesario llevarlo á efecto cuanto antes, es el camino de circunvalación; con este camino se evitaría aglomeraciones y una infinidad de inconvenientes en el servicio.

—¿Es verdad que á algunos jefes de estación se les piensa declarar vacante su puesto?

Estos empleados no tendrán cuidado ninguno de que se les moleste. Por otra parte se les ha autorizado para que nombren todo su personal, pero, si, les he notificado que ellos serán los únicos responsables de las interrupciones del servicio.

En esta mismo ramal pude imponerme de la mala fiscalización del personal de camineros en los trabajos que se ejecutan en la línea.

Hace algún tiempo se repartió á este personal unas libretas especiales para que anotaran en ellas el valor de todo trabajo ó reparación que se efectuara en la línea, á fin de que en un caso dado se pudiera saber el precio exacto de una reparación, ya sea el contrato de un durmiente, de un riel ó de cualquier otro trabajo, pero resulta que todas estas instrucciones no se han tomado en cuenta, debido solamente, como les he dicho, á la falta de fiscalización.

Ramal de Cabildo

Este ramal—se sirvió decirnos el señor Vargas Salcedo— también adolece de serias dificultades y deficiencias que sería conveniente subsanar á la brevedad posible.

Una de las necesidades que más se hace sentir es la de que la mayoría de los jefes de estaciones no tienen casa para vivir.

Telegrafía

—Sírvase decirnos si es verdad que á los conductores de trenes se les va á exigir telegrafía y que solo podrán ocupar dicho puesto aquellos que tengan conocimientos en esta materia.

—Lo que se va á exigir es que en todos los trenes haya un empleado que sepa telegrafía, ya sea el conductor, guarda-equipajes ó el ayudante, y creo que este servicio quedará establecido dentro de poco, pues ya he impartido órdenes para que se instalen aparatos telegráficos en algunos trenes.

También puedo decirles que no sólo á los conductores se les exigirá este requisito, sino también á todos los jefes de estaciones.

Aseo en general

—Ya que se trata de trenes—le dijimos—en varias ocasiones que hemos viajado, sobre todo en los ordinarios, hemos notado un gran desaseo en los coches. ¿A qué se deberá ésto?

—Yo sólo en los coches—nos contestó—sino también en las estaciones. Ya todo se arreglará.

Debido al tono con que el señor administrador pronunció esta frase, comprendimos que las impresiones que ha recogido en su visita han sido bastante desconsoladoras sobre este particular.

Itinerarios

—¿Con esta reorganización se alterará el actual itinerario de trenes?

—Tengo mucho interés que se ponga en vigencia un nuevo itinerario, cuyo horario está calculado según el perfil de la línea.

Por otra parte, voy á estudiar la forma que ningún tren se quede en Llay-Llay y haga toda su carrera hasta Santiago.

—Además pienso destinar de Alameda todo aquel servicio que se hace desde Yungay, obteniendo con ésto una economía de más ó menos de doscientos mil pesos en el presente año.

Equipo

—¿Y para el servicio de transporte cuenta con bastante material?

—El material rodante con que cuenta actualmente es suficiente y creo mantener con él un buen servicio.

—Pero tendrá mucho equipo en compostura.

—No lo creo, muy poco.

Como les había dicho anteriormente, he dado toda facultad á los jefes de secciones, ingenieros é inspectores de trenes y estaciones, pero ellos me responden de la fiscalización de los empleados á su cargo y serán los únicos responsables de los entorpecimos en el servicio de su dependencia.

Escuela de maquinistas

¿Puede decirnos qué idea se ha formado de la escuela de maquinistas que funciona en el Barón?

—Que por una parte da malos resultados é irroga pérdidas para la Empresa. Fíjarense ustedes que los fogoneros que asisten á ella con el objeto de practicar para ocupar el puesto de maquinista, ya han servido en algunos trenes, puesto que han obtenido sin tener siquiera conocimiento de encarbonadura de locomotoras, y precisamente ésta es una de las circunstancias que ocasiona pérdidas á la Empresa. Ustedes me dirán por qué; no les voy á decir.

Un fogonero que no sabe encarbonar una locomotora gasta una enormidad de combustible, y la máquina sufre serios desperfectos en las parrillas y fogón, por cuyos motivos tienen que hacerle continuas reparaciones.

Por otra parte, no sería lógico que individuos que después de haber originado pérdidas á los Ferrocarriles vengan á ocupar puestos de maquinistas.

¿Saben ustedes lo que yo haría? Admitiría sólo en la escuela á muchachos de fuera, de más ó menos catorce ó quince años de edad y que principiaran sus estudios desde engrasadores.

Después hubieran adquirido estos conocimientos, pasarían á la sección de fogoneros—así la llamaremos—donde practicarían y cumplirían con los requisitos más importantes para ser buenos maquinistas; aquí se estudiará el modo de economizar combustible y muchas otras cosas útiles para este oficio. De seguida vienen el aprendizaje del manejo de la locomotora y demás conocimientos que se necesitan para ser un buen maquinista.

Impresión general de la visita

Nos refirió también el señor administrador los últimos pormenores de su visita á la sección.

En general, su impresión es favorable y si bien ha notado inconvenientes en el servicio, estima que todos son subsanables con un poco de buena voluntad de parte de los jefes y de todo el personal.

Antes de terminar nuestra entrevista, el señor administrador nos manifestó el gran deseo que tiene en mejorar el servicio del Hotel en Llay-Llay, que actualmente es pésimo.

—En pocos días más, nos dijo, seguiré en mi visita de inspección á la parte comprendida entre Limache y Puerto.

Los apaches en acción

Secuestro de una niña. Intervención de la justicia

La Sección de Seguridad de Santiago ha recibido un extenso telegrama del prefecto de policía de San Fernando, en el cual este funcionario denuncia que en una casa de esa ciudad ha encontrado gravemente enferma, y en extrema pobreza y miseria suma á una joven de 18 años de edad, de aspecto distinguido y cuyo nombre obedece á las iniciales R. M. U.

Agrega el señor prefecto de San Fernando que la joven ha declarado que ha sido raptada en Santiago. La modista de su casa, dice la niña, la invitó á salir á la calle hace cuestión de un mes, y de allí unos hombres enmascarados la subieron á un automóvil, dándole un narcótico. Agrega que ella sólo vino á darse cuenta de lo ocurido cuando se encontraba secuestrada en San Fernando, con la policía de esa ciudad la recogió, conduciéndola al hospital.

Agrega el señor prefecto que la niña dice ser hija de la señora L. U. M. y pariente del doctor V. D. M., y que vive en la calle de Huérfanos.

La Sección de Seguridad puso lo anterior en conocimiento del juez señor de la Fuente, quien ordenó hacer las investigaciones del caso, para encontrar á las personas que la joven dice ser sus parientes, pero sin resultado alguno hasta ahora.

El señor de la Fuente ha enviado un exhorto al juez de San Fernado, pidiéndole envíe á Santiago á la niña y á los dueños de la casa donde la encontró la policía.

Noticias de Mariluán

Director de la Escuela Normal.— El diputado señor Arteaga

Director de la Escuela Normal.—Hemos tenido conocimiento del alejamiento de don Pedro Mardones de la Dirección de la Escuela Normal de esta ciudad, por haber obtenido su jubilación.

El señor Mardones se retira de las tareas de educacionista, después de cuarenta años de buenos servicios, durante los cuales desempeñó varios cargos de importancia.

Además de la labor realizada por el señor Mardones en la instrucción ha actuado también y con decidido interés en varios establecimientos é instituciones locales. El hospital lo ha tenido durante muchos años como su administrador, la Brigada de scouts lo cuenta como su presidente y al servicio de esta institución de cultura física y moral, ha puesto su cooperación, á la que se debe en gran parte el éxito que hasta ahora se ha podido obtener.

El señor Mardones deja en esta ciudad excelentes recuerdos y numerosos amigos que lamentarán su alejamiento.

Conmemoración del 21 de Mayo.— Matrimonio.— El Domingo 24 se efectuó en esta ciudad, el matrimonio del distinguido joven de la localidad, don José Manuel Huerta Maturana con la señorita Lucrecia Muñoz Artigas.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en la iglesia parroquial, á cuyo acto asistió una numerosa y distinguida concurrencia.

Después de la ceremonia religiosa se llevó á efecto en casa de la novia una animada matinée, que se prolongó hasta horas avanzadas de la noche. Durante la fiesta reinó gran entusiasmo, retirándose los invitados gratamente complacidos de las delicadas atenciones de que fueron objeto de parte de la familia Muñoz Artigas.

El Diputado don Claudio Arteaga U.—"Las Noticias", periódico de la localidad, hacen en un artículo un análisis de la cuestión económica y una reseña de la labor de la Cámara Joven en este importante asunto.

Termina el artículo aplaudiendo la actitud del diputado de esta agrupación, don Claudio Arteaga, en los siguientes términos

"Al escribir estas líneas nos es grato tomar nota de la actuación inteligente y patriótica del diputado de esta agrupación, don Claudio Arteaga.

El señor Arteaga es autor de un proyecto de ley en el que ha tratado la cuestión económica en forma que revela un conocimiento exacto de la materia. Las medidas propuestas en este proyecto de ley para solucionar la situación revelan en su autor un estudio paciente y una observación detallada. Señala también el señor Arteaga las causas del mal con valentía y entereza. Todo esto demuestra que ha tomado con la debida seriedad el cargo para el que fué designado por sus electores.

Haciendo justicia al mérito enviamos al señor Arteaga un entusiasta aplauso deseándole éxito y perseverancia en su empresa, en la seguridad de contar con el estímulo y aprobación de sus electores".—El Corresponsal.

Los marinos del «Mont-Calm» en Santiago

Los festejos de ayer. La llegada á Valparaíso del acorazado francés

Los distinguidos marinos franceses del "Mont Calm", que se encontraban de paso en esta ciudad han continuado ayer siendo objeto de especiales manifestaciones de simpatía.

En la Escuela-Taller de San Vicente

En la mañana pasaron á visitar las escuelas talleres de San Vicente de Paul, siendo atendidos por los directores y profesores de ese colegio, que les presentaron en revista á sus alumnos.

Después de recorrer é inspeccionar todos los departamentos de la escuela, el contralmirante Huguet y sus acompañantes, fueron despedidos como á la llegada á los acordes de la Marsellesa, entonada por la banda de músicos de los alumnos de ese establecimiento de enseñanza francesa.

Banquete en el Hotel Oddó

A las doce se llevó á cabo en el Hotel Oddó el banquete con que el contralmirante Mr. Huguet obsequiaba al comité permanente de las fiestas del 14 de Julio.

En torno de la mesa tomaron asiento además de la comisión de marinos que nos visitan, el capitán Barceló, ayudante de Mr. Huguet, y numerosos miembros de la colonia francesa de Chile, é hizo votos por la grandeza de Francia y Chile, contestándole en calurosos términos de ardiente patriotismo francés el presidente del comité de las fiestas del 14 de Julio.

Visita á la Escuela Militar

Desde las primeras horas de la tarde comenzaron á llegar al local de la Escuela Militar, las numerosas personalidades invitadas á presenciar la revista que en honor de nuestros ilustres huéspedes los marinos del acorazado francés "Mont-Calm", se había dispuesto de antemano.

Minutos antes de las 4 P. M., tres compañías de alumnos en traje de parada tomaron colocación en los andenes frente al local de la Escuela.

Momentos más tarde llegaban el contralmirante M. Huguet, acompañado de su ayudante el capitán Barceló y de los demás oficiales franceses del "Mont-Calm", actualmente en Santiago.

Fueron recibidos por el Director de la Escuela, mayor Ewing, Ministro de Guerra, doctor Corvalán Melgarejo, y numerosos generales y oficiales.

Después de descansar un momento en el despacho del Director, los marinos franceses fueron invitados á presenciar la revista de los alumnos.

El contralmirante M. Huguet, llevando á su derecha al señor Ministro de Guerra y Marina y á la izquierda al general del Solar, á quienes seguían y acompañaban los Excmos. señores Ministros de Francia y España, los secretarios de esas Legaciones, los generales Parra, Pinto Concha y Rojas Arancibia, los coroneles Darnett, Echavarría, Morandé Vicuña, Intendente militar Rivas Vicuña, teniente coronel Brownell, quien llevaba la representación del Inspector general Boonen Rivera, mayor Pickering, los miembros de la colonia francesa de Santiago, señores Broguar, Gorichon y Camales, más numerosos oficiales é invitados pasaron revista á los alumnos en formación mientras la banda del Pudeto ejecutaba la canción de Yungay.

Una vez terminada la revista, el contralmirante francés y sus acompañantes tomaron colocación en el pórtico de la Escuela, y desde allí presenciaron al desfile de las tropas presentadas en revista. Al terminarse éste, M. Huguet y demás marinos franceses, felicitaron entusiastamente al Director de la Escuela por la brillante presentación de los cadetes alumnos.

Los ilustres huéspedes y sus acompañantes pasaron en seguida á visitar todos los departamentos de la Escuela, siendo por último obsequiados con una copa de champaña, brindando el contralmirante francés por Chile, por S. E. el Presidente de la República y por el ejército y marina, contestándole el señor Ministro de la Guerra con un saludo á Francia, á su Presidente y á el Ejército y Marina de aquella.

El banquete de anoche

En el Club de la Unión se efectuó anoche el banquete con que el Ministro de Francia festejaba á los marinos del "Mont-Calm".

Una numerosa y distinguida concurrencia asistió á él, concurriendo también el Ministro de Relaciones y otras personalidades de nuestro mundo social y político.

Ofreció la manifestación el señor Ministro de Francia, contestando el contralmirante señor Huguet.

Invitación á los marinos

El señor Ministro de Relaciones ha invitado á los marinos del "Mont-Calm" á la solemne apertura de las sesiones ordinarias del Congreso, que se efectuará mañana.

Llegada del "Mont-Calm" á Valparaíso.

Comunican de Valparaíso que el acorazado francés "Mont Calm", que se encontraba desde hace algunos días en Talcahuano, llegará hoy á Valparaíso.

Tanto las autoridades navales como la sociedad y la colonia francesa del recinto puerto, preparan diversos festejos en honor de los distinguidos huéspedes.

Ecos del aniversario argentino

El presidente de la Cámara de Diputados ha recibido el siguiente cablegrama del presidente de la Cámara de Diputados argentina:

"Señor presidente de la Cámara de Diputados de Chile.— Santiago.— En nombre de la Cámara de Diputados de la República Argentina, que tengo el honor de presidir, y á la que daré cuenta en su primera sesión, del telegrama de, señor presidente, agradezco á la Cámara de Diputados de Chile su gentil manifestación de simpatía con motivo de la celebración del aniversario de nuestra Independencia y hago votos por la felicidad del pueblo hermano y de sus dignos representantes.— (Firmado).—Marco Aurelio Avellaneda.—Alejandro Serondo, secretario".

Diversos trabajos

El Ministerio del ramo ha autorizado á la Dirección de Obras Públicas para invertir la suma de $ 18,500 en las reparaciones de los edificios que se indican:

Intendencia de Concepción, Gobernación de Talcahuano, Gobernación de Arauco, Escuela Superior N.o 1 de Hombres de Coronel, Correo de Lebu, Aduana de Lebu y Gobernación de Coelemu.

Demolición y extracción de Escombros

El Ministerio de Industria y Obras Públicas ha aceptado la propuesta presentada por don Francisco Sarragosi, para llevar á cabo los trabajos de demolición y extracción de escombros existentes en la propiedad comprada por el Fisco á las monjas Claras para la Biblioteca Nacional.

El valor de la propuesta asciende á la suma de $ 59,150, de la cual se descontará la de $ 21,000, valor de los materiales aprovechables.

Trabajos de reparaciones

Se ha autorizado al Director de Obras Públicas para que invierta las siguientes cantidades que invertirá en los trabajos de reparación de los edificios que se indican:

En Antofagasta: cuartel de Policía, $ 1,460; Aduana, 3,000; Resguardo, 570; Carcel, 2,380; Escuela Profesional de Niñas, 300; antigua Intendencia, 600 pesos.

En Taltal, $ 3,940, para la Gobernación, y en Tocopilla, 1,700 para la carcel y policía.

Alcantarillado y agua potable de Valdivia

El próximo Miércoles se dirige á Valdivia la comisión que ha de recibirse de las obras de alcantarillado y agua potable de esa ciudad.

Esta comisión la componen el Intendente de la provincia, el Primer Alcalde el inspector visitador señor Javier Herrera y el ingeniero jefe señor Julio Acuña.

Instalación de agua potable

Se ha concedido la suma de $ 14,261.70 para los gastos de dotación de agua potable en las poblaciones de Malpo y Villaseca.

En estos trabajos se utilizarán los materiales sobrantes de la instalación de agua potable de Buin y San Bernardo.

Ingeniero de Hidráulica

El señor Guillermo Repenning E. ha sido nombrado ingeniero jefe de la sección fuerzas hidráulicas, de la Dirección de Obras Públicas.

Agua pstable de Temuco

Reorganización del servicio

Fué decretada la reorganización del servicio de agua potable de Temuco. Mientras se aprueban las modificaciones que es necesario introducir en el reglamento y tarifas actuales, permanecerán éstos vigentes y los empleados continuarán interinamente en sus puestos.

Escuela Normal pe Valdivia

La Dirección de Obras Públicas ha nombrado una comisión compuesta del Intendente de Valdivia, del director del establecimiento y del arquitecto señor Juan A. López, para que se reciban provisoriamente de los trabajos de la Escuela Normal de esa ciudad.

El Ministerio de Instrucción ha soli

Liceo de Los Andes

La inspección de Arquitectura ha comunicado á la Dirección de Obras Públicas que desde el mes de Diciembre del año próximo pasado, se encuentran listos los planos, destinados á las obras de construcción del Liceo de Los Andes.

La Dirección de Obras Públicas ha destinado la suma de $ 80,000 para iniciar los trabajos.

Apertura de las sesiones ordinarias del Congreso

Invitación á los marinos franceses

El contralmirante francés M. Huguet y los jefes y oficiales del crucero "Mont-Calm", fueron invitados ayer á la apertura del Congreso, pero se excusaron por tener que irse mañana á primera hora á Valparaíso.

Fué designada una comisión compuesta de los señores Carlos Morla Lynch, Carlos Campos y Enrique Martínez Cazotte, para que atienda al Cuerpo Diplomático en la ceremonia de apertura del Congreso Nacional.

Alcantarillado de Valdivia

Se ha mandado pagar á los señores Carte, Anguita y Cía., la suma de $ 62,601.13, importe líquido del Estado N.o 14 de los trabajos de Alcantarillado de Valdivia.

Liceo de Talca

citado del de Industria, la pronta ejecución de algunas obras de reparación en el antiguo Liceo de Talca.

En estos trabajos se invertirá alrededor de $ 26,200.

Partida del Ministro de Austria-Hungria

CONDE IZAPASY

Ayer, por el expreso de la tarde emprendió viaje á Buenos Aires para seguir á Europa el Ministro de Austria-Hungría en Chile, Excmo. señor Conde Izapary, quien regresa á su patria por motivos de salud.

El introductor de diplomáticos señor Morla Lynch, fué á despedirlo á la Estación Mapocho, en nombre del Gobierno.

Remate de un fundo

Ha sido aprobado el acuerdo de la Junta de Beneficencia de Linares para sacar en remate el fundo "Collihues", legado al hospital de dicho ciudad por doña Matilde Palacios.

Recargo aduanero

El recargo aduanero para la semana ha sido fijado en 28.78 o|o.

Cuartel de Policía de San Fernando

Para atender á los gastos que origine la refacción del cuartel de policía de San Fernando se han concedido 11,400 pesos.

TE DEMONIO

EL ÚNICO PREMIADO POR EL PÚBLICO

Hay sorteos cada tres meses

Al fin de año regalaremos un RELOJ de PLATA á cada una de las cinco personas que junten más boletos numerados durante el año.

EL 30 de JUNIO SE SORTEARAN 50 PREMIOS, á SABER:

5 Premios, cada uno un piso de felpa para dormitorio.
5 Premios, cada uno un servicio de porcelana para lavatorio.
5 Premios, cada uno un mantel de hilo con seis servilletas.
5 Premios, cada uno un servicio de cuchillería para mesa
5 Premios, cada uno un servicio de porcelana para té
5 Premios, cada uno un par de cortinas de punto.
5 Premios, cada uno un transparente de patente, con encajes.
5 Premios, cada uno un reloj de pared.
5 Premios, cada uno una lámpara niquelada para mesa «Miller».
5 Premios, cada uno una batería de cocina.

50 Premios

Por cada cinco Cupones "EL DESAFIO" se da un Boleto numerado

BETTELEY & Cía., Ltd.

Puente 565 ◉ Casilla 675 ◉ Santiago

V—31—2977

Gran surtido de ropa hecha,

corte elegante y perfectamente confeccionado.

Completo y variado surtido de **sobretodos** ingleses para caballeros desde $ 60 á $ 160

Sobretodos grises y negros

SECCION ROPA HECHA DE LA

Sastrería S. TORRALVA

ESTADO esquina MONEDA, antigua MATRITENSE

Sobretodos con forro y vuelta de seda.

Sobretodos para jóvenes y niños desde $ 28 á $ 70.

Ternos negros para luto

Ternos azules y de varios colores. **Variado surtido en trajecitos para niños á precios económicos**

Sombreros de paño y Paraguas

Gran Fábrica
DE
Confitería y Pastelería
LA EUROPEA
DE FRUTOS Y CARBONELL
IMPORTACION DIRECTA DE LICORES Y CHOCOLATES FINOS

R. Philippi 75 Teléfono Inglés 304 Estación

-- SALON --
DE
Refrescos y chocolate
BAR DE PRIMER ORDEN

Gran salón de billares, único en el barrio de la estación.
Gran surtido en portes para días de santos.

ESPECIALIDAD en toda clase de encargos :: :: :: :: ::

Unica que tiene Fabrica propia

DELICIAS
-: 2612-2620 :-

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

La cuestión económica

Y LA UNION COMERCIAL

Exposición que hace el directorio

El Directorio de la Unión Comercial, numerosa sociedad compuesta de hombres de trabajo en todas las esferas de la actividad industrial y mercantil, ha invitado á todas las sociedades de Santiago y de provincias á constituir un Comité General de delegados, encargado de trabajar por el despacho de todas las leyes económicas sometidas actualmente á la resolución del Parlamento nacional.

Al tomar esta iniciativa, el Directorio de la Unión Comercial no ha hecho sino procurar dar forma concreta á los anhelos generales del país, que desea unánimemente se dicten sin tardanza todas las leyes de carácter económico pendientes del estudio del Poder Legislativo.

Con este paso, la Unión Comercial cree secundar eficazmente las patrióticas y persistentes campañas de la prensa, dirigidas á obtener que los altos Poderes Públicos del Estado soluccionen, de una vez por todas, los graves problemas económicos del país, dictando las leyes necesarias para dar estabilidad y fijeza á la moneda, protección discreta y efectiva á las industrias nacionales, que, con la próxima apertura del canal de Panamá, se verán sujetas á una competencia desplazada, igual protección á la marina mercante, dictación de la ley general de regalía y las de finanzas y contribuciones, etc.

Para asegurar el nuevo régimen monetario que en estos momentos se está elaborando por el Congreso Nacional, es indispensable se dicten todas las leyes indicadas; pues, de otro modo, la llamada ley de conversión puede fracasar por falta de un ambiente propicio para prosperar.

De un extremo á otro del país se ha alzado vigoroso el deseo de sacar á la República del caos económico y financiero en que ha vivido durante largos años, derrochando sus inmensas riquezas y gastando inutilmente sus energías de pueblo joven y ansioso de triunfos en las lides del trabajo fecundo.

Los Poderes Públicos, compuestos por hombres patriotas, y, sin duda alguna, bien intencionados, se encuentran actualmente empeñados en la obra de reconstrucción del edificio económico de la nación; la Unión Comercial, como el país, tiene fé en el patriotismo de los gobernantes y no duda de que sabrán cumplir ampliamente con su deber; pero, por lo mismo que se trata de una vasta é inmensa tarea, ha creído conveniente secundar y estimular, por ahora, para aplaudir más tarde, la acción de los altos poderes del Estado.

Por ello, ha determinado constituir el Comité General de las sociedades del país con los fines que el público conoce; pues, tratándose de problemas que afectan al presente y el porvenir de la República, parece hermoso y natural unar los deseos de la opinión con la acción de los poderes públicos, dando así, el cívico y ejemplarizador espectáculo de la mancomunidad de pensamiento que debe existir entre los poderes del Estado y los ciudadanos.—Santiago, 30 de Mayo de 1914.— Joaquín Castillo, presidente; Alberto Baccharini, vice-presidente; Eugenio Poniglio, tesorero; Manuel J. Arancibia, Augusto C. Böhme, Luis Corro, Gabriel H. Lafourcade, Francisco Landa, Aníbal Latorre, Alfredo Lelton, Enrique Mügler, Guillermo Rocco, Carlos Salinas O., Armando Zúñiga D., directores; Teodoberto Alvarez, secretario.

Socorro á las víctimas de Valparaíso

Ha sido promulgada la ley que autoriza la inversión de $ 50,000 en socorrer á las víctimas del edificio Ross de Valparaíso.

"EL BOMBERO ILUSTRADO"

Se encuentra en circulación el número 17 de esta revista semanal.

En la portada publica una caricatura debida al lápiz de Alvarez y los retratos de los señores Jacinto Contreras Yáñez, Cesáreo González Gómez, Luis Mandujano Tobar y vistas de ejercicios practicados por diversas compañías de bomberos.

Entre el sumario vienen unos graciosos versos de Bombín, variedades, colaboraciones, ribetes literarios, informaciones bomberiles de todo el país, reportaje á don José Julián Ortega, actualidades, etc.

DESPACHO DE CORRESPONDENCIA

La Administración Principal de Correos de Santiago, despachará la correspondencia para los siguientes vapores y correos, en las fechas que á continuación se expresan:

Para Europa, vía Magallanes, Compañía Inglesa, el 1.o de Junio.

Para Europa, vía Magallanes, Compañía Kosmos, el 5 de Junio.

Para Europa, vía Panamá y New York, el 2 de Junio.

Para Estados Unidos, México, Antillas y Guayanas, el 2 de Junio.

Para Punta Arenas, el 1.o de Junio.

Para Puerto Montt, vía terrestre, diariamente.

Para Panamá y Centro América, el 2 de Junio.

Para Iquique é intermedios, el 2 de Junio.

Para Guayaquil é intermedios, el 5 de Junio.

Para Callao é intermedios, el 31 de Mayo.

Para la Argentina y Europa, vía Andes, el 2 de Junio.

Nota.—El correo para Argentina y Europa, vía Cordillera, se despacha los días Martes y Sábados. Correspondencia certificada se recibe hasta las 3 P. M., ordinaria con franqueo simple hasta las 4 P. M. y con franqueo doble hasta las 5 P. M.

Santiago, 30 de Mayo de 1914.— El Administrador.

Dirección de Obras Públicas

Instalación de una nueva oficina

En la Dirección de Obras Públicas se ha instalado una nueva oficina llamada Oficina de Precio y Materiales y en la que se establecerán las bases para la formación de presupuestos destinados á las obras de construcciones que se ejecutan en el país.

Los cónsules chilenos acreditados en el extranjero han enviado á la Dirección de Obras Públicas, catálogos en los cuales se señalan los materiales aplicables en condiciones económicas.

Los cónsules que más interés han demostrado en el asunto de que tratamos, son los señores Anselmo de la Cruz y Alfredo Vial, acreditados en Barcelona y Amberes, respectivamente, pues han colocado avisos al respecto en los más importantes diarios comerciales de esas ciudades.

Esta oficina, además, prestará utilísimos servicios al público, pudiendo recurrirse á ella durante las horas que atiende la Dirección General de Obras Públicas.

Centro de Estudiantes de Ingeniería de la Universidad Chile

Reunidos anoche en el local de costumbre, se procedió á elegir el nuevo directorio que durará en sus funciones durante el presente año, quedando constituído en la forma siguiente:

Presidente, señor Marcos Orrego Puelma.

Vice-presidente, señor Fernando Santa Cruz W.

Secretario, señor Angel Guarello G.

Pro-secretario, señor Ernesto Bianchi G.

Tesorero, señor Francisco Leighton Donoso.

Operarios impagos

Anoche han estado en nuestra imprenta 18 operarios estucadores que ejecutan trabajos en la casa calle de Bandera esquina de Mapocho, de los que son constructores, los señores Francisco López y N. Vásquez.

Nos manifestaron que no habían sido pagados del jornal de la semana, lo mismo que se hizo la semana anterior con otros trabajadores, y que esperaban se publicara esto para que no creyeran en sus hogares.—como las personas á quienes adeudaban algo,—que ellos no querían cubrir sus obligaciones.

Compañía de Gas

En la última sesión celebrada por el directorio de la Compañía de Gas de Santiago, se aceptó la renuncia del director, don Luis Phillips Huneeus, y se nombró en su reemplazo al señor Julio Garrido Falcón.

El servicio de Policía de Aseo

La inspección efectuada ayer por el Alcalde

Como estaba anunciado, la Junta de Alcaldes, acompañada de algunos regidores, efectuó ayer una detenida visita de inspección al material de la policía de aseo.

Por orden de la Alcaldía, el material se situó en la Alameda á la altura de la calle de San Diego, siendo inspeccionado por los señores alcaldes y regidores.

Se presentaron 474 vehículos, cuyo costo es el que se indica:

39 barredoras, á $ 900 c|u., $ 35,100.
12 regadoras, á $ 3,300 c|u., $ 39,600.
68 cubas, á $ 300 c|u., $ 21,500.
234 carretones grandes, á $ 600 c|u., $ 140,400.
60 carretones chicos, á $ 550, c|u., $ 33,000.
56 carretones de fierro, á $ 550 c|u., $ 30,800.
10 carrozas, á $ 700 c|u., $ 7,000.
34 lutocares, á $ 200, $ 6,800.

Lo que hace un total de $ 324,000.

Ganado:

347 caballos, á $ 250 c|u., $ 86,750.
751 mulas, á $ 200 c|u., $ 150,200.
176 caballos de empleados, $ 35,200.
Arneses, de $ 900 á 1,000 c|u., $ 90,000.

Estos servicios originan los siguientes gastos mensuales:

Empleados superiores, $ 6,000.
Posaderos, carretoneros, cuberos, maquinistas, barredores, etc., $ 81,000.
Peones asedores que se pagan semanalmente, $ 42,000.
Taller (operarios), $ 10,000.
Materiales para policía y taller, $ 20,000.
Forraje del ganado, $ 37,500.

Las obras del malecón de Pterto Montt

Como digimos el Domingo, dice "La Alianza Liberal" de Puerto Montt, la Intendencia envió el Sábado un telegrama al Ministro de Hacienda, en el cual talvez por centésima vez pide que se hagan en el malecón las reparaciones que reclama tan imperiosamente

El mismo día el Ministro dijo lo siguiente:

Señor Intendente.— Puerto Montt.—Sírvase US. decir cuanto necesitaríase para atender trabajos defensa malecón ese puerto.

La Intendencia contestó ayer lo siguiente con la anotación de urgente:

Señor Ministro de Hacienda.—Santiago.—Según planos tiene Comisión Central Puertos esa, solo admite reparaciones sección D., secciones A. B. C. y Angelmó no admiten reparaciones: en la Sección A solo faltan 8 metros más llegue bancos Plaza Armas.

Reparaciones sección D. necesitanse cinco mil pesos. Insisto ante US. necesidad imperiosa hacer construcciones en el malecón objeto salvar pueblo posibles futuros temporales.—Wellster F.

Instituto de Ingenieros de Chile

La última sesión del directorio

Presidida por don Carlos G. Avalos, anteanoche celebró sesión ordinaria el directorio de esta corporación, con la asistencia de los señores Enrique Doll, Luis Patrón, Ruperto Echeverría, Elías Lezaeta A., Ramón Salas Edwards, Camilo Pizarro P., Javier Herreros V. y de el secretario señor Gustavo Lira.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta, entre otros asuntos, de la renuncia presentada por el señor Carlos del Campo del cargo de director, por tener que ausentarse de Santiago, la que fué aceptada, y se acordó nombrar reemplazante en una sesión próxima.

Previo los trámites reglamentarios, por unanimidad fueron aceptados como socios activos á los señores Luis Wilbratte, Enrique Palma Rogers, Baldomero Schütz, Carlos Valenzuela Cruchaga, y Rogerio Mardones.

El temporal en el sur

Las líneas telegráficas cortadas

Por informaciones recibidas ayer, se sabe que en el sur del país, ha llovido torrencialmente.

El nocturno de Talcahuano, que debió llegar á las siete de la mañana, solo llegó á la estación Central á las tres de la tarde.

Las líneas telegráficas del Estado y Comercial, estaban ayer interrumpidas para el sur.

Aniversario de la Sociedad

DE PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA

La fiesta de anoche en la Universidad

Como estaba anunciado, anoche se efectuó, en el salón central de la Universidad, la velada organizada por la sociedad de profesores de Instrucción Primaria, en conmemoración del 11.o aniversario de su fundación.

La amplia sala universitaria se veía repleta de educadores de ambos sexos.

Después de algunos interesantes números musicales, el presidente de la Sociedad, don Anicleto A. Gallardo, en un buen meditado discurso, hizo una clara exposición de la marcha próspera de la institución durante sus once años de existencia, siendo saludado, al finalizar su interesante disertación, con grandes aplausos por la concurrencia.

Hoy á las 2 P. M. esta misma simpática institución celebrará, aunque lluvia, una asamblea solemne en la Escuela Superior José Bernardo Suárez, en Chilloé esquina de Ñuble.

La asamblea de profesores

Como oportunamente lo anunciamos, á las 5 de la tarde de hoy tendrá lugar, en el salón central de la Universidad, la reunión á que la Sociedad Nacional de Profesores ha invitado á todo el magisterio de Santiago, con el objeto de abrir amplio debate sobre la necesidad de dictar una ley que fije de modo estable las remuneraciones del personal de la enseñanza pública en todos sus grados.

Se acordará también la forma en que habrá de dirigirse la presentación de los poderes públicos en este sentido, presentación que cuenta ya, se nos dice, con más de dos mil firmas de profesores y maestros de toda la República.

El profesorado espera con fundamento que sus representaciones acerca del estado económico en que se le tiene colocado, serán esta vez oídas y atendidas por el Gobierno y el Congreso.

Visita al Juzgado de Traiguen

La Corte de Apelaciones de Concepción comunicó al Ministerio de Justicia que había sido designado el ministro don Alberto Smith Solar, para que practique una visita judicial extraordinaria al Juzgado de Traiguén.

Cacel de Santiago

El inspector de prisiones don José Tomás Guerra fué designado para que investigue é informe al Ministerio de Justicia los denuncios que ha hecho la prensa sobre la mala alimentación á los reos de la cárcel de Santiago.

"SPORT Y ACTUALIDADES"

Ha aparecido el número 110 de esta revista de deportes, y trae el siguiente sumario:

Don Amadeo Centro (portada). Diversos deportes en Buenos Aires (grabado). Resultados imprevistos. Artículo de foot-ball, por Danny Shea. Triste condición, por Raúl Isla Prieto. Guido Yori (grabado). Molina al Paraguay, poesía de Intruso III. Las carreras del República á beneficio de Page. El Club Ciclista Santiago en un 11 aniversario. Don Silvestre Morales (grabado). Noticias varias. Las provincias: San Bernardo Linares, Talca y Chillán. Nettelbeck, campeón ciclista alemán, y Linnekogel, aviador (grabados). Los imitadores de Pegoud. Turf con pronósticos. Foot-ball. Voz de silencio, poesía de Francisco Lira. Etc., etc.

-FUNDICION-
Artística Industrial de Bronce
—ROBERTO NEGRI—
Echárren 604 á 634.—Teléfono Inglés 1971.—Casilla 2773.—Santiago de Chile.

SALON DE OSTRAS Y RESTAURANT

943 AGUSTINAS 943

Acaba de recibir para HOY DOMINGO una nueva remesa de OSTRAS desde $ 2.00 el CIENTO. —:— Langostas y Camarones diariamente. UNICO DEPOSITO de mariscos en el centro comercial de Santiago. Teniendo agentes propios en la costa del país para la remisión de toda clase de mariscos y pescados frescos. —:— DEPOSITO CENTRAL DE CECINAS de VALDIVIA de don Jorje Hax. Estan llegando Jamones y Salchichones finos y corrientes, Sawerkraut y Pepinos en sal.

Almuerzo -:- Lunch y Comida á la Carta. **MARTIN PICART Ll.,** Propietario.

V—31—

- Gran Sastrería -

Y

Bazar "El Sol"

San Diego 439 esq. Plaza Almagro

-:- PRIDA Hnos. -:-

La mejor y más SURTIDA del BARRIO

Recibió de las mejores fábricas de Inglaterra y Francia un selecto surtido en casimires para la presente estación.

Para RICOS y POBRES

Hechuras irreprochables, materiales de 1er. orden

En Ropa de Medida

OFRECEMOS COMO RECLAME:

Sobretodos, ricos casimires y forros desde ..	$ 60.00
Trajes, " " " " ..	60.00
Paraguas, completo surtido " ..	4.00
Sombreros, liquidamos una gran existencia desde	3.00
Sombreros, para niños " " "	2.25

Excepcional Baratura

EN NUESTRA SECCION DE ROPA HECHA, fábrica propia

Sobretodos, ...	desde	$ 40.00
Ternos para hombre	"	20.00
Trajes para niños.....	"	8.00
Capas para niños	"	10.00
Sobretodos y abrigos para niños y niñas	"	14.00

Casa Muzard

SI UD. QUIERE HACER ECONOMIA

APROVECHE esta OCASION

CASIMIRES

INGLESES REALIZAMOS A LOS SIGUIENTES PRECIOS:

-Para TERNOS -- Cortes de 3 METROS-

Los de valor de $ 45 a.....	$ 22.00
" 55 a.....	35.00
" 65 a.....	45.00

EL CORTE **SOBRETODOS** EL CORTE

Los de valor de $ 65 a	$ 39.50
" 70 a	45.00

TODOS DE PRIMERA CLASE

V1—1.o—2879

Instrucción

Nombramientos de profesores

El Ministerio de Instrucción Pública ha hecho los siguientes nombramientos:

Profesoras del Liceo de Niñas de Chillán: doña Celia Rebolledo, de castellano.

Doña Mercedes Fuenzalida, de francés; doña Sabina P. de Rayo, de ciencias naturales; doña Blanca Ovalle, de caligrafía; doña Dolores Bascuñán de M., de trabajos manuales; doña Clara Latapia, de gimnasia; doña Laura Richard de G., de canto y profesores señores Pablo Holl, de inglés; don Gerardo Ordenes, de matemáticas y don Abraham Siderel, de dibujo.

Miembros de la Junta de Vigilancia del Instituto Comercial de Valparaíso, los señores Carlos Van Buren y Thompson Mathews.

Profesoras de inglés y de castellano del Liceo de Niñas de Constitución, doña Andrea Castro O. y doña Matilde Brandau de Ross, respectivamente.

Profesoras de dibujo del Liceo de Niñas número 2 de Santiago, doña Blanca Fitcher y doña Josefina Gutiérrez y de gimnasia, doña Elisa Concha.

Profesora de alemán del Liceo de Niñas, doña Paulina Inostrosa de Riedel.

Profesora de gimnasia del Liceo de Niñas número 3 de Santiago, doña Ana L. Rodríguez.

Ayudantes auxiliares de topografía de la Escuela de Ingeniería los señores Roberto Ovalle, Alberto Ibarra y Enrique Vergara.

Profesor de castellano del Liceo de Traiguén, don Juan J. Belmar.

Profesor de física y química del Liceo de Chillán, don Gustavo Lagos.

Profesor de preparatoria del Liceo de Valdivia, don Juan de Dios Dávila.

Profesora de castellano del Liceo de Niñas de Talca á doña Elisa Anabalón.

Repetidor de la clase de máquinas y ayudante de trabajos gráficos de la Escuela de Ingeniería, don Alfredo Campaña y don Gustavo Donoso, respectivamente.

Profesores del 5.o año de humanidades del Liceo de Linares los señores Claudio Rosales, de ingles y francés; Carlos Pinchetra, de historia y geografía; Miguel A. Lois, de biología y física; Angel M. Carrasco, de matemáticas y cosmografía; Jorge Downey, de inglés; Eduardo Méndez, de gimnasia; Angel M. Carrasco, de castellano; Pedro P. Muñoz, de canto y Manuel Sepúlveda, de dibujo.

Profesores del primer año auxiliar del Liceo de Los Angeles los señores Ramón Pérez, de historia natural; Roberto Jobet, de castellano; Gabriel Flores, de gimnasia; Pedro Seguel, de matemáticas; Miguel Muñoz, de historia y geografía; Héctor Muñoz A., de inglés y francés; Eduardo Méndez, de trabajos manuales; Gabriel J. Silva, de dibujo y caligrafía; Marcial Aguirre, de canto.

Profesores del 2.o año de humanidades del mismo Liceo los señores Gabriel Flores, de castellano y gimnasia; Pedro Seguel, de dibujo y caligrafía; Miguel Muñoz, de historia y geografía; Héctor Muñoz, de francés é inglés; Eduardo Méndez, de trabajos manuales; Marcial Aguirre, de canto y el Reverendo Padre Remigio Pamplona, de religión.

Sociedad de Instrucción Primaria

Sesión en 25 de Mayo de 1914. — Presidió don Guillermo Edwards y asistieron los directores señores José A. Alfonso, J. Rómulo Arriagada, Francisco Langlois, Moisés Lazo de la Vega, Antonio Montenegro, Ernesto Reyes Videla y Julio Prado, secretario.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta:

I. De los Estados semanales de las escuelas Arriarán, Italia, Olea y Coquimbo;

II. Por los directores de las escuelas de que el 21 de Mayo asistieron á una fiesta organizada en el Teatro Avenida Matta y en la tarde concurrieron al desfile patriótico en homenaje á la señora viuda de Prat;

III. Por el secretario de que concurrió con el señor Montenegro á la conferencia que desarrolló el director de la Escuela Olea señor Gallardo con motivo de celebrar el 21 de Mayo y manifiesta que á pesar de lo explotado que el tema está, le supo dar novedad é interés, especialmente en lo relacionado con la niñez de Prat, datos que obtuvo el señor Gallardo del maestro de Prat, don José Bernardo Suarez.

Se acordó:

a) Citar á sesión especial para el Lunes próximo;

b) Dejar constancia en el acta de los agradecimientos del Directorio por la conferencia del director señor Gallardo.

Se levantó la sesión.

Enfermos del Riñón

vejiga, próstata, etc., se atienden diariamente en la Policlínica de Vías Urinarias del Hospital de San Vicente, de 8 á 10 A. M.

ATENCION GRATUITA

SOCIEDADES

Sociedad Unión de los Tipógrafos.—De orden del señor presidente, citase para hoy Domingo 31 del presente, á las 2 P. M., á los siguientes señores que han sido nombrados para desempeñar las diferentes comisiones, con el objeto de que éstas se constituyan, las cuales á continuación se indican:

Comisión de contabilidad.—Señores: Francisco Vargas T., Germán Pozo y Aníbal Rodríguez.

Comisión de sanidad.—Señores: Aurelio Naranjo, Julio Van-Campa, Onofre Valenzuela, David Jara, Isidoro Lira, Albino Zúñiga y Ramón Esquivel.

Comisión de biblioteca. —Señores: Augusto Carvajal, Eladio Valtierra, Alejandro Véliz, José del C. Poblete, Humberto Rodríguez, Luis A. Soza y Santiago Cárdenas.—El pro-secretario.

Sociedad Unión de los Tipógrafos.—En conformidad al acuerdo vigente, pongo en conocimiento de los señores consocios que el Domingo 31, á las tres P. M. se continuará la sesión de junta general, para tratar la siguiente tabla:

Primera hora.—Proyecto de aumento de la cuota ordinaria, mayores subsidios á los enfermos, mayor honorario á los doctores. Elección de algunos miembros del directorio para reemplazar á los inasistentes.

Segunda hora.—Reforma de los Estatutos sociales.

El directorio también sesionará á las 2 P. M. para despachar varios asuntos de importancia, á saber:

Venta de los libros obsequiados; la próxima velada y baile; declarar vacante los cargos de los miembros inasistentes y faltos de voluntad para servir á la institución; nombramiento de delegado ante el Comité Pro Ram Araucana, por renuncia del señor delegado; cuenta de varios enfermos; arreglos en el mausoleo social; petición del nuevo arrendatario; venta de algunos materiales sobrantes.—El secretario accidental.

Sociedad de Socorros Mútuos Manuel Rodríguez.—Citación á junta general extraordinaria.—De orden del señor presidente y por acuerdo del directorio, cito á los señores consocios á sesión de junta general extraordinaria, con carácter de segunda citación, para hoy Domingo 31, á las 2 P. M.

La tabla es la siguiente:

Elección de dos directores y un miembro de la comisión de estudios;

Proyecto de construcción de un teatro salón;

Consulta del directorio sobre la posibilidad que deben tener los socios que adeuden más de dos mensualidades;

Proyecto en que se pide autorización para presencar un Memorial al Congreso, relacionado con la cuestión económica;

Proyecto de organización de una Confederación de Sociedades con personalidad jurídica, para tratar todos los problemas que afectan directa é indirectamente á la clase obrera en general.

Estos proyectos son de gran importancia y bienes á llenar una necesidad muy sentida en los actuales momentos de crisis social que se nota con marcado pronunciamiento.—El secretario.

Sociedad de Ambos Sexos La Aurora.—Esta institución en su última reunión con numerosa asistencia de socios, entre otros, tomó los siguientes acuerdos:

a) Nombrar presidente provisorio al consocio don Eduardo Reyes;

b) Excluir de los registros sociales á los señores José Tomás Díaz Moscoso y Fortunato Naranjo;

c) Expulsar á la ex-tesorera Lucinda Rosel, por malversión de fondos sociales, comunicándole este acuerdo á las sociedades amigas y á los socios en general, y

d) Celebrar sesión mañana Lúnes en su local de la calle SantaRosa, para elegir nueva mesa directiva, recomendando á todos los socios la asistencia.—La secretaria.

Sociedad Inválidos de la Guerra de 1879 y Veteranos del Ejército y Armada.—De orden del señor presidente, cítase al directorio á sesión para hoy Domingo 31 del presente á las 3 P. M.

Habiendo asuntos de mucho interés para la buena marcha social, encarécese la asistencia á todo el personal directivo.

Del mismo modo, cítase á la comisión de escuela concurra á esta sesión. —Los secretarios.

Sociedad Filarmónica de Obreros.—Hoy en la tarde, como de costumbre, se llevará á efecto la 6.a matinée de la temporada, en la cual se festejará á las señoritas socias con unas espléndidas once, después de las cuales se verificará un baile, al cual se invita á todas nuestras relaciones y personas que simpatiscen con nuestra institución.

Rogamos á nuestros asociados la más puntual asistencia para esta reunión, igualmente á las señoritas socias y asistentes.

Con este motivo la clase empezará á las 2 P. M. en punto, hora inglesa. La entrada es libre para todo el que desse asistir.—El secretario.

Comité Pro Mejoramiento Obrero.—La sesión de hoy.—A las 9 de la mañana, se reune este Comité en Puente 731, con el objeto de poner término á sus labores porque así lo exigen la falta de unión y la inercia que se manifiesta en las numerosas instituciones que lo componian por su adhesión voluntaria manifestada al principio de su fundación.

En esta sesión se acordará la forma de distribuir el dinero sobrante que existe en poder del señor tesorero y los demás útiles que había adquirido para trabajar constantemente por el mejoramiento obrero en toda forma.

La mesa directiva ha dirigido una circular á todas las asociaciones representadas, según el poder que existe en ella y que ha sido llevado por los mismos delegados nombrados, de manera que los acuerdos que se tomen serán válidos y definitivos.

Se encarece, pues, la asistencia á esta reunión á los delegados que pagaron la cuota y también á aquellas sociedades que sólo exigieron oradores para el mitin y que á pesar de hacerse llamar prestigiosas y serias no han dado pruebas de ninguna de estas cualidades.—El secretario.

Centro Artístico Armonía del Arte.—Este centro artístico llevará á efecto próximamente una gran velada literario-musical á beneficio de nuestro socio cooperador el tenor dramático señor José Caballero, que hace sus estudios con gran éxito en el Conservatorio de MÚsica, á costa de sus modestos recursos.

Invitamos á esta velada á todas nuestras relaciones sociales y particulares, y de un modo especial á los centros de nuestra índole.

El programa será de lo más interesante, figurando en él, el estreno del paso de comedia de nuestro consocio don Ricardo Villagra, titulado "Las Cartas".

En breve indicaremos el local y la fecha.—El secretario.

Cuadro Artístico Vital Aza.—De orden del señor director cito para el Lúnes 1.o de Junio á los señores Rios, Encina, Alarcón, Echeverría, Quintero y Cuadra, para activar los ensayos de las obras distribuidas.

En esta reunión se confeccionará el programa para el beneficio del Estrella Nacional F. B. C.

Hora: 8 y media P. M.—El secretario.

Sociedad Igualdad y Trabajo. — El Miércoles celebró sesión el directorio bajo la presidencia de los señores Pedro P. Navarrete y Darío Díaz, presidente y vicepresidente respectivamente.

En esta sesión se incorporó á la sociedad el señor Antonio 2.o Gajardo.

Tramitada la correspondencia, se pasó á tratar de los asuntos administrativos.

1.o De haberse puesto el conforme á la instalación de luz eléctrica por la comisión inspectora de la Empresa.

2.o Se aceptaron los servicios de la Farmacia Alberto Bontegerodt, Delicias entre Molina y Bascuñán.

3.o Se nombró administrador del local social al señor Delfín Caro, por renuncia del señor Luis A. Piedn, que lo servía.

Se acordó, además, citar á junta general extraordinaria para el 12 de Junio próximo para la aprobación definitiva de los estatutos. Y para que llegue á conocimiento de los consocios, publicar el decreto en que el Supremo Gobierno nos concede la posesión del bien raíz por treinta años. El decreto en referencia es el que en seguida se copia:

(Del "Diario Oficial" de 26 de Julio de 1913).

Ministerio de Justicia.—Núm. 117.—Santiago, 18 de Julio de 1913.—El Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente

Proyecto de Acuerdo:

"Artículo único.—Concédese á la Sociedad de Socorros Mutuos Igualdad y Trabajo, de la ciudad de Santiago, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil, para conservar durante treinta años, la posesión del bien raíz ubicado en la calle Andes número 3028 á 3038".

Dios guarde á V. E.—Julio Puga Borne.—E. Gonzáles Edwards, secretario.—A S. E. el Presidente de la República.

Núm. 1.997.—Santiago, 22 de Julio de 1913.—Publíquese en el "Diario Oficial"; hecho, devuélvase.—Anótese. Por el Ministro, A. Chaunova.

Estudiantina La Unión.—Habiéndose aceptado la renuncia de las señoritas O'Ryan, por incidentes habidos, cítase á junta general para el Lunes 1.o de Junio, para elegir vice-presidente, por desempeñar una de ellas este puesto. —La secretaria.

Comité Pro-Mejoramiento Obrero.—De orden del señor presidente tengo el agrado de citar á los señores delegados de las diversas instituciones representadas, á sesión de asamblea general, para el día Domingo 31, á las 9 P. M., en Puente 731.

El objeto principal es:

Dar cuenta detallada de la inversión de fondos recibidos.

Fijar la forma de distribución del sobrante habido, cuyo dinero por ningún motivo quiere tener en su poder la actual mesa directiva, pues debe tomarse una determinación definitiva sobre el particular.

Conocer á las verdaderas instituciones que deseen el mejoramiento de la clase obrera, sin egoismos ni falsas.

Declarar la cesantía del actual comité, por la inercia criminal de algunas corporaciones que se hacen llamar serias, etc.

La reunión se verificará con el número de delegados que concurran y se publicará una lista completa de los adheridos que no han dado prueba de interesarse por el bien colectivo.—El secretario.

Sociedad de Socorros Mutuos Liga del Trabajo.—De orden del señor presidente, cítase para el Domingo 31 del presente, á las 3.30 P. M., á los señores presidentes y secretarios de las siguientes comisiones:

Comisión de estudio.
Comisión de Propaganda.
Comisión de Contabilidad.
Comisión de Vigilancia.
Comisión de Fiestas.
Comisión de Ahorros; y
Comisión de Funerales.

Además, cítase también para el mismo día y hora más arriba indicados, á los señores presidente y secretario de la junta de Sanidad.

El objeto de esta citación es para celebrar sesión, en la cual los señores presidentes y secretarios de comisiones y de la Junta de Sanidad den cuenta de sus trabajos que se les ha encomendado y puedan de esta manera presentar á la brevedad posible un informe detallado, el que será insertado en la Memoria Anual que deberá presentarse en Julio próximo.—El secretario.

Sociedad de Socorros Mutuos Artes Gráficas.—Cito á junta general para el Domingo 31 del presente á las 9½ de la mañana. Según acuerdo anterior habrá sesión con el número que asista.

En la última reunión de la Comisión de propaganda, se acordó invitar á las personas encargadas de la venta de boletos para la rifa de las dos bicicletas á una reunión para el Domingo 31 del presente á las 10 A. M. en nuestra secretaría San Isidro 226. — El secretario.

Círculo de Escritores y Artistas La Juventud.—De orden del señor presidente, cito á sesión ordinaria para el Domingo 31 del presente, á las 2 P. M., en el local social.

Leerá trabajos el señor presidente, señor Pepe Opazo.—El secretario.

Sociedad Confederación del Arte Culinario.—La Confederación del Arte Culinario pone en conocimiento al nuevo directorio que regirá en el presente año.

Presidente, señor Gabriel Rodríguez.

Vicepresidente, señor Arturo Bastías.

Secretario, señor Julio Vega.

Prosecretario, señor Rosalindo Armijo.

Tesorero, señor Pedro J. Núñez.

Subtesorero, señor Benito Vargas.

Directores: señores Nicacio Astudillo, José Vidal, Jacinto Valenzuela, Delfín Osso Osso y Adolfo Acuña.

Porta-estandarte, señores Eleodoro Lucero y Jacinto Cristi.

Comisión de contabilidad, señores Carlos Lancher, Manuel A. Péres y Pedro Gálvez.—Los secretarios.

Sociedad Pro Adelante Población Chorrillos.—De orden del presidente cito á junta general para el Domingo 31 del presente, á las 3 A. M., y invito á todos los pobladores de esta población, para que se impongan de una nota de las poblaciones vecinas sobre mejoramientos locales.

Al mismo tiempo penetrarse de la marcha de la institución.—El secretario.

Centro Filarmónico Bernardo O'Higgins.—De orden del señor presidente cito á junta general extraordinaria para elegir un secretario y un director, para el Domingo 31 del presente, á las 9 y media A. M. Se ruega la asistencia y puntualidad en la hora para no retardar la sesión.—El secretario accidental.

Sociedad B. Vicuña Mackenna de Cigarreros de ambos sexos y ramos similares. — Esta institución celebró junta general el Lúnes 25 del presente. Con la presidencia del señor Guzmán, del tesorero señor Palma, director señor Bruit y el secretario señor Chacón.

Después de haber dado lectura al acta y tramitado la cuenta se acordó dar un plazo de seis meses, para pagar un peso de incorporación y un peso cincuenta como cuota ordinaria. Terminado dicho plazo se pagará tres pesos de incorporación y dos pesos mensuales, además en los seis meses deberán haber cincuenta asociados al corriente en el pago de sus cuotas, de lo contrario se reunirá la junta y acordará darle cumplimiento á un acuerdo anterior.

En seguida pasaron á prestar la promesa de reglamento los siguientes señores: Nicanor Olivares, Carlos Arditez, Aurel Echeverría, Antonio Aracena, José del T. Suazo, Antonio Fernández, Avelino Mora, Demetrio Arce, Juan U. Alvarez, Arturo Solís, Ricardo Venegas, J. Ceferino Lecaros, Manuel Córdova, Eufidio Beltrán, Luis Rojas y Pedro N. González.

Y por último se acordó citar á junta general para el Domingo 31 de Mayo á la 1, con espera hasta las 2 P. M., para elegir el directorio, hacemos presente al gremio que la comisión de propaganda pasará por las fábricas premunida de su correspondiente poder.—El secretrio.

Sociedad Empleados de Comercio.—

Comisión de Sanidad.—Sesión celebrada el 26 de Mayo de 1914.—Presidió el señor Francisco García y asistencia de los señores Emilio Cerda, Luis A. Espejo y el secretario.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Pago de cuentas.—Al doctor Landa $1.00 pesos; al doctor Julio Bustos 30.00 pesos; á la Botica Brand y Cía. 77.90 pesos; al Pensionado San Vicente 24.00 pesos; estada campesina San José de Maipo á un socio enfermo de Tuberculosis 30.00 pesos; viáticos á socios enfermos 95.00 pesos.

Fallecimientos.—Se tomó conocimiento de haber fallecido en el Pensionado de San Vicente el socio activo don José Antonio Barrientos, y en su casa-habitación el señor Luis A. Alvear, socio cooperador; ambos fallecieron el 25 del presente mes.—El jefe del servicio sanitario.

Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta. — El Domingo 23 del presente celebró sesión el directorio de esta corporación con asistencia de todos los miembros de la mesa directiva, de varios socios y de los directores señores Riveros, Leiva, Rubio, Gómez, Ramírez, Vasquez, Soto, Gómez y Pacheco.

Leída la correspondencia y tramitada la cuenta del servicio sanitario se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Conceder á la comisión de Biblioteca los fondos que ha solicitado para mejorar este servicio y preparar su apertura al público.

2.o Designar á los señores Víctor M. Riveros y Olegario Vasquez para atender al consocio de Valparaíso don Nemesio Salazar, debiendo dar informes periódicos sobre el estado de su salud.

3.o Conceder un premio para las carreras que el Club Ciclista Centenario ha organizado para el Domingo 14 de Junio á beneficio del Velódro que construye la Unión Ciclista de Chile. y

4.o Avisar á los socios por medio de una circular que desde el 1.o de Julio deben pagar en tesorería la cuota extraordinaria que aprobó la última Junta genedal.

Sociedad Santiago de Zapateros, Hormeros y Curtidores.— Por acuerdo del Directorio, se cita á junta general extraordinaria para el Domingo 31 del presente, á las 3 P. M., con el objeto de elegir un secretario y otras vacantes del directorio. Así mismo se cita á los miembros de la comisión de fiesta para tratar sobre el próximo beneficio; y á los miembros de la comisión de mausoleo.—Los secretarios.

Sociedad de Socorros Mutuos Manuel Rodriguez.—El Lunes 25 celebró sesión ordinaria el directorio de esta institución, con asistencia de los señores Deren, presidente; Solís, tesorero; Alcalde, sub-tesorero; Pinto, Ibañez, Galvez, Torrealba, directores; Cabello, secretario y Carreño recaudador.

Se tomaron entre otros, los siguientes acuerdos:

Dejar constancia del envío de la Memoria anual de la Sociedad Unión de los Tipógrafos. Acusar recibo de una atenta nota excusa del señor Luis Correa R., por su inasistencia al lunch. Dejar constancia en el acta de diferentes notas de felicitación enviadas por sociedades amigas, con motivo del 21 aniversario de esta sociedad.

Que los señores José M. Flores y Pablo Escudero pidieron al directorio les concediera pagar sus atrasos; éste accedió á la petición aludida, siempre que cumplieran con los requisitos que al efecto ordenan los estatutos. Después de corto debate se autorizó los subsidios correspondientes del 21 al 29 de Mayo al socio jubilado, señor Pedro Vidal L. Se recibió una nota del Comité contra el trust del pan, citando á la delegación de esta sociedad para el próximo Domingo 31, á las 10 A. M., en Puente 781. Se acordó recomendar la asistencia á esa interesante reunión á los delegados.

Autorizar el pago de las cuentas de los señores Pinto, Furet y Cía., por $ 20.35 y T. Ibañez por $ 16.50.

Nombrar en comisión á los señores Juan B. Neira y Eugenio Silva para que visiten á los socios enfermos, señores Luis Dinamarca é Ismael Inda.

Que el Dr. Pajardo se acoja al reglamento sanitario en lo referente á los informes médicos, en virtud de que todos estos son dirigidos á él.

Que los socios que no hayan cumplido el noviciado pueden sus familias acogerse para los efectos de consultas ó visitas médicas al reglamento sanitario.

Enviar una circular á los socios jubilados en virtud del atraso en el pago de sus cuotas.

Se leyó la siguiente tabla de aspirantes á socios, señores: José M. Flores, Pablo Escudero, German Gonzalez, Ismael Sepúlveda L., Domingo Galdames V., Recaredo Inostroza y Augusto Hoffmann.

Citar á junta general para el próximo Domingo 31, á las 3 de la tarde. Siendo esta segunda citación, se celebrará junta con el número que asista.

COMERCIO

CAMBIO

El Banco Español de Chile fijó hoy los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

PLAZAS	LONDRES	PARIS	HAMBUR.
90 días v.	9 13/32	1,04	0,81
Vista	9 13/32	0,98	0,80

MERCADO DE VALORES

PRECIOS CORRIENTES

Santiago, Mayo 30 de 1914.

	Resp.	Pag.	Col.
Chile. . . . . $	100	100	185
Esp. de Chile. $	100	200	180
Nacional. . . . $	100	200	43¾
Italiano. . . . $	20	20	16
Popular. . . . $	100	100	20
República . . $	100	40	28
Santiago. . . $	100	100	116
Unión Comerc. $	20	20	14
Acciones mineras			
Andacollo . . $	15	15	2
Combarbalá . . $	25	25	1
Coquimbo. . . $	25		9½
Galeno. . . . £	1	1	7
Uruguay . . . $	100	100	80
Los Ríos de Curanilahue. $	100	100	90
Lhallagua. . . £	1	1	56
Monte Blanco. £	1	1	4½
Optoca. . . . £	1	1	58
Oruro. . . . . £	1	1	16¼
San Francisco de las Condes (Cobre). . . $	100	100	40
San José de Oruro . . . . £	1	1	5½
Totoral . . . . $	10	10	7½
Vacas. . . . . $	10	10	16
Acciones petrolíferas			
Chilóe. . . . . $	5	5	4½
Pacífico. . . . $	15	8	6¾
Patagonia . . . $	2	2	1¼
S. Americana. $	2	2	1¾
Acciones salitreras			
Alianza . . . . £	1	1	1
Antofagasta . . $	25	25	127
Castilla . . . . £	1	1	1½
El Boquete. . . $	5	5	115
Lastenia. . . . $	1	1	17
La Santiago . . £	5	5	60
Lós. . . . . £	1	1	65
María Teresa . $	20	20	0.80
Miraflores . . . £	1	1	1
Pampa Rica . . £	1	1	0.20
Riviera . . . . £	1	1	0.20
Sofía . . . . . £	14	14	0.20
Un. de Taltal . . £	1	1	½
Acciones salitreras de comunidades			
Bta. Encalada $	2000	2000	1000
Changos de			
Paposo . . . . $	1000	1000	220
Flor del Desierto . . . $	1000	1000	105
Gra. de Taltal $	5000	5000	680
Isaac Alvarez y Cía. . . . $	1000	1000	200
Miscanti . . . $	1500	500	25
Ojeda, sin responsabilidad de cada décimo de unidad . . $			50
Pamp. Loreto $	2000	2000	100
Ricardo Lyon y Cía. . . . $	2000	1000	150
R. de Cachinal $	1000	1000	250
Acciones de ganaderas			
Chile Argent. £	1	1	8½
Gente Grande. £	1	1	63
panco. . . . . £	1	1	26
San Martín. . £	1	1	1½
T. del Fuego. £	1	7	50
Acciones de seguros			
La Alemana . . $	500	50	95
La Alianza Ch. $	25	25	24
La Americana $	50	50	75
La Chilena			
Consolidada . $	500	25	400
La Nacional . . $	500	25	400
La República. $	100	20	30
La Santiago . $	250	10	57½
La Unión Ch. . $	500	50	395
Acciones diversas			
Amalgamación $	50	50	1
Austral de M. £	1	1	8
Bolsa de Com. $	1000	1000	40000
Cerveza Ebner $	100	100	88
Cerva. Unidas $	100	100	150
Club Hípico . $	1000	1000	2400
Crédito y Construcciones. . . $	50	50	25
Acetileno. . . $	50	50	20
F. Eléctrico á S. Bernardo. $	100	100	92½
Gas de Sant. . $	50	50	99
Hipódr. Chile $	500	500	2000
Laboral. Chile. $	25	25	67
R. de Azúcar Viña del Mar. £	1	1	26
S. A. de Vapores . . . . . $	100	100	177
Tel. Comercial $	25	25	25
Transp. Unidos $	50	50	50
Bonos			
Caja Hipotecaria 6o/o 1o/o (20 Abril y 21 Octubre).			81
Caja Hipotecaria 6o/o 2o/o (15 Enero y 15 Julio).			85
Caja Hipotecaria 7o/o 1o/o (15 Enero y 15 Junio).			87
Caja Hipotecaria 7o/o 2o/o (15 Enero y 15 Junio).			87
Caja Hipotecaria 8o/o 1o/o (15 Enero y 15 Julio).			91¾
Caja Hipotecaria 8o/o 2o/o (15 Enero y 15 Julio).			91¾
Banco Hipotecario 7o/o (15 Enero y 15 Julio).			84¾
Banco Hipotecario de Chile (15 Enero y 15 Julio).			88½
Banco Garantizador de Valores 7 o/o (46 Junio y 31 Diciembre.			81
Banco Garantizador de Valores 8o/o (30 Junio y 31 Diciembre).			84
Municipalidad de Santiago 8o/o privilegiados, según la emisión.			84 á 86
Crédito y Construcciones (30 Junio y 31 Dicimb.)			78

GONZALO CALVO C.
y TRISTAN MOLINA G.

NOTA.—Res., responsabilidad; Pag., pagado; Col. cotizaciones.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Santiago, Mayo 30 de 1914.

El mercado de hoy estuvo flojo en cuanto á movimiento, pero mejoró notablemente en el precio de varios papeles. Por lo que respecta á bonos, tuvieron relativamente poco mercado notándose flojedad en casi todos ellos, entre los cuales bajaron á 88½ los de Banco Hipotecario de Chile del 8o/o con 1o/o, de los que se vendieron $ 19,000 al precio indicado, habiendo quedado vendedores de los del 8o/o con 1o/o de esta institución al precio de venta; y bajaron también los del 8o/o con 1o/o de la Caja de Crédito Hipotecario, vendiéndose alrededor de $ 6,000 á 91¾, para quedar ofrecidos ofrecidos así, con demanda á 91¾.

En acciones bancarias, subieron 1 punto las del Chile, de las cuales se operaron 5 acciones á 185, quedando ofrecidas á ese precio con compradores á 184; estuvieron firmes las del Español de Chile, de cuya institución pidieron 129 acciones á 130; del Nacional salió vendedor á 43¾, después de haberse tratado más de 200 acciones á igual precio; subieron 1 punto las del Hipotecario de Chile, quedando comprador por 20 á 398, las que propusieron vender á 400.

De sociedades mineras, tuvieron demanda á 8¾ las acciones Pintado; bajaron á 15¾ las acciones de Las Vacas, operándose la última venta á ese precio, para quedar pedidas á 15¾ al contado y á 18¾ para la próxima, habiendo quedado vendedores al contado y para la mala á 16; estuvieron flojas las acciones de San José de Oruro, Compañía de la cual hubo compradores por 500 acciones al contado á 4½ y por 500 para la próxima á 4¾; de Colquirí hubo demanda á 9¾ para la mala (Junio 5), y á 9½ al contado y ofrecieron á 10 para la próxima (Junio 19) y al contado; habido las acciones de Oruro, cerrando la plaza con vendedores á 16¼ para la mala, después de transarse 200 á ese precio para entonces; se operó una baja bien apreciable en las acciones de Lhallagua, las que llegaron hasta 56½ para la próxima, sin efectuarse ventas á ese precio, y reaccionaron á última hora habiendo quedado compradores á 56½, para esa mala (Junio 19).

En sociedades ganaderas, subieron las acciones de Tierra del Fuego, de las cuales quedó demanda á 50 después de haberse vendido 100 al precio indicado, continúan firmes las acciones de Laguna Blanca, de las que salió comprador por 500 á 48; de Gente Grande siguen ofreciendo á 63¾, 100 acciones.

En sociedades salitreras no hubo movimiento alguno, concretándose á ofrecer 13 acciones de El Loa á 54½ y 200 de Antofagasta á 127½, habiendo quedado comprador de 100 de las primeras á 54½.

En sociedades diversas se hicieron pedidos de 200 acciones del Laboratorio Chile á 66 y de pequeños lotes de Gas de Santiago á 98½ y ofrecieron de estas últimas á 99.

Tales fueron las principales novedades que ofreció hoy el mercado de bonos y acciones.

A continuación va el boletín oficial de la Bolsa de Comercio, con las ventas hechas en rueda.

Primera rueda

5000 Caja 8o/o 1o/o. 91¾
100 Banco Nacional. 43¾
100 Banco Nacional. 43¾
12000 Caja 8o/o 1o/o. 91¾
2000 Caja 8o/o 1o/o. 91¾
8000 Caja 8o/o 1o/o. 91¾
2000 Caja 8o/o 1o/o. 91¾
50 Vacas. 15¾
50 Vacas. 15¾
1000 Hipotecario 8o/o. . . . 88½
15 Banco Nacional. 43¾
20 Banco Nacional. 43¾
1000 Hipotecario 8o/o. . . . 88½
100 Oruro. 16¼
100 Oruro Junio 5. . . . . 16¼
600 Vacas. 15¾
100 Vacas. 15¾
100 Oruro Junio 5. . . . . 16¼
100 Fuegos. 50
14000 Hipotecario 8o/o. . . . 88½
2000 Caja 8o/o 1o/o. 91¾
1000 Caja 8o/o 1o/o. 91¾
5000 Hipotecario 8o/o. . . . 88½
1000 Caja 7o/o 1o/o. 87
100 Llallagua Junio 19 . . . 56½
3000 Garantizador 8o/o. . . . 84
5000 Caja 8o/o 1o/o. 91¾
5000 Caja 8o/o 1o/o. 91¾
15000 Hipotecario 7o/o. . . . 84¼
100 Llallagua Junio 5. . . . 53¾
2000 Caja 7o/o 1o/o. 87
100 Llallagua Junio 19 . . . 56½
100 Llallagua Junio 19 . . . 56½
5 Banco Chile. 185
200 Llallagua Junio 5. . . . 56¾
200 Llallagua Junio 5. . . . 56¾
100 Llallagua Junio 5. . . . 56¾
200 Llallagua Junio 19 . . . 56¾
100 Llallagua Junio 19 . . . 56¾
100 Llallagua Junio 19 . . . 56¾

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio á las 11.30 A. M.

8000 Caja 8o/o. 92¾
100 Banco Chile. 185
200 Llallagua Julio 17. . . . 56¾
100 Llallagua Julio 19 . . . 60
100 Cavilonia. 6
75 Llallagua P. S. 56½

Oro

Vendedores: 86.70.
Compradores: 86.50.

Letras

Vendedores: 9 9/16.
Compradores: 9 10/32.

Santiago, 30 de Mayo de 1914.

EL SECRETARIO.

FERIA DE ANIMALES DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL, SUCESORA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Precios pagados en la venta de animales, en la subasta pública verificada el Viernes 29 de Mayo de 1914:

Vacas

Flacas, sin cría:
Brutas, muy flacas, c|u., de $ 82 á 90.
Brutas, muy flacas, de lechería, c|u., de $ 105 á 115.
Brutas, de lechería, c|u., de $ 125 á 170.
Argentinas, de lechería, c|u., de $ 170 á 185.
Argentinas, c|u., de $ 136 á 152.
Mestizas, c|u., de $ 168 á 185.
Media gordura, sin cría:
Brutas, c|u., á $ 195, 202, 205, 208 y 212.
Argentinas, c|u., de $ 198 á 238.
Mestizas, c|u., de $ 200 á 242.
Gordas, sin cría:
Brutas, c|u., de $ 243 á 254.
Argentinas, c|u., de $ 252 á 278.
Mestizas, c|u., de $ 270 á 282.
Mestizas, de lechería, c|u., de $ 320 á 340.
Flacas, con cría:
Brutas, muy flacas, con ternero chico, c|u., á $ 120.
Brutas, ternero chico, c|u., á $ 192.
Mestizas, ternero chico, c|u., de $ 172 á 195.
Media gordura, con cría:
Argentinas, con ternero chico, de lechería, c|u., de $ 236 á 285.
Mestizas, con ternero chico, de lechería, c|u., de $ 246 á 290.
Gordas, con cría:
Mestizas, con ternero chico, de lechería, c|u., á $ 310.

Vaquillas

Flacas:
Mestizas, de 1 año, c|u., de $ 92 á 97.
Brutas, de 2 para 3 años, c|u., de $ 122 á 131.
Gordas:
Mestizas, de 2 para 3 años, c|u., á $ 240.

Terneros

Media gordura:
Brutos, machos, de 4 á 6 meses, c|u., á $ 42.
Gordos:
Brutos, machos y hembras, de 4 á 6 meses, c|u., á $ 58.
Mestizos, machos, de 6 á 8 meses, c|u., de $ 63 á 82.
Mestizos, machos, de 12 meses, c|u., á $ 110.

Toros

Gordos:
Mestizos, de 1 para 2 años, c|u., á $ 145.
Mestizos, c|u., á 255.

Torunos

Flacos:
Brutos, c|u., á $ 175.

Bueyes

Flacos:
Brutos, muy flacos, c|u., á $ 90.
Mestizos, muy flacos, c|u., de $ 155 á 162.
Brutos, c|u., de $ 172 á 198.
Argentinos, c|u., de $ 188 á 208.
Mestizos, c|u., de $ 185 á 222.
Brutos, de trabajo, c|u., de $ 180 á 238.
Media gordura:
Brutos, c|u., de $ 206 á 244.
Argentinas, c|u., de $ 248 á 290.
Mestizos, c|u., de $ 262 á 320.
Gordos:
Argentinos, c|u., de $ 375 á 396.
Mestizos, c|u., de $ 352 á 395.

Novillos

Flacos:
Brutos, de 1 año, c|u., á $ 75.
Brutos, de 1 para 2 años, c|u., á $ 112.
Brutos, de 2 para 4 años, c|u., á $ 194.
Argentinos, de 2 para 4 años, c|u., de $ 182 á 198.
Media gordura:
Mestizos, de 1 para 2 años, c|u., de $ 142 á 152.
Argentinos, de 1 para 2 años, c|u., á $ 154.
Mestizos, de 2 para 3 años, c|u., á $ 182.
Brutos, de 3 años, c|u., á $ 212.
Gordos:
Argentinos, de 2 para 3 años, c|u., de $ 200 á 228.
Mestizos, de 2 para 3 años, c|u., de $ 215 á 229.

Ganado

Porcino:
Cerdos, machos y hembras gordos, de 6 á 10 meses, c|u., á $ 58, 64 y 72.

Caballares y mulares:
Potrillos, c|u., de $ 10 á 24.
Machos, c|u., á $ 28.
Mulas, c|u., á $ 50.
Potrancas, c|u., á $ 54.
Caballos mampatos, c|u., á $ 76.
Yeguas, c|u., de $ 24 á 95.
Caballos, c|u., de $ 31 á 98.
Caballos, parejas, c|u., á $ 125.
Yeguas, de coche, c|u., á $ 200.
Caballos, c|u., á $ 100, 110, 125, 134, 152, 160, 162 y 200.
Yeguas, c|u., á $ 106, 108, 110, 150 y 220.
Potrancas, c|u., de $ 82 á 270.
Caballos, ensillados, c|u., á $ 60, 66, 74 y 340.
Caballos, percherones, c|u., á $ 340.

Vehículos

Carretones, nuevos, c|u., á $ 730.

Santiago, 29 de Mayo de 1914.

SANTIAGO VILLAR DASORI.

AVISOS DE BOMBAS

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Cito á la compañía á academia para el Domingo 31 del presente á las 9 y media A. M. y á ejercicio combinado á las 10 A. M. Uniforme de paradia. Sin guantes. Reunión en el cuartel.—El ayudante.

7me. COMPAGNIE DE POMPIERS Honneur et Patrie. Les volontaires sont prier d'assister a l'exercise combiné qui aura lieu le dimanche 31 Mai. Reunion au quartier à 9 du Matin.—L'adjudant.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Cito á la Compañía á ejercicio combinado para el Domingo 31, á las 9½ A. M. Reunión: Plazuela del Teatro Municipal.—El Ayudante.

AVISOS ECONOMICOS

CADA 10 PALABRAS

Por 1 día.. . . $ 0.30
Por tres días . . " 0.80
Por diez " . . " 2.50

AVISOS ECONOMICOS

AVISOS DEL DIA

ARRIENDO ALTOS EXTENSOS y cómodos, doce departamentos, A. Prat 1294. V-2-781

RHODE ISLAND REDS, GALLINAS finas, muy ponedoras, importadas, del Criadero Smith Bros, San Francisco, Cal., se rematarán unos lotes el Martes 2 de Junio en el establecimiento del señor Arturo Calvo, Huérfanos 2555. V-1-749

CONCURSO FELIX VERGARA.—Por decreto del señor juez don Ricardo Ahumada de fecha 29 del mes que vence, se mandó verificar y tener por alegada la preferencia de los créditos de don Enrique Herrera, con citación del fallido, síndico y acreedores cuyos derechos estén reconocidos, ordenando se haga la notificación por aviso.—El secretario. V-31

$ 120 ARRIENDANSE CASAS NUEVAS, siete piezas, dos patios, gas, electricidad, baño, carros puerta. San Diego esquina Maule, cerca Matta, bajo Caja de Ahorros. Llaves: Maule 1052.

$ 100 Y 150 ARRIENDANSE ALMACENES grandes, luz eléctrica, servicios higiénicos independientes, adecuados cualquier negocio, San Diego 1620-1626, esquina Maule, cerca Matta, situación espléndida, lado Caja de Ahorros, Llaves: Maule 1052. VI-4

ARBOLES FRUTALES DE TODAS clases véndese. Avenida Manuel Montt, 276. V-31

POR DOS PESOS CINCUENTA CENTAVOS encontrarán cada frasco de esencias muy finas de jazmin, clavel real, muguet, resedá, heliotropo blanco, violetas, lilas blancas, ilang-ilang, acacia, trébol, piel de España é ideal. Calle Estado esquina de Moneda, La Joven Italia. V-31

CENTRO FAMILIAR ESPAÑOL.—SE piden propuestas para el arrendamiento de la cantina. Las propuestas se reciben en la secretaría del mismo, bajo pliego cerrado hasta el día 6 de Junio á las 9 P. M. Detalles y condiciones á la vista todos los días en la secretaría del mismo, San Diego 216.—El secretario. VI-4-756

AVISOS JUDICIALES

HABILITACION DE EDAD.— POR decreto de 28 del presente, del señor juez letrado del tercer juzgado en lo civil, don Moises Lazo de la Vega, se cita á los parientes del menor Miguel Blatt Ortiz, á comparendo para el 8 de Julio próximo, á las 3½ P. M., para que deliberen acerca de la habilitación de edad que solicita dicho menor. VI-2-748

DISOLUCION DE SOCIEDAD.—CERTIFICO que por escritura ante mí, hoy, los señores Rogelio Roman y German Schlack, dieron por disuelta la sociedad que tenían formada por escritura otorgada también ante mí, con fecha treinta de Mayo de mil novecientos trece, quedando el activo y pasivo á cargo de don Rogelio Roman.—Santiago, veinte de Mayo de mil novecientos catorce.—D. Lizana D., notario. VI-2-748

REMATE.—POR DECRETO DEL SEñor juez del quinto juzgado, don Filidor Rodriguez, se ha fijado el nueve de Junio próximo á la 1 P. M. para que tenga lugar el remate de un sitio ubicado en la Avenida del Salvador, sin número, á continuación del No. 1681. Mínimum: $ 1,205.56 contavos, al contado. Bases y antecedentes, secretaría del quinto juzgado. Juicio Ramírez con Donoso.—El secretario. V-29-744

REMATE JUDICIAL.— EL 15 DE JUnio entrante, á la 1 P. M., ante el 5.o juzgado civil de esta ciudad se rematará una propiedad raíz ubicada en la población Vergara, Viña del Mar. Mínimum: $ 13,000, reconociendo deuda al Banco Garantizador de Valores, de 10,000 pesos. Antecedentes ejecutivos Banco nombrado con Gómez. —Santiago, Mayo 25 de 1914.—El secretario. VI-1.o

REMATE JUDICIAL.— EL 16 DE JUnio próximo, á la 1 P. M., se rematará ante el 5.o juzgado civil de esta ciudad, la propiedad No. 100 de la calle de Bellavista. Mínimum: 470,000 pesos. Reconoce deuda al Banco Garantizador de Valores. Antecedentes: juicio ejecutivo de Banco nombrado con Gómez. —Santiago, Mayo 25 de 1914.—El secretario. VI-1.o-746

EN EL EXPEDIENTE DE HABILITACIÓN de edad de don Julio Ugarte Plaza, el señor juez del primer juzgado ha ordenado citar á comparendo á los parientes, á su curador general y al defensor de menores para el 2 de Julio á las 3 P. M. V-31-751

COMPRA-VENTAS

BUEN NEGOCIO INSTALADO CENtral, con contrato arrendamiento local, se vende. Buenas condiciones. Agustinas 1056. Casilla 3339. Fermín Rodríguez Borquez. V-31-735

OCUPACIONES

NECESITASE EMPLEADO COMPEtente para manejar una secretaría de un juzgado del norte. Molina 218, de 8 á 1. VI-17-747

DIVERSOS

COMERCIANTES, INDUSTRIALES.—Atiendo contabilidades mensuales.—Antonio Ibarra Rojas.—Correo 2. VI-16-679

SOCIEDAD DEL MERCADO DE LA Vega.—De orden del presidente, se cita á junta general de Accionistas, para el Lunes 8 de Junio, á las 4 de la tarde, en la oficina de la Vega, para tratar del nombramiento de nuevo directorio.—El Gerente. VI-6

¡SEMILLAS! NUEVA REMESA ACAbamos de recibir, Lagos y Vanini. Bandera 611. V-31-739

ENORME SURTIDO DE EXCELENtes semillas. ¡No hay mejores! Bandera 611. V-31-740

PAPAS DE FLORES (BULBOS, GEbolas, tuberculos, rizomas): begonias, dahlias, erolia, espárrago, flor de lis, gladiolos, iris hispánica, jacintos, junco, margaritas, mombrecia, narciso poético, nardo, peonia ranúnculos, tuberosas, tulipán, etc. Bandera 611. V-31-741

NUEVA REMESA DE SEMILLAS DE hortalizas y flores llegó. Bandera 611. V-31-742

CASA DE FLORES Y SEMILLAS. Lagos y Vanini. Bandera 611. V-31-743

ESCUELA DE AGRICULTURA.—Ecuador 3644.— Recibe inscripciones pedidos estacas de vides, variedades mesa y vinifieras, hasta 30 de Junio. Pedidos se despacharán por orden fecha inscripción. VI-11-732

BIBLIOTECA POPULAR "IGNACIO V. Eyzaguirre", abierta al público diariamente, de 9 á 11 A. M. y de 1.30 á 9 P. M., García Reyes N.o 12. Agradece todo envío de obras, revistas ó periódicos.—El director.